BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Miércoles 24 de Diciembre de 1884 | AÑO V---Número 1277

SUMARIO

La actitud de Córdoba.
Telegramas.
El Cabildo Eclesiástico.
Aguinaldos.
La espedicion al Chaco.
Folletin: Margarita de Valois.
Noticias
Exámenes en las escuelas comunes.
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

La actitud de Córdoba

Tiene que desengañarse el ultramontanismo Ha perdido terreno á grandes pasos en la República.

Lo ha perdido por la fuerza misma de las cosas.

Nadie lo ha violentado ni inquietado siquiera. Se le ha dejado hacer, y nada ha hecho de duradero en su beneficio.

Felicitémonos de este resultado.

Ha sido desalojado de todos los terrenos por el progreso de las ideas nuevas, que predominan con imperio incontrastable sobre las rancias y atrasadas.

Los pueblos quieren luz y no tinieblas: la asimilacion de lo nuevo y progresivo, no lo retardatario.

Han comprendido por sí mismos cuál era la senda que debian seguir para alcanzar sus venturosos destinos.

Siguen en sus ideas y aspiraciones el impulso del vapor y la electricidad. No quieren ideas que andan á lomo de mula y á oscuras.

No es posible quedarse rezagado en el sorprendente y fecundísimo movimiento de avance que agita todo el pais—que á todas partes llega y en todas partes hace sentir sus benéficos estremecimientos.

Qué mal le tomaron el pulso al pais, cuando le creyeron enfermo y necesitado de su farmacopea, tan desacreditada!

Es preciso en verdad, estar miope para no ver su salud, su robustez material y moral. Que camina por sus propios pies, haciendo pasos de gigante y dejando huellas que aún marcarán el camino á algunas generaciones, para seguir adelante en el esfuerzo continuo y persistente que tiene que hacer todo pueblo para alcanzar sus ideales.

El espectáculo que ha presentado Córdoba al recibir en su seno al ministro del Culto é Instruccion Pública, es un espectáculo elocuente, que no deja la mas leve esperanza á los reaccionarios.

Córdoba entera ha salido al encuentro del Ministro,—á agasajarlo, á aplaudir su actitud respecto la incorrecta de algunos prelados—que son agasajos y aplausos á la del Gobierno por su defensa de derechos y libertades que no pueden ser desconocidas en los tiempos que alcanzamos.

Y no se diga que ha sido una pequeña minoria en cantidad y valor intelectual.

Ha sido lo mas granado, lo mas distinguido y culto que tiene la sociedad cordobesa en el foro, en las letras, en la ciencia, en su sociedad.

Citemos nombres—algunos, pues es dificil tomarlos todos.

Doctor José del Viso, doctor Ramon J. Cárcano, doctor Ignacio Rueda, doctor J. Figueroa Alcorta, Ingeniero Cárlos Casaffousth, doctor Camilo Dominguez, Rufino Vareia y Ortiz, Cárlos Roldan Vergés, Ingeniero Nicolás García Uriburu, doctor Ponciano Vivanco, Ingeniero Honorato Isaurihberel, doctor Cornelio Moyano Gacitua, doctor Félix T. Garzon, Dionisio Centeno, doctor Indalecio T. Figueroa, Fernando Raffo, doctor Angel Acuña, doctor Andrés Posse, Eleodoro Orgaz Montes, Luis Millares, doctor José Diaz Rodriguez, doctor Dermidio Lascano, doctor Antolin Torres, Ingeniero Luis Revol, Rodolfo Reyna, Rodolfo Hernandez, Cleto del Campillo, Julio S. Maldonado, Sergio Maibran, Julio de Souza Vieyra, Ingeniero Félix de la Serna, Mr. Brown, Roque Ferreyra, Dr. Sixto Llanes, Luis E. Rodriguez, Máximo Ahumada, Tomás Puig Lomes, Rodolfo Martinez Pita, José Quintana Alcorta, Fausto F. Fúnes, Jorge Casaffousth, Manuel E. Allende, Maximiliano Goevel Olmos, Anfilequio Caballero, Antonio Becerra, Jesús Acuña, Clodomiro Gorbea, Diego Chapeaurouge Graham, Emilio Esquivel, A. Martinez Maldonado, Alfredo de Olmos, Julio Aguirre, Dr. Salvador Cámara, Angel Torres, sub-teniente Ramon Gil Navarro, Mariano Orgaz Montes, doctor Roberto Torres, José M. Santillan, doctor Tristan M. Almada Maldonado, Isaac Ahumada, Manuel Rodriguez, Santiago Cáceres, Salustiano Lacroix, Isaías Villafañe, ingeniero Amancio Galindez, M. Bonet, Manuel Palacios Falcon, Emilio Roque, Eduardo Guidot (hijo), Florencio Varela y Ortiz, Cárlos Garcia Fabre, José Cuadros, Agustin Villarruel, doctor Joaquin V. Gonzalez, Ramon Brandan, Teodoro Charras, Luis Pizarro, Moisés Angel, N. Goriero, Tomás Castellanos, Ingeniero Manuel Recarey, Froilan Soria, José García Delgado, Saturnino D. Fúnes, Guillermo Reyna, Dr. Luis F. Posse, Modestino Pizarro, Juan Roque, Valentin Martinez, Aurelio Revol, Roque N. Fúnes, C. Julio Rodriguez de la Torre, Cárlos Ordoñez, Isauro A. Gomez, Ignacio Marchad, Cesáreo S. Ordoñez, Ramon L. Vivanco, Luis Rodriguez de la Torre, Justo del Campillo, Tristan Ocampo, Agustin Villafañe, Pedro Rueda, Emiliano Romero Mattos, Ingeniero José R. Figueroa, Manuel Ordoñez, Gonzalo Figueroa, Manuel Fernandez Narvaja, Gerónimo Elena, Cárlos F. Perez, Armando Gomez, José María Centeno, Angel V. Maza, I. R. Ahumada, Generoso G. Galindez, Juan B. Morcillo, Macario Gonzalez, Dr. José R. Ibañez, Cárlos Ebneter, Dermidio Ocampo, Benigno Acosta, Miguel G. Argüello, doctor Mariano Armaza, Salustiano Lascano, José R. Ruiz, G. Carranza Centeno, Benjamin Roque, José B. Galindez, I. Carranza, José Andrés Castellano, Felipe Castaños, Dr. Juan C. Ferreyra, Benjamin Griera, Fernando V. Ferreyra, Nicolás Vera, José D. Brandan, Wenceslao Corvalan, Alejandro Centeno, Manuel C. Pereyra, Julio A. Silvester, E. R. Gimenez, Raul Herrera, Mariano V. Chueca, A. Bustamante, Cárlos Napoleon Lopez, Emilio H. Roqué, Felipe G. Gimenez, José R. Azcárate, Julio Olivero, Manuel F. Ramallo, Manuel B. Boffi, Bernardino Martinez.

Esto no es muchedumbre inconsciente que se deja arrastrar por la májia de la palabra ó la novedad de las ideas. Esto es pensamiento independiente—es raciocinio propio y firme.

Lo confirman los discursos pronunciados.

Han sido el eco de la juventud de esa antigua Bastilla del ultramontanismo, cuyas ruinas creia este poder restaurar, para crear otras mas sin duda en la República.

Es esa juventud la que se ha agrupado en el Club liberal, concentrando ahí sus propósitos, para acompañar la accion de los gobiernos en el sentido de las conquistas liberales.

No quepa duda, allí es estéril, completamente estéril el campo para la semilla ultramontana. Cosechará desazones, no mieses si persistiera en ararlo.—Las vigorosas raíces de las nuevas ideas cunden allí, y ahogan la cizaña.

Desengáñese el ultramontanismo: ha perdido sus sudores, así como ha perdido su compostura.

El Gobierno vió clarísimo en ese asunto. Demostraciones como la de Córdoba, á mas de las que ha recibido, evidencian que se colocó en lo justo, respondiendo á los deseos del país.

El país es liberal.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Sentenciado á muerte

BERLIN, Diciembre 22—Reinsdorf, autor de un crimen perpetrado en la ciudad de Niederwold, acaba de ser condenado por los tribunales á la pena demuerte.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Diciembre 23*— Diéronse decretos nombrando al coronel Farias Inspector General de Armas, al comandante Amuedo jefe del 1° de cazadores y al mayor Ventura Rodriguez, segundo.

El sarjento mayor Gomensoro, comandará la cañonera *General Artigas*. El capitan Bayley, la cañonera *Rivera*.

Don Pedro Romero ha sido nombrado cónsul oriental en España.

Don Eduardo Zorrilla ocupará, interinamente, el puesto de ministro en esa en reemplazo del señor Gayoso

El vapor *Adria* llegó de [illegible]nova con 1300 pasajeros.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de la esposa del señor Brian, jefe político de la capital, este dará en su casa un banquete al que concurrirán el Presidente y muchos personajes de la situacion.

* *

ROSARIO—*Diciembre 23*—Fué citado para mañana el editor de «La Capital» por el Juzgado del Crimen para prestar declaraciones sobre la muerte de Piermattei. El Juez del Crimen trasladóse al lugar en que ocurrió la desgracia á tomar nuevos datos para averiguar la verdad de las denuncias.

Zarpó *Lusibon* con 300 fardos lana.

Llegó procedente del Paraguay la cañonera francesa *Gabes*.

Llegó el doctor Leguizamon siendo muy visitado en su alojamiento, en el Universal. Siguió viaje para esa en el *Diana*.

Fondeó el *Cornelia Maria* de Amberes.

Llegó la compañía Carlo.

La aduana liquidó, 23,223 [illegible]

Tiempo magnífico.

El señor Ruiz Moreno, llegó procedente del Paraná.

Esta noche reúnese la Junta Directiva del Club Constitucional.

* *

ROSARIO—*Diciembre 23*—El interventor doctor Leguizamon llegó esta mañana despues de haber recorrido en su tránsito cinco provincias en las que recibió manifestaciones favorables á la solucion de la cuestion catamarqueña.

Esta tarde sale para esa en el vapor *Diana*, acompañado de su secretario, comisario Galeano, jefes, oficiales y dos compañías de línea.

Llegará allí en las primeras horas de la mañana.

* *

SAN NICOLAS—*Diciembre 23*—Llegó ayer el paquete inglés *Tereoldale* con máquinas frigoríficas, y recibirá 15,000 carneros cargados por el señor Terrasson, cuya matanza empezará mañana, segun informes; y hoy el bergantin norte americano *Giles Holring* cargado de pino.

Anoche lluvia y fuerte viento.

Hoy buen tiempo.

* *

CÓRDOBA—*Diciembre 23*—Hoy el ministro Wilde visitó la Escuela Normal encontrándola en perfecto estado. Cree que el edificio es deficiente para el ensanche que piensa darle. Enteróse de todo minuciosamente yendo acompañado del doctor Juarez Celman y el señor Gould.

Hoy publicóse la estensa nota con que contestó el Gobierno de Córdoba al de Santa Fé, sobre cuestion tierras.

Anoche viento fuerte y lluvia.

Empezaron los trabajos para el catastro del departamento tercero del Sud.

* *

JUJUY—*Diciembre 23*—A consecuencia del incidente entre el diputado Julia y el señor Alvarado, estos continúan presos; el juez instruye el respectivo sumario. Como Julia fué tomado infraganti se prescindió de sus inmunidades y se le apresó.

Nadie se ha agitado ni preocupado por este hecho. Noticias comunicadas á esa por los clericales con motivo de este incidente completamente falsas.

Oficiales

FUERTE ROCA — *Diciembre 22*—SEÑOR GEFE DE LA COMISION CIENTÍFICA CORONEL D. MANUEL OLASCOAGA.—Señor coronel: Tengo el honor de comunicar á V. S. que el descubrimiento de carbon de piedra en el paraje «Paludo» es uno de los mas importantes de los que hasta hoy se han efectuado, por su calidad. Los experimentos hechos dan excelentes resultados. Dista 18 leguas de este campamento al Norte. Lo comunico á V. S. para su conocimiento. Dios guarde á V. S.—*Juan G. Moreno*, Ñorquin 16.

—

FUERTE ROCA—*Diciembre 22*—AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES, D. M. OLASCOAGA—D. Juan Moreno, oficial de esta Comision y el señor teniente Roberts, del detall de Ñorquin, comunicanme oficialmente haber descubierto en Palado Mahuida, una mina de carbon de piedra, cuya calidad es de la mejor conocido hasta hoy, segun esperimentos practicados ya por Moreno.

Dios guarde á Vd.—*Teófilo Tejera*.—Encargado de Comision,—Codiué.

—

CÓRDOBA—*Diciembre 23*—AL SR. JULIO A. ROCA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—Sr. Presidente: ayer he pasado seis horas en el Observatorio. Estoy sorprendido de la obra técnica verificada en tan pocos años. Hay trabajos que no han sido hechos en parte alguna del mundo.

El catálogo de las zonas, es una obra asombrosa de paciencia, minuciosidad y exactitud. A este sigue el catálogo general á cea el censo de nuestro cielo. Constituirá un volúmen enorme y será el décimo cuarto tomo de los trabajos publicados metódicamente por el Observatorio.

El edificio para oficina meteorológica estará pronto terminado, y en él como anexo al Observatorio, se verificará con comodidad el acopio de datos meteorológicos, climatéricos, etc., que tanto importan á la República.

Este instituto instalado bajo la administracion de V. E., será el recuerdo que ella deje en el Observatorio.

No debe ser olvidado tampoco que en estos últimos cuatro años la publicacion de las observaciones que estaba tan atrasada, se ha verificado con actividad, gracias, segun dice el doctor Gould, á la decidida proteccion del Gobierno, que ha respondido eficazmente á cuanta indicacion le ha sido hecha.

No pudimos observar el cielo porque habia una gran tormenta, pero hablamos bastante de él.

El Dr. Gould hace propios los adelantos de la República Argentina, aprecia sus hombres y habla con entusiasmo y cariño de V. E.

Hoy he visitado el edificio de la Escuela Normal. La casa y los útiles de enseñanza están perfectamente cuidados, lo que significa órden y disciplina. El año próximo no cabrán las alumnas en la clase.

Deseo á V. E. toda felicidad—E. WILDE.

Avisos de lluvia

TELÉGRAFO NACIONAL.—*Diciembre 21*—AL SEÑOR INSPECTOR GENERAL—Llovió ayer de 6 a. m. á 9 45 y por intérvalos despacio, cesando hasta las 9 p. m. y principió nuevamente con fuerte viento, no cesando hasta las 4 a. m.; el tiempo sigue malo.—*Jefe*—Lavalle (Sud).

—

Llovió en esta desde las 4 40 p. m. regular hasta las 5.25. Sigue tiempo malo.—*Jefe*—Lomas de Zamora.

—

Llovió á intervalos desde las 2 55 p. m. hasta las 4.48 p. m.—*Jefe*—Olavarría.

—

Llovió desde las 2.35 p. m. hasta las 6 40 p. m. Sigue tiempo malo.—*Jefe*—Lavalle (Sud).

—

Anoche llovió regular, con bastante granizo, tiempo bueno.—Diciembre 22—*Jefe*—Baradero.

Anoche llovió á intervalos desde las 8.30 a. m. hasta la 1.20 a. m.—*Jefe*—Olavarría.

—

Llovió desde las 4 p. m. hasta las 5.3 p. m.—Diciembre 20—*Jefe*—Olavarría.

Comerciales y marítimos

MONTEVIDEO — *Diciembre 23* — Anoche llegó á Montevideo el vapor italiano *Adria* (Sociedad Piaggio) conduce 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

—New-York *Lina*— Boston *Auborndale* — Montreal *Jennie, Herkness*—Brounswick *Kiosto*—New Port *Clarience*—Génova *Adria*—Havre *Ville de Rosario*.

—Unificada á 53 3/8. 14.000 arrobas lana de Drabble á precio reservado. 100 pipas y 42 bordalesas sebo del saladero Denis á 15 3/4.

Sale el *Apolo*.

El Cabildo Eclesiástico

(«La Reforma» *de Salta*)

Le hemos recomendado á este alto cuerpo la mayor prudencia en presencia de la nueva dificultad suscitada con motivo del nombramiento del Dr. Feijóo para la Vicaría Capitular y de su rechazo por el Gobierno Nacional.

Insistimos en lo mismo, haciéndonos intérpretes de la opinion pública.

La sociedad no quiere y protesta contra la continuacion de conflictos inventados y provocados por la malicia de unos y por la ignorancia de otros.

Y nos referimos á esa sociedad, compuesta de hombres regularmente instruidos y pensadores que comprenden la posicion respectiva de los contendientes bajo el punto de vista del derecho positivo.

Dejemos á un lado á la muchedumbre femenina que se ha permitido en los últimos tiempos formar manifestaciones callejeras y discurrear de lo lindo en cuestiones complejas y difíciles, que resisten y escapan al criterio sentimental de la mujer.

Los hombres ilustrados y estudiosos que saben lo que importa el derecho canónico, pero que tambien saben y respetan el Patronato constitucional de que está investido el Presidente de la República, exijen del Cabildo Eclesiástico el único espediente posible en las presentes circunstancias; tal es el de proceder á un nuevo nombramiento en reemplazo del Dr. Feijóo, cuyo *pase* se ha negado por el Gobierno Nacional.

Es un craso error, una candidez pueril, pretender que la iglesia argentina está libre del ejercicio del Patronato, y puede elejir sus mandatarios cómo y cuando le plazca, aplicando esclusivamente las prescripciones canónicas.

La eleccion de los arzobispos y obispos, las primeras dignidades, pasan por el control del Estado y carecen de jurisdiccion mientras no se les espide el *exequatur*.

Los simples curas no pueden ocupar sus destinos sin consentimiento prévio, otorgado por el gobernador de la provincia.

Un vicario capitular que va á administrar la Diócesis y á desempeñar tan altas funciones como las de un Obispo tiene que presentar su diploma al Ministerio y respetar la resolucion que recaiga.

¿Qué razon se alegaria para eximir á este cargo de una sujeccion reconocida y observada en el caso de aquellos otros nombramientos?

Las teolojías del ex-Vicario Clara acerca de la caducidad del Patronato de los reyes españoles por el hecho de la independencia de las colonias americanas, son absurdos salidos de un cerebro viejo y enfermo.

Sin apurar el raciocinio ni traer el recuerdo de las doctrinas profesadas y enseñadas por distinguidos doctores de la Iglesia argentina, fíjese el Cabildo salteño en la tradicion, y sobre todo en el precepto de la Constitucion que no admite tergiversaciones ni sombras de duda.

El Gobierno Nacional ha usado de su derecho al haber desaprobado el nombramiento del Dr. Feijóo, y su Vicaría dejó de existir.

La mision del Cabildo debe reducirse simplemente á practicar una segunda eleccion y repetir el trámite legal de la presentacion.

Y al candidato designado, que no se le saque del gremio de los apóstoles iracundos, intolerantes y pendencieros, caidos en las redes de la política fraguada en el Congreso Católico de Buenos Aires, y deseosos de ahondar las perturbaciones actuales.

La diócesis del Obispado de Salta aspira al restablecimiento de la paz y de la concordia por interes propio de la Iglesia y de sus Ministros.

La Providencia dispuso llevarse al Obispo Risso; frustró el juicio de la justicia humana y facilitó de un modo inesperado el temperamento conciliatorio.

La direccion de los negocios se transfirió á personas que por su edad, carácter y cultura intelectual sobresalen en los consejos deliberativos y son muy capaces de moderar la exaltacion de las ideas y de los sentimientos del Prelado fallecido.

Sobran sacerdotes bien preparados para el Vicariato, devotos á sus creencias religiosas al mismo tiempo que leales á las instituciones y autoridades constitucionales.

Ellos no empezarían por enarbolar el pendon de la contienda que el destino hizo caer, sino al contrario, imitando la conducta de los prelados franceses y del Obispo de Cuyo, sabrian declarar: que la enseñanza láica no es *ley de impiedad* sino de *neutralidad*, y que los niños católicos pueden y deben ir á las escuelas del Estado.

Pero si el Cabildo desoye estas indicaciones, no acepta la resolucion del Gobierno Nacional y persiste en la imposicion del nombramiento del Dr Feijóo, la tempestad arreciará y llegará á límites muy sensibles.

La Iglesia necesita la paz.

AGUINALDOS

LIBRERIA

V

Un buen libro es el mejor obsequio que puede hacerse á un hombre de ciencias ó de letras y hasta un regalo apreciable para las señoras y las niñas que deseando libertarse de la ignorancia, empiean sus momentos de ocio en la buena lectura. Así, pues, la libreria no puede pasar desapercibida ante nosotros. Con ella ponemos término á la tarea que hemos emprendido, si otras novedades dignas de mencion no nos obligan á tomar nuevamente la pluma para consignarlas.

Esta vez, desgraciadamente, la libreria no tiene mucho que decir, á causa de que M. Lajouanne y como él algunos otros importantes libreros, no han recibido todavia las ediciones de lujo encargadas á Europa con el fin de venderlas para obsequio de año nuevo, pero, sin embargo, la libreria de Mayo del señor Casavalle tiene una novedad de mérito, á la que difícilmente sobrepujarán las que deben recibir las otras casas, por cuanto se trata de obras únicamente argentinas y americanas.

El señor Casavalle, comprendiendo lo mucho que se aprecian las obras de autores argentinos y americanos, bien encuadernadas, ha formado una coleccion de las mas importantes, mandándolas encuadernar lujosamente, lo que hasta ahora no ha hecho ningun otro librero en Buenos Aires, sino con uno que otro ejemplar, solo en cumplimiento de algun encargo recibido. La encuadernacion de dicha coleccion que deberá exhibir en estos dias, será de tela con pianos y cantos dorados, una encuadernacion lujosa y elegante, que no desmerecerá en nada á las mejores que nos vienen de Europa y podrá hacer á estas el mas digno *pendant* en los estantes de las obras ricas y valiosas.

Son muchos los libros que componen esa coleccion, pero bastará enumerar unos pocos para darse una idea de su importancia.

Se hallan en ella las obras completas de Estéban Echeverria, el primero de nuestros poetas románticos. Cinco volúmenes en 8° de mas de quinientas páginas cada uno.

Las obras de Hilario Ascasubi, que se componen de «Santos Vega ó los mellizos de la Flor», «Aniceto el Gallo», «Paulino Lucero», tres tomos en 4°.

Los «Panoramas de la vida» de Juana Manuela Gorriti, que son una coleccion de novelas, fantasías, leyendas y descripciones americanas. Forman dos volúmenes en 4° de mas de 900 páginas.

Las poesías, de Juan Maria Gutierrez, un tomo en 8°, las de Ricardo Gutierrez que forman otro tomo en 8°, las de Estanislao del Campo, las *Rimas* de D. Bartolomé Mitre y las de Juan Cruz Varela.

Las «Comprobaciones históricas» del general Mitre; el «Anuario bibliográfico de la República Argentina,» años del 79 al 82 por el Dr. Alberto Navarro Viola, 4 tomos en 12° de mas de 400 páginas cada uno; «América literaria» de F. Lagomaggiore, «Comentario sobre la Constitucion federal de los Estados-Unidos» traduccion de Nicolás A. Calvo, «Conflicto y armonías de las razas en América» de Sarmiento, «El paso de los Andes» del General Gerónimo Espejo, «El libertador Simon Bolivar» de José M. Samper, «la Historia de la República Argentina» de Vicente F. Lopez, «La cuestion del estrecho de Magallanes» de M. A. Pelleja, «Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia» de Paz Soldan, «Nueva Revista de Buenos Aires» dirijida por Vicente Quesada, «Vindicacion histórica» del Brigadier General Guido, «Vireinato del Rio del Plata» de V. G. Quesada, Rosas y sus opositores, de Rivera Indarte, "Historia de los Gobernadores, de las Provincias Argentinas»—1810 á 1880»—por A. Zinny, «Montesgado» y «Alberti» por Pelliza, la «Amalia» de Mármol, «La Conquista del Paraguay etc» por Lozano, «Introduccion al estudio del derecho» por el doctor Montes de Oca, y muchas obras cuya enumeracion seria escesivamente larga.

La «Libreria de Mayo» tiene una segunda coleccion de obras argentinas y americanas encuadernadas con media pasta entre las que figuran como principales las «Concordancias y fundamentos del Código Civil Argentino» por L. Varela, «Estudio de las obras, etc.; de don Juan de la Cruz Varela» por Juan Maria Gutierrez.

La democracia práctica de L. Varela, el «Parnaso Argentino,» poesías líricas coleccionadas por J. D. Cortés, «Tiempo perdido» del doctor Wilde, "Angelis," "Historia política y militar de las Repúblicas del Plata," por A. Diaz y "Cartas de Indias."

La novedad que en materia de libros para aguinaldo de año nuevo presenta el señor Casavalle no puede ser mejor: las principales obras de los mas notables escritores argentinos y americanos, lujosamente impresas y encuadernadas, que constituirán el mas apreciable obsequio para cualquier hombre de ciencias y de letras. Esa es, por otra parte, la especialidad de la "Libreria de Mayo."

Otras librerias han recibido su surtido de útiles y artículos del ramo, entre los que hay muchos de buen gusto y novedad. Los señores Manuel Hernandez y hno. de la calle Victoria 21 exhiben ya en las vidrieras de su casa una hermosísima coleccion de tinteros de bronce pintado, que no hemos visto en ninguna otra parte. Representan ramas de árboles cubiertas de nieve en las que han detenido su vuelo, diversos pajaritos; otros tinteros semejan troncos de árboles á cuyo pié se ven zorros, liebres y otros animales. Estas piezas vienen acompañadas de cortadores y apretadores de papel del mismo género que hacen juego y pueden adquirirse separadamente.

La casa ha recibido además un variado y original surtido de papel de fantasía para cartas. Los hay con preciosos crómos que contienen todos los atributos del *sport* y la caza; papel con pinturas de pájaros y niños para los enamorados y con palabras de *ocasion*, como «Bon jour», «Ecoutez», «Invitation», «Ma parole», A votre santé», «Recomendation» «A la bonne heure!» «Se que je pense», segun que el que escribe quiera saludar, invitar, recomendar, etc., etc., etc. Hay tarjetas con sus respectivos sobres de la misma clase que el papel y con iguales significaciones.

A los artículos mencionados es necesario agregar las tarjetas de salutacion de pascuas y año nuevo, cuya infinita variedad hace casi imposible su descripcion. Las hay impresas sobre cartulina y pintadas á mano, sobre talco, marfil, madera y seda, representando tipos diversos, paisajes y ramos de flores, entre las cuales existen muchas artísticamente ejecutadas.

Los ingleses son principalmente los que tienen la costumbre de usarlas, pero hoy va generalizándose este uso entre nosotros, puesto que es uno de los medios mas económicos de saludar á los amigos para los que no pueden hacerlo con un bronce Barbedienne ó una columna de onix de gran precio.

Solo nos resta al terminar nuestra tarea decir á nuestras lectoras lo que esas mismas tarjetas llevan escrito: A merry christmas! Happy new year's day!

Placévole.

La espedicion al Chaco

(«*El Constitucional*» *del Paraná*)

Una realidad brillante ha venido á coronar los buenos augurios del Presidente de la República y de casi toda la prensa progresista del Rio de la Plata sobre la espedicion al Chaco, dirigida por el general Victorica.

El Ministro espedicionario regresa de su penosa campaña, dejando entregadas á la labor civilizadora millares de leguas de riquísimos campos, conquistadas para siempre por un plan estratéjico tan perfecto en su concepcion, como en la ejecucion de sus mas simples detalles.

La espedicion no ha podido tener mas grandiosos resultados.

Esta campaña al Chaco está destinada á marcar una etapa nueva en la civilizacion argentina, como sucedió con la conquista de la pampa que realizó el general Roca.

En un porvenir cercano, esas selvas seculares, esos terrenos incultos que nuestros soldados han atravesado, serán ricas zonas labradas por la mano del agricultor y valorizadas por el genio de la industria humana.

Los capitales reproductivos tendrán desde hoy un escenario de mas vastos horizontes donde prepararse un seguro porvenir, á la vez que contribuirán al engrandecimiento nacional.

El terrible problema está resuelto. Ya no será más el Chaco un antro infernal, poblado de indios y escluido del progreso que vivifica todas nuestras fuerzas vivas.

Los indios han sido bien tratados, dejando libre el paso á los soldados de la nacion sin cruentos sacrificios de sangre, y el inmenso territorio queda para siempre abierto á todas las iniciativas del trabajo.

Esta vez, como siempre, el soldado argentino se ha mostrado á la altura de sus gloriosas tradiciones, dando al país un presente de inestimable valor, en cambio de sus tremendos sacrificios. Si no ha marcado su planta el ejército espedicionario con la muerte y desolacion de las tribus del Chaco, las ha reducido en cambio con su proceder noble y generoso, porque no era, ni podia ser de esterminio su mision, sino de conquista progresista y humanitaria.

No hay un solo palmo de tierra en la inmensa zona que baña el Bermejo y el Pilcomayo, que no haya sido dominado por nuestros soldados, y que no quede garantido por el plan estratégico del general Victorica.

El Chaco es ya una fuente caudalosa de prosperidad para cuantos quieran ejercitar en su naturaleza privilegiada su actividad industrial ó agrícola.

Quedan en adelante tan garantidos sus pobladores, como los mas seguros territorios nacionales.

¿Puede darse una campaña mas fecunda y de mas vastas proyecciones para el porvenir de la República?

Bien puede decirse que el general Victorica al preparar su espedicion, tuvo la vision de los grandes destinos nacionales, cuyo ideal supremo es la redencion de la naturaleza primitiva por el genio del trabajo y el imperio de la legalidad en el órden, el progreso y la justicia.

Hoy, como mañana, mírese esta espedicion bajo cualquier prisma, aunque fuera el de las pasiones políticas mas intemperantes, no habrá un solo espíritu que no enaltezca los penosos sacrificios hechos y la magnitud de los brillantes resultados obtenidos.

Se ha conquistado el Chaco, sin esterminar los indios desvalidos, sometiéndolos con clemencia para que no se culpara al ejército espedicionario la poca heroicidad de batir salvajes desarmados y fugitivos.

Se han delineado pueblos, establecido fortines, trazado un magnífico camino carretero que atraviesa en toda su latitud ese inmenso territorio.

Queda el Bermejo y el Pilcomayo abierto á la navegacion, y los bosques de maderas valiosísimas que bordan sus costas, libres á la especulacion de los capitalistas y al trabajo en general.

Las Comisiones científicas que estudian todo el territorio y que llegarán hasta la provincia de Salta, nos dirán dentro de muy breve tiempo cuánto ha hallado la ciencia en aquella primitiva y secular naturaleza.

Pero el hecho mas trascendental de la conquista del Chaco es la desaparicion, para Córdoba, para Santiago, para Santa-Fé, para Salta, Corrientes y Jujuy, del secular enemigo que no solo tantas veces las asoló, sino que obstaba para que aquellas provincias pudieran efectuar su comercio terrestre.

¿Qué mayor gloria que esta conquista fecunda, para un ejército que ha sabido realizar tan grandes beneficios, á costa de innumerables penalidades?

El pais entero ha seguido con avidez las peripecias del ejército espedicionario y reconoce la importancia de los servicios que ha prestado á la República, como muy bien lo espresa el patriótico y justiciero telegrama del general Roca, que nos hacemos un honor en trascribir.

———

Orden general

Art. 1° El comandante Host con la Comision que preside, luego de delinear el pueblo y egido de «Presidencia Roca» como está ordenado, rectificará la ubicacion de los destacamentos segun lo determina la órden general dd fecha 17 de Noviembre ppdo. y ulterior disposicion respecto al último de la izquierda.

Art. 2° Asignará á cada destacamento una legua de frente y tres de fondo, que será medida y amojonada, fijando en el centro de su frente sobre la márjen del Bermejo, el punto para el fortin donde pueda establecerse una cómoda bajada al rio.

Art. 3° Terminado este trabajo elegirá la mejor ubicacion para el pueblo Puerto Espedicion, sea mas abajo ó mas arriba con preferencia de donde está actualmente situada la comandancia del 2° batallon del 5° regimiento, sobre todo, si del estudio del terreno que debe practicar resultase no ser fácilmente desagotable el estero que allí existe.

Art. 4° Cuando estén estos trabajos efectuados se preparará para hacer el estudio de un camino entre Resistencia y La Brea en la época oportuna, que le será señalada por el comandante en gefe de las fuerzas, gobernador del Chaco, quien le proporcionará la escolta y elementos necesarios.

Art. 5° Los jefes de los cuerpos de la línea del Bermejo cuidarán de que los cuarteles de los destacamentos sean cómodos y bien construidos y que en cada uno de ellos se cerquen veinte hectáreas para chacras y cien para potreros.

Art. 6° Deben recomendar se tenga la mayor vigilancia en sus destacamentos, y sin prévia órden, pueden disponer respectivamente si sintieren ó sospecharen la existencia de indios á su retaguardia ó notaren el pasaje de ellos desde la banda oriental del Bermejo.

Art. 7° La proteccion á los pasajeros, al tránsito por la línea, ó la trasmision de la correspondencia debe hacerse con el mayor empeño y celo.

Dada en el Puerto Bermejo á 14 de Diciembre de 1884.

BENJAMIN VICTORICA.

NOTICIAS

A la cumbre de los Andes—Habiendo solicitado el Gobierno de la provincia de Mendoza, el estudio de un camino por el cauce del rio Tunuyan hasta el valle del mismo nombre, el cual facilitará la comunicacion con Chile en todas las estaciones del año, el P. E. de la Nacion autorizó al Departamento de Ingenieros Civiles para invertir los 6.193 pesos presupuestados para gastos de estudios.

El camino debe llegar hasta la cumbre de los Andes, y una vez terminados aquellos los deberá elevar al Gobierno para la resolucion que corresponda.

El contrato Madero—Para la correspondiente escrituracion, fué pasado ayer á la escribania mayor de Gobierno el contrato con D. Eduardo Madero, sobre la construccion del puerto Buenos Aires.

Juntamente con el contrato se le entregó al escribano señor Romero una pluma especial con la cual debe ser firmado por las partes contratantes y por los tres testigos D. Bartolomé Mitre, D. Domigo F. Sarmiento y el Dr. Nicolás Avellaneda, ex-Presidentes de la República.

Navegacion del Sud—En acuerdo general de Ministros, se ha espedido el siguiente decreto:

«Habiendo suspendido el contratista don Ventura Oreiro, el servicio de navegacion á los puertos del Sud de la República, y considerando: 1°—Que es indispensable mantener la comunicacion con dichos puertos; 2°—Que la oficina Central de Tierras y Colonias ha contratado con don Ricardo Tomás, un viaje de ida y vuelta hasta la Isla de los Estados con el vapor *Scotia* mediante la subvencion de 3000 pesos m|n, pudiendo efectuarse un segundo viaje en las condiciones que se consignan; 3°—Que la subvencion ofrecida es mas ventajosa, que la que se abonaba por contrato á don Ventura Oreiro;

Por estas consideraciones, y siendo urgente la resolucion de este asunto, el Presidente de la República en acuerdo general de ministros,

RESUELVE:

Art. 1° Apruébase el contrato celebrado entre la Oficina Central de Tierras y Colonias y don Ricardo Tomas, para el servicio de navegacion á los puertos del Sud de la República, con las condiciones establecidas y la de tocar en la Subprefectura de la Tierra del Fuego, mediante la subvencion de 3000 pesos m|n por cada viaje redondo.

Art. 2° Impútese el gasto autorizado á la ley de presupuesto, anexo A, inciso 17, Item 3.

Art. 3° Comuníquese, etc.

A Bahia Usohoaia—El gobernador de la Tierra del Fuego, capitan de marina D. Félix M. Paz, se dirijió por nota al Ministerio del Interior manifestando que para dar cumplimiento al art. 12 del decreto de 25 de Noviembre, cree conveniente trasladarse al territorio de su gobernacion para proponer la division de él en departamentos, prévio un estudio que se propone efectuar, elijiendo de paso el lugar mas apropósito para fijar el asiento de la gobernacion.

En tal virtud el gobierno ha resuelto que se dén las órdenes necesarias para que el primer vapor subvencionado que parta á los puertos del Sud, conduzca á su bordo al gobernador de la Tierra del Fuego hasta la bahia de Usohoaia, debiendo el Ministerio de Marina disponer que la Sub-prefectura de la Isla de los Estados, ponga á su disposicion el vapor nacional *Comodoro Py*, para efectuar en él los reconocimientos necesarios en las bahías de San Sebastian, Buen Suceso y otros puntos que el gobernador estime conveniente.

Para el regreso se le mandan dar pasajes desde Punta Arenas á esta capital.

Es probable que acompañen al capitan Paz, el señor Antonio Lascano, como persona entendida en la cria de ganados, y un Profesor de Botánica que se designará oportunamente.

Direccion General de Rentas—El régimen interno de la Direccion General de Rentas variará desde el 1.° del entrante en virtud de la nueva organizacion que le dá el presupuesto del año 85.

La reparticion se dividirá en tres secciones, las cuales estarán respectivamente á cargo de cada uno de los tres directores de la misma, dividiéndose entre ellos segun las necesidades de ellas el personal de empleados de que dispone.

La primera seccion que comprenderá el cobro de Contribucion Directa y Patentes y venta de papel sellado, estará á cargo del Presidente señor Saravia.

La segunda será dirijida por el Director Sr. Aguirre y se encargará esclusivamente de todos los asuntos relativos á las Aduanas de la República.

La tercera seccion á cargo del Sr. Vivas llevará la contabilidad y demás asuntos no especificados para las dos primeras.

Todos los espedientes que se hallaban paralizados han sido ya despachados, no quedando ni uno solo en casilla, y esta circunstancia que hace honor á los empleados de la reparticion facilitará la nueva organizacion que se le vá á dar.

El reglamento que regirá á los empleados con motivo del nuevo régimen ha sido ya aprobado por el Ministerio de Hacienda.

Suicida de 14 años—Una detonacion de arma de fuego que distintamente se oyera ayer como á las 12 y 10 a. m. que partiera de la esquina Bolivar y Estados Unidos, hizo correr á los agentes Charroza, Correa y Cardoso, que prestan sus servicios en la Comisaria de la Seccion 14ª.

Llegaron al sitio de donde partió la detonacion y vieron un bulto, que, bajo un pequeño puente, que está situado en la calle de Estados Unidos al llegar á la de Bolivar, se revolvia en el suelo, presa al parecer de horribles dolores.

Acercáronse los agentes y vieron una criatura bañada en sangre, que estrechaba aun con pulso febril en la mano derecha, un rewólver de doce milímetros;—á sus piés habia un papel lleno de tierra.

Llamaron al oficial de servicio, concurriendo este y el señor comisario Otamendi.

Constatóse en el acto que se trataba de un suicidio, por lo que, colocado el pequeño en una camilla, con vida aún, fué conducido á la comisaria.

Allí manifestó que habia atentado contra sus dias, por desesperaciones amorosas que habia sufrido y rogó no se le interrogase mas, pues no podia declarar.

El papel encontrado á sus piés, era una carta de su puño y letra que mas abajo trascribimos.

Fué llamado acto continuo el Dr. Paez, quien ayudado por el regente de la farmacia de Malvini sita Perú y San Juan, practicó la primera cura al niño siendo remitido despues al Hospital San Roque en un estado gravísimo.

El suicida se llama Bernardino Pasione, y es argentino, de 14 años, dependiente en una botica en La Plata.

Habia bajado de este punto anteayer y debia haber vuelto hoy.

Presentaba una herida de un centímetro bajo la sien derecha.

Tiene padres y un hermano, que viven en la calle Defensa núm. 556, pero son tan estremadamente pobres que no han podido hacerse cargo del enfermo.

No habíase notado en Pasione ningun signo que demostrase la idea que habia concebido; por el contrario, esa misma tarde habia estado en casa de sus padres alegre, y como siempre feliz.

La causa, segun personas que están al corriente, del suicidio de Bernardino, es un amor intensísimo que habia contraido por una niña Cármen Rodriguez, que vive en la calle Defensa núm. 403.

A Cármen parece no le agradaba su festejante, y el pobre enamorado, no por eso cejaba en su empeño: pasaba las horas parado en la esquina de la morada de su dulcinea, contentándose con verla.

La carta dice así: «Yo vivo en la calle de Defensa 556, entre Europa y Comercio.

Me mato por Cármen Rodriguez, Defensa 403 ó Boca del Riachuelo.—*B. Pasione*.

Muero por tener amor y por quererla mucho á Cármen: ingrata, me ha tocado esta suerte!

Aunque su estado es gravísimo no se desespera de salvarlo.

Mas sobre el gran robo La novedad que ocupa hoy la atencion pública, es el gran robo perpetrado en la gerencia del ferro-carril del Sud, y que parece quedará envuelto en las sombras del misterio.

Los autores de este hábil robo han penetrado á las habitaciones por una puerta situada en la calle de Australia y han violentado la tesoreria.

La caja de hierro, que pesa cinco arrobas, ha sido sacada de su sitio y conducida á 40 varas de distancia, al lado de unos wagones, donde se ha empezado la operacion de romperla.

Han conseguido hacer saltar la primer chapa del fondo, pero como no fuera posible efectuar lo mismo con la segunda, han procurado horadarla, consiguiendo abrir un agujero de regulares dimensiones.

Han sacado todo el dinero que habia en esa division, pero como hubiera una nueva chapa y sin duda seria ya tarde, los ladrones han cesado de trabajar, y han salido sin que nadie los molestara.

La primera division contenia 2600 ps. m|n., en las otras habia próximamente 15000, dinero para pagar á los peones la segunda quincena del mes de la fecha.

Para la rotura de la caja, se han servido de una barreta y un martillo.

Por suponerlos cómplices ó autores, se encuentran detenidos en la comisaria de la seccion 16, quince individuos, la mayor parte serenos de los talleres, que estuvieron de servicio la noche del robo.

No es estraño, por otra parte, no se hayan estos apercibido del ruido que indudablemente deben haber producido los ladrones para abrir la caja, pues el martilleteo que se siente durante toda la noche en los talleres podia muy bien sofocar el de los perpetradores de la infraccion.

El Sr. Garcia con su auxiliar Arca, se ocupan con toda actividad en la averiguacion de este delito, lo cual es difícil llevar á feliz cima, pues trabajan en el establecimiento novecientos individuos; sin embargo, ciertas presunciones acusan á dos de los incomunicados en la Comisaria.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto llegue á nuestro conocimiento.

Ecos de la Plata—Diciembre 23—DIRECTORIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA—La Camara de Senadores de la provincia prestó ayer al P. E. acuerdo para nombrar directores de los establecimientos públicos provinciales á las siguientes personas:

Banco de la Provincia—Luro, Domingo Alsogaray, Pedro J. Romero, Emilio Bunje, Márcos Avellaneda, Antonio Carboni, Juan Drysdale, Juan Anchorena, Julio Portalis, Antonio Tarnassi, Ernesto Tornquist, Domingo Achával Mateo Victorica, Antonio Malaver, Enrique Bonifacio.

Banco Hipotecario—Presidente D. Paulino Llambí Campbell,

Dres. Alfredo Lahitte, José Fernandez, Gustavo Maimes, Diego Chaves Lopez, Manuel Romero, Emilio Viale, José Hernandez.

Monte de Piedad—Presidente Natal Torres, Márcos Riglos, Miguel Victorica, Domingo Aguero, Lopez Gomara, Marcolino Suarez, Juan Francisco Tarragona, Nicanor Lastra.

Escuela de Santa Catalina—Pte. Dr. Mariano Demaria, Dres. Juan Fernandez, Remualdo Parravicini, Francisco Madariaga, Norberto Quirno Costa, Agustin Vidal, Manuel V. Paz,

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS—Presidente Juan Videla, doctores Mariano Marenco, Francisco Fernandez, Bernabé Font, Enrique Urien, Sebastian Casares.

JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA—Ayer espidió el Gobierno provincial el decreto sobre los nombramientos de los Jueces de Paz de la campaña.

No le damos publicidad en nuestras columnas, porque en las oficinas del Gobierno se niegan terminantemente á facilitar copia de dicho documento á los reporters de la prensa de esta ciudad.

Para la escuela Agronómica—Por el Ministerio del Interior se espidió un decreto, designando el personal que ha de funcionar en la escuela Agronómica de Mendoza durante el año próximo de 1885.

Hé aquí la nómina de profesores:

—De agricultura y Viticultura, al Director Sr. A. Panlowsky, con 120 pesos nacionales de sueldo al mes.

—De química é Industria rurales, el Dr. Ivan Gluschk, con 120.

—De agricultura especial y zootecnia, al ingeniero agrónomo D. Denis Ambeiicopuios, con 120.

—De botánica, física y meteorologia, el Dr. P. Arnó Loos, con 100.

—De zoología, mineralogía y geología, al Dr. V. Gallegos, con 100.

—De mecánica, ingenieria rural y francés, al ingeniero D. Luis Mogdolenot, con 100.

—De geografía y dibujo, á D. Rosendo de la Torre, con 75.

—De matemáticas, al profesor normal D. Pedro S. Aubone, con 75.

—De arboricultura, al Dr. E. Berthault, con 30

—Conferenciante de economia rural, al Dr. Ricardo Ruiz con 50.

—Id de higiene rural al Dr. Adolfo Puebla, con 50.

Propuestos por el director fueron tambien nombrados:

—Capataz, D. Fernando Yanzon.

—Celadores: E. Milian y Federico Heinze.

En Bahía Blanca—Fué pasado á informe de la Direccion General de Rentas, el escrito que D. Domingo Lezica elevó al Ministerio de Hacienda pidiendo se le acuerde en venta el galpon recientemente construido en el puerto de Bahia Blanca, con destino á depósitos de la Aduana. Funda el pedido en noticias que tiene de que el Gobierno se halla dispuesto á enagenar ese galpon para construir otro de mayores dimensiones.

Se compromete á pagar por él el precio de costo.

Ayudante de Química—A propuesta del Presidente del Departamento Nacional de Higiene, fué nombrado ayudante de química de esa reparticion D. Atanasio Quiroga.

Por falta de competencia—El práctico D. José Casanegra fué privado durante 45 dias de ejercer su empleo, por haber varado en el Banco Chico á la barca austriaca *Roma*, cuyo hecho está probado que se produjo por impericia, ó bien por negligencia.

El maquinista del vapor *Comodoro Py* D. Alfredo Ward, fué separado de su empleo por falta de competencia.

Para construir edificios—En representacion de una sociedad anónima, don Alfredo Ebelot se ha presentado al Gobierno pidiendo autorizacion para ocupar una parte de los terrenos de jurisdiccion nacional, situados sobre el puerto de Bahía Blanca, con el objeto de construir sobre ellos, edificios, que no dice con qué propósito.

La ocupacion gratúita de los terrenos será por un período de 25 años, despues del cual terreno y edificios pasarán al poder del Gobierno, mediante el abono de la mitad del valor que por tasacion se asigne á los últimos, ó bien la sociedad seguirá ocupando aquellos abonando un arrendamiento.

Niñita herida—En circunstancias en que descargaban de un carro algunos fardos de lana, frente á la ferreteria de los señores Giraud y Ca. sita Rivadavia núm. 250, pasó la niña Adela Borini, cayendo sobre ella uno de los bultos, oprimiéndola de un modo terrible y produciéndole lesiones de consideracion.

Adela presenta una grave luxacion en la region frontal y la fractura de la pierna derecha, amen de algunas otras lesiones sin gravedad.

El Dr. Boeri que pasaba en esos momentos por el sitio del accidente, practicó la primera cura á Adela, ordenando fuera remitida acto continuo á su domicilio, ubicado en la misma calle, núm. 311 por su gravísimo estado.

En el primer momento fueron detenidos en la comisaría de la seccion 4ª los peones, pero poco despues se les puso en libertad al constatarse su inculpabilidad.

Estafa—D. Pedro Vidrot, es un pobre vasco que gana su sustento diario vendiendo por las calles billetes de loteria.

El buen hombre, caminaba ayer á las 3 p. m. por la calle de Piedad entre las de Suipacha y Esmeralda;—de una casa de altos salia un individuo quien le pidió billetes; Vidrot le entregó cuatro quintos de la loteria de la Capital y seis de la de Montevideo. El comprador manifestó desear mas números; para complacerlo corre Vidrot á comprar alguno á una agencia inmediata y cuando vuelve aquel habia desaparecido.

Golpeó la puerta de la casa y un miembro de una respetable familia que allí vive, comprendió que habia sido estafado y lo encaminó á la comisaría de la seccion 3ª.

Allí se presentó el pobre vasco, dando la filiacion del estafador.

Politeama Argentino—Esta noche tiene lugar en este teatro el beneficio de la Saintclair, corista de la compañía Lambiase y Crodara, y del señor Moretti.

La Saintclair es ademas una excelente bailarina, que se distingue por la gracia y sus *poses* académicas.

Se dará por última vez los «Sobrinos del capitan Grant».

Y á propósito del Politeama.

Los bailes de máscaras que prepara la empresa de este teatro serán una verdadera novedad este año, ó mejor dicho el que viene, puesto que ellos empezarán el 31 del corriente.

El teatro será decorado con todo lujo, especialmente iluminado y alfombrado de nuevo.

La confiteria del foyer, como la de abajo, tendrán un servicio esmerado sin alterar por eso los precios de la «consommation.»

Todos los domingos y dias de fiesta, así como la víspera de ellos habrá bailes, no suspendiéndose estos á pesar del mal tiempo.

Peticion atendible—Una solicitud suscrita por mas de doscientos vecinos de Las Conchas, Tigre y San Fernando ha sido presentada al gerente del ferro-carril del Norte pidiéndole una pequeña modificacion en el itinerario vigente y que segun los peticionantes vendrá á favorecerlos en mucho sin perjuicio alguno para la empresa.

El objeto de la peticion es que el tren que sale del Tigre á las 10 1|2 a. m. sea espreso para evitar el retardo que los pasajeros esperimentan al venir á la ciudad con las estadías en las estaciones intermedias, en las que por otra parte son muy escasos los pasajeros para la ciudad á aquella hora.

Hacen tambien presente los peticionantes que seria conveniente poner un tren que salga de la Estacion Central entre las 5 y 45 y las 8.50 p. m., pues sucede con frecuencia que las personas que tienen necesidad de estar en la ciudad hasta las 6 de la tarde, tienen que esperar hasta la salida del tren de las 8 y 50.

Creemos que la empresa resolverá satisfactoriamente para los firmantes de la solicitud.

Propiedades en la ribera—Con motivo de que algunos propietarios de terrenos y campos situados sobre los rios Corrientes y Paraná en la jurisdiccion de la Esquina (Corrientes) habian establecido en ellos grandes depósitos de carbon y leña en la márgen de los mismos, la Receptoria de Rentas de esa localidad se dirijió en consulta á la Direccion General, sobre el proceder que debia observar con dichos propietarios.

La Direccion ha contestado que deben hacerse cumplir aun haciendo uso de la fuerza pública, las disposiciones del Código civil que obliga á los propietarios á dejar en la ribera unas cuarenta varas por lo menos para caminos, etc.

Herida casual—Ayer jugaba con un cortaplumas don Antonio Gonzalez, en el patio de la casa calle Larrea 506, domicilio de unos amigos.

Casualmente se le cerró violentamente el arma, cortándole una arteria de la muñeca derecha.

Se produjo un gran derrame de sangre, debilitándolo á tal punto, que hubo que enviarlo al Hospital Buenos Aires.

Su estado es algo grave.

Robo valioso—D. Venancio Bogini, propietario de la peluquería, Piedad núm. 32 ha sido víctima ayer de los cacos.

De las 12 á 5 a. m. han penetrado á su casa de negocio unos caballeros de industria y han llevado perfumes y alhajas por valor de 115 nacionales.

El damnificado no sospecha quiénes puedan ser los autores de este hecho.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República .... $ m|n. 1
Exterior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay " " 1 40
Interior .... " " 1 10

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m|n. 2 40	$m|n. 4 60	$m|n. 9
Interior, etc.	" 3 36	" 6 42	" 12 14
Exterior	" 3 64	" 6 88	" 13 36

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 5 o|o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT, Secretario.

Prácticos amarradores—Para cubrir los cuatro empleos de prácticos amarradores de la Sub-prefectura del Riachuelo, creados en el presupuesto del año entrante, fueron nombrados: Jacinto M. Agostini, Simon Carnevali, Tomás Tasigo y Juan Gaibiso.

Perro furioso—Junto con lo que pasaba por la casa calle Tucuman núm. 255, el niño de 7 años, Américo de Lamorgue, fué atropellado por un perro que salia de esa casa, derribándolo al suelo.

El animal, furioso, lo mordió en la pantorrilla derecha, produciéndole una herida leve.

Fué enviado á su domicilio, Reconquista 330

Estafador preso—El individuo Alberto Ferrari, antiguo conocido de la Policia, por las picardias que comete unas tras otras, estafó el 17 del actual, en la jurisdiccion de la Seccion 14ª, al menor Ricardo Miguens, en cinco camisas, valor de diez ps. m|n.

Por esta causa, el Sr. comisario Otamendi recomendó su captura.

Paseaba alegremente Ferrari, ayer, por las calles de la Seccion 3ª, donde fué sorprendido por un galante saludo de un gallo policial, quien con toda cortesía lo invitó á que lo acompañara á una de las sucursales del Hotel del Gallo.

Ferrari, con no menos política, aceptó.

Una vez en presencia del oficial de guardia, confesó el delito que se le imputaba.

Fué enviado al Departamento general, de donde será pasado á disposicion del Dr. Obligado.

Capturas importantes—El Sr. comisario auxiliar de la Seccion 10, D. Ramon Maril, ha capturado ayer y remitido al Departamento general á los individuos Bruno Guzman, quien está acusado de heridas, y á Cárlos A. Zetember, acusado tambien de lesiones graves, inferidas por imprudencia, con el coche de tramway que conducia.

Han tenido conocimiento nuestros lectores de estos dos hechos, en números anteriores.

Escuela de Artes y Oficios de la Capital—El fundador de este establecimiento de enseñanza gratúita, Sr. D. Guillermo Quiroga, reabre nuevamente las clases el 1° de Enero, habiendo introducido en la escuela algunas reformas que redundan en beneficio de los alumnos.

Pagos—Por el Departamento del Interior se han ordenado los siguientes:

Al Telégrafo Trasandino, por servicios prestados durante los meses siguientes: Mayo, ps. 938-38 m|n; Junio, ps. 632-54 m|n y Agosto, ps. 584 m|n.

A don Robustiano Landera, endosatario de D. Ildefonso Casanova, importe de los certificados núm. 2 y 3 de las obras practicadas en el muelle de la Concepcion del Uruguay, ps. 13,013 42 m|n.

Periódico del Estanciero—Ha cumplido ya tres años este colega, que lucha con persistencia por favorecer los intereses que le dan nombre. Al felicitarlo en su aniversario, deseámosle otros tantos á cual mas prósperos.

Qué audacia—Se encontraban presos en el Departamento General por una contravencion, remitidos por el señor comisario de la Seccion 6ª, los individuos Vicente Paura y Juan Levita.

Anoche, mientras dormia este último, se levantó Paura, y le robó á su compañero de infortunio cuarenta y un nacionales.

Interrogado que fué por el señor Alcaide, confesó su delito é hizo entrega del dinero, parte del cual tenia consigo, y lo demás bajo una baldosa de su misma prision.

Será pasado á la Penitenciaria.

El dinero fué restituido á su dueño.

Informe favorable—Dimos oportunamente la noticia de una peticion elevada al ministerio por los cobradores fiscales de la Nacion que tenian á su cargo la cobranza del impuesto atrasado de contribucion directa correspondiente á los años 82 y 83 y que habian hecho ya las gestiones del caso para el percibo de algunas sumas.

La peticion tenia por objeto que el nuevo contratista de dicho cobro, el Sr. Ramayon, no viniera á usufructuar el trabajo de aquellos empleados.

La solicitud fué pasada á informe de la Direccion General de Rentas, la que oida la opinion del jefe de la oficina de Contribucion Directa Sr. Galarce, créese que se espedirá favorablemente á los fines de los solicitantes.

Libre de derechos—Con intervencion de la Direccion General de Rentas de la Nacion se ha acordado la introduccion libre de derechos de 82 máquinas de desgranar maiz, con sus motores correspondientes, á Maldonado á hijos.

De una caldera para el vapor *Interior* á los señores Torrado y Molero.

De 67 bultos conteniendo útiles y materiales para telégrafos á Machain y Ca.

Y de 20 atados conteniendo 200 metros de rieles para tramways al Sr. E. Gagliardo.

Pago—Del 29 al 30 del corriente, se dará principio al pago de todos los empleados que dependen de la Direccion General de Rentas.

El habilitado pagador señor Bravo, que es á la vez el secretario de la misma, partirá el sábado próximo para la capital vecina en viaje de recreo.

Vapores esperados—Hoy se esperan en nuestro puerto los vapores *Howard* y *Pelayo* que traen procedencia de puertos europeos.

En las agencias respectivas no se sabe si estos buques traen ó no passageros.

El vapor «Escocia»—Este paquete francés, que ha sido subvencionado por el Gobierno Nacional para que haga la carrera entre nuestro puerto y la Isla de los Estados, parte hoy con aquel destino, debiendo tocar en Bahía Blanca, Santa Cruz, Chubut y Puerto Deseado.

El *Escocia* lleva á su bordo todos los empleados de aquellos puntos que se hallaban con licencia ó en comision en esta capital, y además un cargamento general para los mismos destinos.

Inmigracion—La Comisaria General del ramo espidió ayer 24 inmigrantes que partieron en los vapores *Tridente, Pingo* y *General Racedo* con destino al Rosario y algunos puntos del Interior.

Por la via terrestre partieron 35 para diversos puntos de la provincia de Buenos Aires.

En el hotel de esta capital solo quedaba ayer una existencia de 43 individuos.

Leyes sobre pensiones y retiros—En vista de una nota de la Contaduria general al ministerio de Guerra y Marina, comunicando haber recopilado metódicamente las leyes sobre pensiones y retiros militares, se ha comisionado al contador mayor don Edelmiro Costa, para que las haga imprimir en folleto por cuenta del departamento de la Guerra.

Peticion del «Lloyd Argentino»—El gerente de la sociedad denominada Lloyd Argentino, ha solicitado del Ministerio de Hacienda se le permita establecer un depósito de carbon en el terreno que posee sobre la márgen Sud del Riachuelo, comprometiéndose á dejar libres 10 metros de ribera, y á abonar la patente que corresponde por el depósito.

MARGARITA DE VALOIS

Del francés para LA TRIBUNA NACIONAL

II

SU RECONCILIACION CON EL REY SU MARIDO—SU TOMA DE AGEN—SU CAUTIVERIO Y SU RESIDENCIA EN AUSSON—SU REGRESO Á LA CORTE—SUS ÚLTIMOS AÑOS.

Una dicha no viene nunca sola; algunas semanas mas tarde, un hombre llama á la puerta de la fortaleza: da su nombre: es Erard, procurador de Margarita ante el consejo del rey. ¿De qué mensaje es portador? De la reconciliacion, pero la reconciliacion con una condicion durísima. Viene á proponer el divorcio á la reina.

Gabriela de Estrees, «la querida modelo», habia sucedido á la eminente y activa Corisanda. En repetidas ocasiones é inútilmente Mornay habia intentado desligar al rey de su hechizo. Un dia en que sin desmayar, aquel severo mentor le asediaba con demasiada viveza, respondióle Enrique IV: «Qué! ¿no piensas en casarme?» Es que antes es preciso divorciaros, replicó Mornay; que vuestra majestad me lo ordene, y no vacilaré en intentarlo. El rey consintió y Mornay hizo partir á Erard para Usson. En cambio de una corona ¿qué iba á ofrecer á Margarita? Una suma de 250,000 escudos para pagar sus deudas, una renta vitalicia y una plaza de guerra, sin designarla. En cambio se le pedia á la reina que diera una procuracion en blanco y que declarase ante el juez eclesiástico que habiendo sido celebrado su matrimonio sin dispensa, en un grado de parentesco prohibido y sin libre consentimiento, solicitaba su nulidad. Mornay pensaba así poder pasarse sin el papa.

Margarita empleó mucho tiempo en decidirse. Llegado á Usson en Abril, Erard partió de él recien en Julio. Conducia una carta de la reina para Mornay. Margarita lo invitaba á que prosiguiera sin retardo una negociacion tan bien iniciada, y de la cual esperaba «el reposo y la seguridad de su vida.» A su llegada á Paris, Erard tuvo una conferencia con los Sres. de Bellièvre, de Sancy y Rével. Todos, segun sus esplicaciones, juzgaron oportuno y conveniente que el rey escribiese á Margarita una carta de agradecimiento. Acto continuo, redactaron la minuta. Loménie la puso en limpio, y aquella misma noche la copió el rey. «Tan luego como tuve conocimiento, decia á Margarita, de lo que Erard ha tratado con vos, la resolucion que habeis tomado de contribuir con todo lo que de vos dependa al bien de nuestros negocios, me ha causado un gran placer. En cuanto á lo que me ha dicho Erard tocante á vuestra pension y al pago de vuestras deudas, os haré entregar tales y tan seguras asignaciones como deseis.»

Habiendo parecido necesario otro viaje de Erard á Usson, este volvió á emprender el camino al antiguo castillo. Sin rechazar en principio las condiciones que acababa de renovarle, Margarita pidió un aumento de 4,000 escudos sobre la cifra de la pension de 12,000 que se le ofrecia. «Eso no es nada para Su Magestad, escribia el 12 de Noviembre á Mornay, y mucho para mí que quedo con tan pocos recursos.»

Pero, en desprecio de las promesas del rey y de las seguridades dadas por Mornay, ninguna de las anunciadas asignaciones le fué entregada. No pudiendo vivir sin ellas, Margarita se quejó amargamente. Para reemplazar la pension que habia sido asignada sobre Clermont, pidió que el nombramiento de un empleo vacante de presidente en Tolosa le fuese concedido; por lo menos, vendiéndolo podria procurarse algunos recursos. Enrique IV adujo en su respuesta las circunstancias atenuantes, atribuyó todos esos retardos y esa falta de palabra á lo calamitoso de los tiempos mas que á su mala voluntad. Al terminar su carta no se olvidó, sin embargo, de pedir á la reina la procuracion que aun no le habia enviado. Margarita no le negó esta última prueba de confianza y se la remitió en blanco, como se le exijia.

Pero todavia no habia llegado al término de las humillaciones y de las dificultades. Erard, á quien habia acordado una gratificacion de 10.000 escudos, descuidaba sus intereses hacia un año y no se tomaba siquiera el trabajo de escribirle. Para la extincion de sus deudas habia afectado la renta de sus tierras de Picardía. Habiendo dispuesto de ellas el rey de otro modo, ¡y estando todavia por llegar la compensacion prometida, sus acreedores la perseguian sin darle tregua. Herida en lo vivo por semejantes procederes, escribia á Mornay el 9 de Febrero de 1597: «Mis negocios están en el mismo estado que cuando los emprendisteis; es cosa de nunca acabar.» Agotados sus recursos, se vió reducida á implorar la ayuda de Gabriela de Estrees: «Tengo tanta confianza en la seguridad, escribia, que me habeis dado de amarme, que no quiero tener cerca del rey, para lo que tengo que reclamar, mas proteccion que la vuestra. Sé que de vuestros lábios no puede ser mal recibida mi peticion.» Durante un año largo, todavia el proyecto de la disolucion del matrimonio no dió un solo paso. Las preocupaciones de Enrique IV estaban fijas en la negociacion entablada con la España, negociacion que terminó con la paz de Vervins. A fines de Marzo de 1598, el Bearnés partió para Angers. El 13 de Abril entraba en Nantes y el 19 firmaba el edicto que tomó el nombre de esta ciudad, luego se trasladó á Rennes, en donde habia dado cita á Rosny.

Todas las probabilidades de éxito parecian volverse entonces en favor de Gabriela. El año precedente, una cédula real fechada en el campamento de Amiens, la habia hecho duquesa de Beaufort. Recientemente el rey habia obtenido en Nantes para el jóven duque de Vendôme, su hijo legitimado, la mano de la hija del duque de Mercœur. Proponíase elevar aún mas á su querida y ceñir su frente con la corona real. Es á Rosny á quien se descubre primero. Una mañana que estaba solo con él, lo hace entrar en un gran jardin cuya puerta cierra cuidadosamente y aborda este delicado tema. La paz de Vervins le sirve de entrada en materia: «Por el lado de la España, la tranquilidad de la Francia está asegurada; pero una cosa me inquieta, es no tener hijos; despues de mí, el reino podria recaer en las mismas calamidades.» Luego, con aquel ribete de ironía que manejaba tan bien, pasó en revista á todas las princesas á quienes podia pretender.

Rosny escuchaba sin pestañear. «Pues bien! sire, esclamó, haced que os traigan las mas lindas doncellas de Francia, conversad con ellas, estudiad su corazon y su espíritu; y para el resto ateneos á la opinion de las matronas esperimentadas en estas cosas.» El rey lo interrumpió bruscamente, agregando: «Ya, pues, quereis burlaros! ¿Qué se diria de semejante asamblea de muchachas? Pero sabedlo bien que la mujer que busco debe ser ante todo de carácter dulce, bien formada y de talle que haga esperar familia. ¿No conoceis por ventura alguna que reuna todas estas cualidades?—No he reflexionado, respondió Rosny.—¿Qué diriais entonces si os nombrase aquella en quien las he encontrado todas?—Es quizá una viuda, replicó Rosny.—Será todo lo que querais, replicó el rey; pero si no podeis adivinarla, os la nombraré.—Nombradla, pues, sire, no tengo bastante talento para caer en ello.—Ahí que animal astuto sois vos! repuso el rey; os haceis el ignorante para obligarme á que os la nombre. Convenid, pues, en que todas las condiciones que deseo, las encuentro en mi querida; no quiere decir esto que piense en casarme con ella, pues solo he deseado conocer vuestra opinion, si á falta de otra, tuviera tal fantasía.»

La inflexible razon de estado dictó la respuesta del concienzudo ministro. ¿Cuál seria el heredero de la corona, el bastardo adulterino nacido durante el matrimonio de la duquesa de Beaufort con el Sr. de Liancourt, ó el que viniera despues? ¿No sería en este caso el derecho civil un obstáculo mayor aun que el derecho político? Los príncipes de la casa de Borbon ¿no harian valer á su vez sus pretensiones? A tan prudentes reflexiones Enrique IV no tenia nada que contestar, pero en el fondo de su corazon, guardó una secreta esperanza. En el mes de Setiembre, reunió sus mas íntimos consejeros y los llamó á deliberar sobre la disolucion de su matrimonio. Todos reconocieron que era indispensable solicitar de Margarita una nueva procuracion, pues la primera no era válida. Martin Langlois, el hombre de confianza de la reina, fué designado para esa mision, y Sillery elejido para ir á Roma á solicitar la disolucion del casamiento; pero era indispensable, para asegurar el éxito, que tuviese en su poder la procuracion de Margarita. Su partida fué aplazada hasta el regreso de Langlois.

En el mes de Octubre siguiente, Enrique IV fué atacado en Monceaux por una fiebre violenta.

La abnegacion de que le dió pruebas Gabriela, no hizo mas que aumentar el afecto que á ella le profesaba. Pueda apreciarse su estension por el tierno billete que le dirijió al partir de Monceaux: «Me conjurais, querida mia, á que lleve tanto amor como os dejo. Ahí cuánto placer me habeis causado! pues tengo tanto que, creyendo haberlo llevado todo, temia que no os hubiese quedado nada.»

Yendo á acumularse uno tras otro tantos favores sobre la cabeza de Gabriela, era de temerse que la desconfianza de Margarita se despertara y que, poco dispuesta á sacrificarse en provecho de una querida, se mostrase mas difícil y resistente. La carta de Enrique IV que llevaba Langlois parece indicarlo: «Siempre he creido, decia á Margarita, que no faltariais en manera alguna á lo que me habeis prometido y que por nada cambiariais la resolucion que habeis tomado. Por mi parte, no faltaré á nada de lo que os he prometido.» Así como lo temia Enrique IV, Margarita tardó esta vez mas tiempo en decidirse; sin dejar de considerarse incapaz de darle hijos y reconociendo siempre la necesidad de disolver el matrimonio, habria querido que el rey tomase una mujer digna de él. Me causa repugnancia, decia, «poner en mi lugar una mujer de tan larga estirpe y de vida tan ruin como aquella de quien se hacia correr el rumor.» No obstante, acabó por ceder á las instancias de Rosny, en quien habia depositado toda su confianza. El 7 de Febrero de 1599, firmó su procuracion ante los escribanos de Usson en nombre de Martin Langlois y de Eduardo Molé con poder de transferirla. Presa de un estravagante capricho, hubiera deseado que se insertara en ella: «que el rey no la habia conocido jamás.» Se le demostró que el papa tomaria eso como una burla, y que por otra parte la consumacion del matrimonio no impedia su nulidad. Ella no insistió. Provisto de aquella pieza importante, Sillery partió precipitadamente para Roma.

A mediados del mes de Noviembre de 1599, Enrique IV habia ido á instalarse en Fontainebleau para buscar en una vida mas tranquila y mas íntima un reposo tan bien ganado. Contaba entónces cuarenta y cinco años, su barba y su bigote estaban completamente grises; sus mejillas se habian hundido y enflaquecido, su nariz alargádose, y sus espaldas empezaban á encorvarse. Solo los ojos habian conservado su juventud, llenos aun de amorosos deseos.» Rodeada de sus tres hijos y en cinta del cuarto, Gabriela estaba á su lado. A cada parto, la favorita habia ganado terreno; con su aire jovial, sus carnes frescas, sus ojos de un azul tan dulce, sus cabellos de un rubio tan tierno, «verdadero ramillete de lirios y rosas», se habia adelantado mas de un siglo. Era, antes de tiempo, una deliciosa figura de Watteau. Retenia al rey por la seduccion de una persistente juventud, el poder del hábito y la duracion de una union en la que habia sabido guardar una especie de dignidad, tratada mas bien como reina que como querida. «Parecia, dice ingenuamente un contemporáneo, que jamás se hubiese separado de la compañia de las vestales.» Empezábase á hablar públicamente de su casamiento con el rey. Jamás la favorita habia estado tan cerca de su objetivo; las vestiduras reales, decíase en voz baja, estaban ya hechas y esperaban á la futura majestad en el palacio de su tia la señora de Sourdis. La época de las pascuas se acercaba; por un sentimiento de conveniencia creyó de su deber alejarse. En el momento de despedirse del rey, no pudo sustraerse á los mas sombríos presentimientos. Toda la noche que precedió á su partida, Graciana, su camarera, la oyó quejarse y gemir. Enrique IV la acompañó á caballo hasta Melun. Emocionada y entristecida, sin causa aparente, le recomendó vivamente á sus hijos como si esperara no verlos mas. Interrogada durante el camino sobre esa tristeza que desbordaba, contestó: «un adivino á quien he consultado respecto á mi embarazo, me ha predicho que esta criatura me impedirá llegar adonde espero.»

(*Continuará*)

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con la PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujia para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escasez abundancia de la menstruacion*, CATARROS *uterinos, ortos, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Males enbarazos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó obrezas de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica l sistema, le generan y restablecen la belleza y lozan' perdidas por os achaques.

No requieren dieta de ningun género · cajo juramento eclara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la Repú[blica] Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P[...]
Corrientes N. 438 esquina Libertad
Sucursal de la misma CANGALLO 999, esquina Junin.
Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6449-31

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á v[apor] ó animal, Locomotoras, Dragas Recolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro. Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: **CHAVANNE & ROUX**

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 [...]

NOCHE BUENA
"LA PERLA"
ARTES Y CANGALLO

Llegaron ya los renombrados y esquisitos masapanes de Toledo —los turrones de Alicante y de Gijona, y las muy célebres peladillas de Alcoy;—todo lo que se venderá á precios muy equitativos al alcance de los ricos y de los pobres.

INMENSA CANTIDAD DE PAN DULCE
PRECIOS REDUCIDOS

A los italianos se les llama la atencion sobre los **PANETONES** que elabora «LA PERLA» Artes y Cangallo,—cuyo precio y clase no tiene competencia en esta plaza.

ALTA NOVEDAD
Cajas de fantasia para regalo

El mas completo y variado surtido en cajas de fantasía para regalo de PASCUA Y AÑO NUEVO que hemos recibido por los últimos paquetes.

ESPECIALIDAD EN HELADOS
DIARIAMENTE OCHO CLASES

Se envian á domicilio, garantiéndose su conservacion por **velute y cuatro horas.**

PERDICES EN ESCABECHE

Su precio, es de $ 0.50 nacionales la caja, que contiene dos perdices.

6509 E 10

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE
Calle macadanisada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote seran el pasaje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abo ando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2.010 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadanisada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6500 E 10

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices, Vidrios planos, Lunas de espejos, Papeles pintados, Artículos para billar, Grabados y oleografías, Marcos y espejos, Artículos de bazar, etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS-AIRES

La casa no tiene sucursal

6542 30

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se pondrá en venta en la Administracion de esta Imprenta desde mañana.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° la TARIFA y el 2° las DISPOSICIONES FISCALES.

Cambio de oficiales—A propuesta del Estado Mayor General del Ejército, el Ministerio de la Guerra ha dispuesto que el teniente 2° del 2° batallon del 3er. regimiento de infantería, don Martin E Aguirre, pase á continuar sus servicios en el 1° del 1°, debiendo reemplazarlo el teniente 2° don Pablo Valdes.

Servicio de correos—Ha sido aceptada por el Gobierno la propuesta hecha por don Vidal Vargas, para el trasporte de la correspondencia desde Salta á Campo Santo, mediante la subvencion de 95 pesos.

Tambien fué aceptada la de don Jorge Vallée, para el mismo servicio desde Guaminí á Dehesa, con 30 pesos de subvencion.

En la Pampa—En virtud de haber autorizado la ley de 25 de Octubre último, la compra de un lote de tierra en la Pampa, para el establecimiento de un Fuerte y fomento del pueblo General Acha, ha decretado el P. E. que se proceda á escriturar el lote núm. 6 de la seccion 9ª ofrecido en venta por los señores Julian Martinez y Ca. el cual consta de 4 leguas cuadradas, por las cuales abonará el Gobierno la cantidad de 44 000 pesos m|n., siempre que los títulos de propiedad se encuentren en debida forma, y sin reconocer gravámen de ninguna clase.

El importe de la compra debe imputarse á la ley de 25 de Octubre ya indicada.

Pension militar—El P. E. acordó pension de la 3ª parte del sueldo que gozaba el finado Sargento Mayor de Marina D. Eliseo Correa, á su esposa doña Ines A. de Correa.

Enfermo rechazado—Con motivo de haber comunicado el Jefe de Policía al Intendente Municipal que en el dia de anteayer habia sido rechazado del Hospital de San Roque por falta de cama el enfermo llamado José M. Gandart, siendo necesario, á causa de ello, enviarlo al hospital Italiano para su curacion por cuenta de la Municipalidad, el Sr. Alvear se ha dirijido ayer al Director de la Asistencia Pública pidiéndole informes al respecto.

Licitacion de locales para carruajes—En la licitacion que tuvo lugar ayer en la Municipalidad para obtener el derecho al estacionamiento de carruajes en las plazas y paseos públicos durante el año 1885 fueron presentadas cuatro propuestas en la siguiente forma:

Félix Piro, ofrece por todos los locales pesos 36,600 m|n anualmente.

Juan M. Laserre, por la plaza del Temple ps. 85 m|n mensuales.

Juan Grianta, ofrece por el Paseo de Julio ps. 281 m|n al mes.

Pedro Cremona, ps. 255 tambien al mes por el mismo local.

Aumento de alumbrado público—Habiéndose presentado á la Intendencia Municipal varios vecinos de las calles de Azcuénaga y Larrea, entre las de Temple y Córdoba, solicitando sea aumentado hasta las referidas cuadras el servicio de alumbrado público á kerosene, el Sr. Alvear dispuso ayer que la mencionada solicitud pasara á informe del inspector del ramo.

Pago de haberes—Por resolucion de la Intendencia, la Tesorería Municipal procedió ayer á efectuar el pago de sus haberes correspondientes al pasado mes de Noviembre á los empleados del Concejo Deliberante Municipal.

Autorizacion—Contestando un pedido que hizo la Junta Central de Lazaretos al P. E, este ha autorizado á aquella corporacion para que adquiera en compra las vacas lecheras que sean necesarias para proveer de leche á los niños y personas enfermas que se alojan en el lazareto provisorio.

Anales del Círculo Médico—Ha sido encargado de la Redaccion y Direccion de los «Anales del Círculo Médico Argentino» el distinguido médico Dr. D. José Penna.

Con este elemento, no dudamos que el importante periódico del no ménos importante centro, tome nuevo impulso.

El «Regina Margherita»—Decíamos ayer que este paquete italiano, salido el 2 del corriente del puerto de Génova, llegaria á Montevideo de hoy á mañana, fundados en el aviso que la agencia respectiva habia recibido de San Vicente y que anunciaba que el buque cuya marcha es de 16 millas por hora vendria desde aquel puerto al Rio de la Plata á media máquina.

Sin embargo de esto, el *Regina Margherita* llegó ayer tarde á Montevideo de donde hoy saldrá para nuestro puerto y llegará aquí mañana temprano.

El agente señor Piaggio, partió ayer mismo para el puerto de la capital vecina con objeto de trasladarse y regresar á bordo del nuevo vapor que será sometido aquí á una observacion sanitaria de cuatro dias.

Como lo hemos dicho ya, el *Regina Margherita* trae á su bordo 1600 inmigrantes que serán desembarcados inmediatamente de cumplir la observacion sanitaria.

Visita de Sanidad—Muy tarde regresó ayer á tierra el Dr. Baigorri, que practicó la visita correspondiente á los cinco vapores y doce buques de vela, procedentes de Ultramar entrados á nuestro puerto.

Los buques á que nos referimos son los siguientes:

En observacion sanitaria — Vapor aleman *Ceará* de la matrícula de Hamburgo procedente del mismo puerto, con escalas en San Vicente y Montevideo, 18 pasajeros 39 tripulantes y cargamento general consignado á Lüders y Ca.

Vapor aleman *Wesser*, de la matrícula de Bremen procedente del mismo puerto, con escalas en la Coruña, San Vicente y Montevideo con 155 pasajeros, 73 tripulantes y cargamento general consignado á K. van Ester.

Vapor inglés *Lossell* de la matrícula de Liverpool procedente de Lóndres, con escalas en Ambéres, Rio Janeiro y Montevideo, 252 pasageros, 36 tripulantes y cargamento general consignado á S. Norton y Ca.

Barca sueca *Hebe*, de la matrícula de Gefle, procedente de Marsella, sin pasageros, con 11 tripulantes y cargamento de ladrillos, consignado á Portalis Fréres Carbonier y Ca.

Bergantin austriaco *Nada*, de la matrícula de Fiume, procedente de Marsella, sin pasageros, con 11 tripulantes y cargamento general consignado á Milara.

Los tres vapores cumplen la observacion sanitaria que se les ha impuesto, el dia de mañana; en cuanto á la barca *Hebe* y el bergantin *Nada* la cuarentena no se ha sido fijada todavía y el parte del médico solo dice «hasta segunda órden».

En libre plática—Vapor brasilero *Rio Grande* de la matrícula de Rio Janeiro, procedente del mismo punto, con escalas en Santos, Paranaguá, Santa Catalina, Rio Grande y Montevideo, con 125 pasajeros, 43 tripulantes y cargamento general consignado á Resso.

Vapor italiano *Carmela* de la matrícula de Génova, procedente del mismo punto, con escalas en San Vicente y Montevideo, con 417 pasajeros, 39 tripulantes y cargamento general consignado á G. Cockogen.

Barca inglesa *Ashantee* de la matrícula de Picton, procedente de Cardiff, sin pasajeros, con 15 tripulantes y cargamento de carbon consignado á J. P. Boyd.

Bergantin español *Frasquito* de la matrícula de Barcelona, procedente de Montevideo, sin pasajeros, con 12 tripulantes y cargamento de aguardiente consignado á Madero.

Bergantin inglés *W. W. Lloyd* de la matrícula de Port Canarvon, procedente de Swansea, con 8 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

Bergantin brasilero *Piatino* de la matrícula de Rio Janeiro procedente de San Francisco con 9 tripulantes y cargamento de yerba-mate consignado á Segabella hermanos.

Barca sueca *Aima* de la matrícula de Nyhamm, procedente de Paranaguá, con 10 tripulantes y cargamento de yerba-mate consignado á la órden.

Barca inglesa *Harre* de la matrícula de Windsor procedente de Nueva York, con 12 tripulantes y cargamento de kerosene, consignado á la órden.

Pailebot norte americano *Ana S. Kraus* de la matrícula de Boston, procedente del mismo puerto, con 9 tripulantes y cargamento de madera para el puerto del Rosario.

Bergantin norte-americano *Charles Puner*, de la matrícula de Filadelfia, procedente de Nueva York, con 9 tripulantes y cargamento de kerosene consignado á G. Bell.

Barca sueca *Alexandra*, de la matrícula de Scaurvig, procedente del mismo puerto, con 10 tripulantes y cargamento de madera, consignado á Manteis y Pfeifer.

Pailebot oriental *Margarita*, de la matrícula de Montevideo, procedente de Sunderland, con 5 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á Butler y Cia.

Asuntos de marina—Por hallarse una comision el secretario en jefe de la 1ª division naval, fué nombrado interinamente para ocupar ese puesto el sargento mayor don Luis F. Casavega.

—El subteniente don Aníbal Carmona, de la Escuela de Oficiales de Mar, ha pasado á continuar sus servicios á la Escuela Naval.

—El capitan don Pablo Maten, fué destinado á solicitud suya á la Plana Mayor Pasiva.

—El subteniente don Elias Romero, del arsenal de Zárate, pasó por órden superior á formar parte de la dotacion de la bombardera *Pilcomayo*

—El guardiamarina don Juan Murua, fué destinado al vapor *Coronel Morature*

—El subteniente don Enrique Quintana, de la Escuela Naval, pasó á bordo de la corbeta *Chacabuco*.

Buenos Aires social—Anoche hubo gran animacion en la calle Florida. Esto es debido á la innumerable cantidad de novedades que se exhiben en los escaparates de dicha calle con motivo de la proximidad de navidad y año nuevo.

HESPERIDINA
20 AÑOS DE ÉXITO — El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA

6525 E. 10

—Se han repartido las invitaciones para el casamiento de Adelia Ristorini, con el señor baron Francisco Antonio Lopez de Fonseca. La invitacion dice así:

«Cárlos Ristorini y señora tienen el honor de invitar al Sr. D. al casamiento de su hija Adela con el señor Baron Francisco Antonio Lopez de Fonseca el 29 del corriente á las 9 1|2 de la noche. Diciembre de 1884.

—Han llegado de Santa Fé, D. Bernardo de Irigoyen (hijo), con su distinguida esposa Clorinda Iriondo.

—Continúa enfermo de alguna gravedad el señor D. Gregorio Torres.

—La familia de Elortondo se ausentó ayer tarde para San Isidro, donde fijará su residencia de verano durante la temporada. Con este motivo, el suntuoso palacio de la calle Florida esquina Corrientes, ha quedado solitario.

—Llegó de la ciudad de Mendoza, donde fué en busca de salud, el señor D. Miguel Sorondo, acompañado de su distinguida esposa la señora Josefina Gonzalez. Sentimos que el señor Sorondo no haya encontrado en la ciudad andina el remedio suficiente á neutralizar sus males.

—Es cosa completamente resuelta el próximo enlace del Sr. Nolasco Córdoba con la señorita Josefina Alais.—Tambien se aproxima el de la señorita de Leloir con el apreciable jóven Alfredo Demarchi.

—Esta noche, no olvidarse, tiene lugar la Féria de Navidad en el Jardin Florida.

—Se encuentra entre nosotros desde anteayer el Sr. Héctor Quesada, Ministro de Hacienda de Mendoza.—Al darle la bienvenida, le deseamos grata permanencia en esta su ciudad nativa, donde tan buenos recuerdos ha dejado de sus relevantes cualidades hoy puestas al servicio de su elevado cargo público.

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo núm. 256—Diciembre 23—CAUSANTE: *Ramon Antonio Dehesa*—La Comision resuelve aprobar el saldo de $ 2772 96 centavos á favor de don Antonio Dehesa, y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art 5 del Decreto 19 de Agosto de 1881

Eugenio Garzon—La Comision resuelve aprobar el saldo de $ 931 73 cts. (novecientos ochenta y un pesos setenta y tres centavos) á favor de don Eugenio Garzon, y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del art. 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Juan José Gimenez—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Juan José Gimenez, como cabo 2° desde el 1° de Junio de 1819 hasta el 31 de Diciembre del mismo año y como á sargento 2° hasta el 31 de Diciembre de 1822.

Celestino Gorostiaga—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Celestino Gorostiaga como ayudante mayor desde el 13 de Octubre de 1824, hasta la terminacion de la guerra 30 de Junio de 1825.

Cruz Ramalio—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Cruz Ramalio como á teniente 1° desde el 22 de Octubre de 1813, hasta el 7 de Abril de 1821 y como á capitan hasta el 6 de Abril de 1823

Francisco Villagran—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Francisco Villagran como á capitan por dos años

Pasen á informe del archivero nacional—Alberto Lopez, Pedro Nolasco Pedernera, José I. Carrasco, Agustin Arias, Agustin J. Artesga, Nicolás Saenz, Crispnio Cazon, José Ibañez, José Suarez, Julian Quiroga, Tomás Gomez, José Martínez, Avelino Corte, Cayetano Barbos, Antonio Cabrera, Tomás Appleley, Felipe Plaza.

A informe del auxiliar—Serapio Ovejero, Juan José Lopez, José Antonio Acebey, Juan Francisco Zamudio, José Santiago Sanchez, Pedro Buitrago, Eustaquio Moldes, Juana Asurdui, Asencio Padilla, Pedro Albarracin, Vicente Cano, Féliz Rosa Martinez.

Manuel M. Mendez—Agréguese á sus antecedentes.

Manuel Virtos—Con lo informado por la Secretaría devuélvase con oficio al señor Ministro de Hacienda de la Nacion.

Juan Crisóstomo Soria—Pase á informe del señor Comisionado Nacional en Salta.

Domingo Irigoyen—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Domingo Irigoyen como alférez de caballería cívica durante dos años.

José Vicente Landa—La Comision resolvió no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art., 5° del decreto de 19 de agosto de 1881.

Carlos San Vicente—La Comision resuelve no hacer lugar al presente reclamo, y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5° del decreto de 19 de Agosto de 1881.

José Serrano Pase al Crédito Público para que se sirva informar.

La Secretaría pasó las notas siguientes:

Al Ministerio de Hacienda elevando dos liquidaciones, dos espedientes con no ha lugar y otro informado por esta Secretaría.

Al Archivero Nacional remitiendo diez y siete espedientes á informe.

Al Comisionado en Salta remitiendo un espediente á informe.

Al Crédito Público remitiendo un espediente á informe.—N. A. CALVO, Presidente.—*H. D. Harilaos*, Secretario.

EXAMENES
EN
LAS ESCUELAS COMUNES

Exámenes de la Escuela Graduada de niñas de San Cristóbal.

1° GRADO—*Distinguidas*—Isea Ciriaca, Soto Ventura, Kramer Carlota, Ruda Eva, Pechon Maria, Corbellini Teresa, Braco Aurelia, Ramos Modesta, Pereira Fortunata, Arzac Julia, Carcagno Maria, Reusman Flora, Coria Diana, Rivarola Rita, Bahamonde Maria, Pites Gerónima, Pites Corina.

3er. GRADO—Primera Seccion—*Sobresalientes*—Lacosquez Saturnina, Parpal Juana, Ortiz Maria.

Distinguidas—Farias Maria, Rivarola Maria, Ardisone Luisa, David Juana, Reidó Felisa, Segundo Rosa, Moisá Maria, Aratta Teresa, David Natividad, Pereira Rosaura, Delgrosso Sara, Buzzoni Carolina, Vinchente Manuela, Alcántara Francisca, Paulero Teresa, Aratta Alfredo, Giovannoni Martina, Ramos Maria.

2ª SECCION—*Sobresaliente*—Garcia Angela.

Distinguidas—Uccello Victoria, Mairano Matilde, Bahamonde Celina, Dughera Trinidad, Caballieri Rosa, Camiña Isabel, Caroú Cármen, Rom Amelia, Basualdo Maria, Moss Rosaura, Davelio Antonia, Rom Elvira, Garcia Isabel, Kramer Juana, Ardissone Magdalena, Pericbon Luisa, Rocca Angela, Haimes Benjamina, Bardori Elvira, Falleti Maria Dolores, Duran Maria.

2° GRADO—3ª Seccion—*Distinguidas*—Muro Otilia, Ortiz Elvira, Mañay Josefa, Chapo Luisa, Marotias Heraclia, Benavente Isolina, Garcia Andeónico, Dilego Dolores, Mantel Antonia, Castellani Angela, Flores Sofia, Tereso Luisa, Bobones Maria L., Viriani Herminia, Marque Josefa, Solari Rosa, Rivas Maria, Ramirez Ana, Bacigalupe Emilia, Córbova Sebastiana, Parma Angela, Rocca Maria, Sanches Leonor, Capello Rosa, Tobal Cármen, Silva Manuel, Vacearo Teresa, Bacigalupi Antonio, Caferato Elvira, Arezac Clodomiro, Rodiño Manuela, Pereira Mercedes, Garcia Julia, Pita Mariana, Ariguri Matilde, Zamora Emilia, Campos Elena.

Seccion 1ª—*Distinguidas*—Godoy Josefa, Garré Juana, Ojeda Agueda, Fraga Irone, Tasada Maria L., Aicardi Maria, Luna Filomena, Sniego Lana, Cabitto Mercedes, San Felisa Manfredi Josefa, Coronel Primitiva, Delgrosso Raquel, Echevarria Dolores, Castro Petrona, Latorre Maria, Fantela Ascencion, Cabo Catalina, Rodriguez Cayetana, Canosa Maria, Arsena Teresa, Curi Margarita, Corti Pedro, Dominguez Eufemia, Caputo Rosa, Catani Angela, Roman Maria, Luisa Tobal Rosa, Rocca Juana, Nevelina Francisca, Santeri Ernesto, Sisto Cármen, Parpal Adriana, Desanto Juana, Caroú Fidela, Carcagño Adelina, Casavega Margarita, Albornoz Delia, Aragone Margarita, Duzzoni Ana, Grupon Rosa, Berdaguer Amelia, Berdaguer Celia, Berdaguer Ecilda.

1er. GRADO—2ª Seccion—*Sobresalientes*—Casabona Luisa Maria, Anastazia Barderi, Bragante Angela, Ordenona Josefa, Sisto Clementina, Sandobal Mercedes, Faro Antonina, Catan Gabriela, Masta Angela.

Distinguidas—Godoy Angela, Rocca Angela, Arzac Maria Ecilia, Dabelo Luisa, Rechinelli Maria, Manfredi Maria, Romanó Emilia, Leutaria Alejandro, Melendes Fortunata, Cabrera Ricardo, Correas Teresa, Otelli Cecilia, Cafarella Rojina, Bulle Luisa, Casabega Cecilia, Carrosa Ascencion, Bertochi Maria, C. Beron, Dolores Bacigalup, Magdalena Macino, Cármen Funtela Josefa, Cazera Catalina, Balvina Garcia, Soto Juana, Braguenona Victoria, Beron Sara, Prado Dominga, Cané Maria Luisa, Ouello Terdolina, Francisco Vernoso, Catalina Accerno, Manuela Banonde, Luis Mentel, Arellanos Jesus, Abados Angela, Cugusa Juana, Corrales Arminda, Ferrari Maria, Fraquia Josefa, Garcia Elvira, Fraquia Carolina, Latorre Cármen, Monte Gaspar, Nochetti Antonina, Mañay Eliseo, Navarro Ernesto, Teresa Fortunatta, Oneto Julia, Toba Jaca, Pallondes Juana, Ochotoriena Micaela, Roldan Juana, Reusman Eilda, Sayago Rosa, Sosarego Carolina, Tellor Flora, Abad Dario, Cataleti Rosa.

1er. GRADO—3ª Seccion—*Sobresalientes*—Costa Emilia, Camuña Maria, Davelio Juana, Cocucha Josefa, Gonzalez Julia, Enamcoado Heriacia, Miranda Ana Maria, Mayorga Maxemina, Barderi Ecira, Holl Honoria, Pastrama Celina.

Distinguidos—Alvarez Horacio, Altecia Juana, Arigue Juan, Alfuliere Juana, Alfuliere Catalina, Bondoni Pedro, Bari Luis, Carbonell Amalia, Causilias Manuela, Carcagno Santiago, Del Rivero Rosaura, Fernandez Isabel, Farias Alcina, Mariscal Carmero, Merlino Elvira, Ortiz Félix, Pervano Maria, Posse Alejandro, Samieyans Maria, Rosovu Eda, Speconi Adela, Sarochea Cecilia, Viviani Maria, Viviani Domingo, Alfuliere Miguel, Baorios Cármen, Conci Bartolomé, Chantada Aerea, Lob Adolfo, Merlino Elena, Uanay Elvira, Posse Sara, Segundo Catalina, Torres Flora, Capello Antonio, Camiña Manuela, Rechinelli Maria, Elizalde Constantino, Fernandez Maria, Luna Mariano, Hoó Matilde, Peresa Podestá, Penaccedonda Lidia, Pino Ramon, R difio Severa, Santos Dolores, Veron Cármen, Sirarego Clara, Fernandez Virginia, Acosta Apolinaria, Cabuga Matilde, Panero Catalina, Hames Dolores, Lopez Julia, Fraquia Marcela, Duguera Teresa, Fernandez Etelvina, Capeletti Maria, Catalde Rosa, Allen Sara, Morena Rufina, Pecichon Matilde, Z. Uenzucruyaga, J. Truisoga, Luisa Repetto.

SOLICITADA

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1884.

Exmo Sr. Jorge Vallée ante V. E. respetuosamente se presenta y espone:

Que el 1° de Enero del corriente año he principiado el servicio de mensagerias del Nueve de Julio al fuerte Victorica, haciendo dos viages redondos mensuales, y que para facilitar el trasporte de la correspondencia, he hecho hasta el presente, cuatro viages á Pehuajó y Trenque-Lauquen en lugar de dos á que estoy obligado á hacer por mi contrato, sin haber solicitado ninguna remuneracion por este servicio, no obstante haberlo puesto á disposicion de la Direccion General de Correos y esta haberlo aceptado.

A pesar de todo esto se presentaron con fecha 25 de Febrero, los Sres. Diaz hermanos (sorprendiendo á la Direccion de Correos) proponiendo establecer un servicio de mensagerías, entre el Nueve de Julio y Pehuajó por la suma de 65 pesos moneda nacional mensuales de cuyo espediente resultó que V. E. ordenara se pusiera esta linea en licitacion; esta tuvo lugar el 12 de Setiembre ppdo. concurriendo á ella los Sres. Eustaquio Diaz y hermanos, quienes presentaron una propuesta ofreciendo hacer este servicio por cuarenta (40) $ y el que suscribe se comprometia efectuarlo por 25 pesos.

Las propuestas en forma, han sido leidas y firmadas delante de los interesados.

Con gran sorpresa, á los tres dias de ser notificado del resultado de la licitacion, me apercibí que como agregado al espediente que motiva esta peticion, habia una propuesta de D. Laureano Simits, repartidor de cartas y dependiente de los Sres. Diaz hermanos, iniciadores de este asunto. Este último proponente dice en su propuesta:

Que con motivo de haberse olvidado por sus muchos quehaceres presentarse el dia 12, viene á hacerlo el 13, por la suma de 15 pesos mensuales.

Esto me estrañó mucho, pero el jefe de la 2ª division me manifestó que no hiciera caso á este asunto, que no se tomaria en consideracion la última propuesta por ser contraria á la ley.

Al efecto, como V. E. puede cerciorarse por el itinerario adjunto, he organizado mi servicio para hacer los viages del Nueve de Julio á Pehuajó, que exije esta licitacion, en la conviccion que debia ser otorgado á mi favor el mencionado servicio; cuando veo por «La Prensa» del 18, que V. E. ha aceptado la última propuesta; que á mas de presentarse un dia despues de la licitacion, lo hizo en un sello de 0-50 centavos, en vez de ser en un sello de 5 pesos m|n. y sin hacer el depósito obligatorio.

Llamo la atencion de V. E. que en mi propuesta, á mas de ofrecer hacer el servicio de conformidad con la licitacion, me comprometia á hacer dos viages mas desde Pehuajó á Trenque-Lauquen, y que á no aceptar esta propuesta me ocasiona grandes perjuicios por estar ya todo arreglado.

Por lo tanto, en vista de la denuncia que dejo hecha y de los 24 años que sirvo al Gobierno como conductor de correspondencia, pido á V. E. que dicho contrato sea formulado con la persona que ha servido hasta la fecha á la Direccion General de Correos con tanto desinterés y que por legalidad le pertenece.

Es justicia Exmo. Señor.—*Jorge Vallée.*

TEATROS

Politeama Argentino—Compañía de ópera bufa, cómica y operetas—Para el Miércoles 24 de Diciembre, funcion á beneficio de los primeros bailarines Sta. Emilia Salatclai y don Alberto Moretti, con LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

A las 8 1|2.

Jardin Florida—Empresa ALEU—Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del maestro D. Enrique Jeorge Varalla. 80 profesores de orquesta.—Juéves 25 de Diciembre—Gran variacion de espectáculo.—Poniéndose en escena la comedia en 2 actos «La Predileccion» y la preciosa parodia en un acto de la opereta «Boccaccio».

A las 8 1|2 de la noche.

Entrada general con asiento 1 ps. m|n.—Id id para señoras y niños 50 cent. m|n.

OTRA—Para el Miércoles 24 de Diciembre de 1884 A las 6 1|2 en punto—Gran feria de Navidad, organizada por la Sociedad Damas de Misericordia.—Aguinaldos de Navidad para todos los niños que concurran á la fiesta. Espléndidos árboles de Navidades y otras novedades, etc.—Gran festival instrumental, bajo la direccion del maestro E. Varalla. gran orquesta entre los mas notables profesores.

PROGRAMA

Primera parte—1. Freischutz Ouvertüre, «Weber».—2. Amore di Ronna, waltzer, «Fahrbach».—3. Africana gran fantasía, «Meyerbeer».—4. Jour de fete, Gavotte, «Wenzel».—5. Les Fauvettes celebre Polka para dos flautines por los Sres. Fiesso y Liqueri. «Bousquet».

Segunda parte—6 Fatiniza Ouverture. «Suppé».—7. Le Courbillon Walzer. «Mattei».—8. Cármen gran fantasía, «N. 2». «Bizet».—9 La Danse des feuilles. «Mattei».—10 Chemin de fer, Galopp (imitacion á la salida del Ferro Carril, «Dietrich». Entrada general 1 ps. m|n.

Circo de verano—Miércoles 24 de Diciembre—Víspera de Navidad—Grandiosa funcion de gala por toda la compañía. Artistas nuevos, nuevas pruebas. A las 9 de la noche.

ADOLFO ALSINA
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Diciembre de 1877

Adolfo Alsina hijo, Jacinto L. Araus, primo hermano y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir á la misa rezada que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el lúnes 29 á las 10 1|2 a. m. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 6646 29

Magdalena Chirif
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Diciembre de 1884

Sus padres José Chirif y Carlota S. de Chirif. hermanos. hermanas Ernesto Piaggio, hermano político y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced el viérnes 26 del corriente. La familia asistirá á la misa de las 11 a. m.—Unica invitacion. 6643 26

Salvador Ungaro
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Diciembre de 1883

Spiro Ungaro y Jacobina Grande de Ungaro, padres, hermanos, tios, tios políticos, y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á la misa que se celebrará por el eterno descanso de dicho finado en el templo de la Concepcion, el dia 26 del corriente á las 10 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. 6640 26

Francisco Ghigliani
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Noviembre de 1884

Su esposa Julia Calcagno de Ghigliani, sus hijos, Tomasa C. de Ghigliani, madre, Agustin Ghigliani hermano, y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que en memoria de dicho finado se dirán el sábado 27 de Diciembre de 7 á 9. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 6637 27

SECCION PARA TODOS

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M Perez Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

[...]ta. Anna Freund
PROFESORA DE PIANO
623 — CALLE LARREA — 623
6458 E. 2

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMAGENES
Y
CONFITERIAS

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
20—Victoria—20

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293 — FLORIDA — 293
(ALTOS)
HONORARIOS
DIENTES ARTIFICIALES, desde . . . . $ 2 m|n.
AURIFICACIONES cuidadosamente acabadas desde . . . . $ 2 m|n.
EXTRACCIONES sin dolor . . . . $ 1 m|n.
TRATAMIENTO ESPECIAL para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
13—SAN MARTIN—33

AVISOS

Buenos Aires desde 70 años atrás—En las principales librerías se encuentran algunos ejemplares de la segunda edicion de este curioso é interesante libro del Dr. J. A. Wilde. Precio 1 peso 24 cent. m|n. 6627 25

Amer Picon AL PÚBLICO—Para contrarestar las numerosas falsificaciones de este exelente Bitter aperitivo, hemos resuelto cambiar el envase que hasta ahora tenia por otro mas seguro y mas difícil de imitar.—Al efecto, prevenimos al público y al comercio que de hoy en adelante todo el AMER PICON que introducimos y ponemos en venta vendrá envasado en cajones finos con tapas y fondos embutidos en sus dobles cabezales—Llevarán ademas nuevas inscripciones á fuego en sus cabezales y en uno de los costados, impreso en Gata el nombre de los que suscriben—Las botellas llevarán siempre estampadas al frente las palabras AMER PICON PHILIPPEVILLE, etiqueta colorada y en el gollete el nombre de sus únicos introductores etc. en el Rio de la Plata.—*Apesteguy Fréres*—Montevideo y Buenos Aires. 6634 16

Galvanismo al pincel.—Procedimiento (garantido para plata) para platear instantáneamente por si mismo cualquier objeto de cobre, bronce nikelado, y renovar todo clase de plateadura usada. Unico depósito en la fábrica de billares de Verdier, calle Piedad 261, se entrega el pincel y el modo de usar. 6612 27

Garantía contra el cólera Una espaciosa y bien costruida casa se vende en la ciudad de Mendoza; está ventajosamente situada comprendiendo 160 varas de frente edificado, 50 varas de fondo, 2 grandes patios, 10 salones y 9 piezas regulares, cocina, cuartos para sirvientes, 125 varas de ancho, corredores, parras, arboleda, piletas de baño y una hermosa acequia de aguas corrientes—Otra granja—Una casita de tres piezas, corredor, viña y arboleda, comprendiendo el terreno como tres cuartos de una manzana con tres frentes. Este magnífico sitio está atravesado por una gran acequia de piedra siempre provista de abundante agua, y declive suficiente para aprovecharla como motor de máquina—Salud y recreo—Un lindísimo sitio en los saludables y pintorescos «Baños del Challao» comprende 4 piezas anchas, corredores, vertientes propias de riquísima agua y pileta—El terreno mide 30 varas de frente por 60 varas de fondo.—Las tres propiedades enumeradas no tienen ningun gravámen y los títulos son intachables. Para tratar verse con el procurador Municipal D. Adolfo Aldao, en su oficina ó en su casa habitacion Córdoba 512 y en Mendoza con D. Favio Perez, agente de publicaciones. 6460 E 3

Comisaria de Guerra—Aviso oficial—Licitacion: El 29 del corriente, á la 1 1|2 p. m., en el despacho del señor Inspector de Artillería, 2ª Seccion del Estado Mayor General, con asistencia del señor Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, se oirán propuestas verbales para la provision al Colegio Militar de los artículos que se detallan.

El acto será llevado á cabo con arreglo á lo prescrito por el superior decreto de 22 de Octubre de 1880 sobre licitaciones verbales, siendo necesario para tomar parte en él, entregar un certificado del Banco Nacional en que conste haber depositado á la órden del Ministerio de la Guerra ps m|n. 200 en efectivo ó títulos de renta nacional afianzando la propuesta.

Esta suma será debitada al firmar el contrato y perdida por el proponente si falta á alguna de las condiciones estipuladas ó si deja de firmar el contrato dentro de los tres dias de ser notificado por el Escribano Mayor.

La entrega de los artículos deberá hacerse á los 15 dias de la fecha del contrato.

El pago se hará por Tesorería General, en letras, á cuatro meses, sin intereses.

DETALLE

960 platos playos de loza piedra.
320 id soperos id id id.
32 ensaladeras de loza piedra.
90 fuentes playas loza piedra.
330 tazas y platos para te, de id id.
330 platos playos para postre id id id
32 soperas de fierro Agate ó metal blanco.
32 alcuzas de id id id.
32 cucharones de metal blanco.
160 cucharas para sopa id id id id.
320 cucharitas para té id id id id.
32 jarrones para agua de fierro Agate ó id id id.
16 bandejas grandes de id id id.
16 id chicas id id id id.
32 cafeteras grandes id id id id.
32 teteras id id id id.
32 lecheras id id id id id.
320 vasos de cristal.
330 copas de id para agua.
20 dulceras de id.
20 fruteras de id.
32 botellones de id para vino.
160 cuchillos finos de acero, con cabo del mismo metal.
160 enedores de id id id.
16 trinchantes completos de acero.
160 anillos para servilletas numerados del 1 al 160.
32 cubiertos completos, de madera.
32 palilleros de metal blanco.
32 escudrillas para aceitunas.
60 metros hule color cedro, de 1 1|2 de ancho.

Las personas que deseen tomar parte en la licitacion, acudirán á ver las muestras y tomar otros datos á la Direccion del Colegio en Palermo.—Comisaría General de Guerra, Diciembre 29 de 1884.—P. A.—El Oficial Mayor. 6618 29.

Comisaria de Guerra LICITACION—El 27 de Diciembre á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor del Ejército en presencia del Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin García con sujecion á las bases siguientes:—Art. 1° La provision consistirá de los artículos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria mensual y de familia entregándose por quincenas anticipadas.

RACION DIARIA

1 kilos	3782 gramos	carne fresca de	3 libras
0	2207	galletas (8 onzas)	
0	574	arroz (2 id)	
0	143	sal (1|2 id)	

RACION MENSUAL

2 kilos	270 gramos	yerba paranaguá (5 libras)	
0	5741	tabaco negro en rama (1 1|4 lb.)	
0	4594	jabon amarillo (1 libra)	
6 pliegos		papel de hilo para cigarrillos.	

RACION DE FAMILIA

1 kilo	1485 gramos	carne fresca de vaca (2 1|2 lb.	
0	2909	galleta (7 onzas)	
0	574	arroz (2 id)	
0	113	sal (1|2 id)	

Art. 2° El racionamiento será igual para todo el personal en servicio de la Isla segun lo establece la ley de Presupuestos y los artículos deberán ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno.—Art. 3° El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes, diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo á el efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes; así como invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecerse de carne, estando sujeto el proveedor á una multa de pesos (100 m|n.) cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este artículo ya fuese en lo relativo á depósito como en el número de hacienda en pié.—Art. 4° Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado, á satisfaccion de la persona comisionada á el efecto, bien entendido que cuando dejasen de entregar los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra á particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia del precio como lo será igualmente cuando por iguales causas sean tomadas por la Comisaría General.—Art. 5° Este contrato durará todo el año de 1885, desde la fecha de su aprobacion, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para sustituirlo el proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que deba empezar la nueva obligacion no escediendo esta de tres meses, reservándose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato prévio aviso anticipado de dos meses. Art. 6° El pago se efectuará por tesorería general en letras, sin interes, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos en forma. Art. 7° La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni pedir aumento de precios, recision del contrato ó disculpa á guna de sus deberes aun cuando las causas que se aleguen sean estraordinarias ó los obstáculos que se opongan provengan de casos fortuitos. Art. 8° Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciese incurrirá en una multa de pesos 800 m|n. Art. 9° Las propuestas deberán hacerse en las prescripciones y en el sello de pesos nacionales 5 segun la ley debiendo ser acompañados de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito del 5 olo del valor total en títulos de crédito ó moneda efectiva en garantía de su propuesta, cantidad que será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía de su contrato.—Art. 10 Será obligacion de la Comandancia en gefe devolver al proveedor la gordura de cada res (sebo y grasa) en cambio de la cual entregará las velas y el aceite de la guarnicion, cuya cláusula se hará anotar por los gefes en los recibos respectivos—Comisaría General de Guerra.—Noviembre 27 de 1884—*El Comisario General.* 6465 D 27

Obras del Riachuelo Licitacion para la construccion de muelles—Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle de maderas duras con el terraplen correspondiente. La ubicacion de dichos muelles, es: 150 metros en el local que ocupaba la estacion del Ferro carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, entre el pescante fijo y el muelle de los Sres. T. Drysdale y Ca.; 230 á continuacion del muelle sobre la canaleta vieja y 620 en la márgen derecha inmediata al puente de Barracas, frente al establecimiento de los Sres. Pradere y Sandinena, en las alineaciones que demuestra el plano general del puerto que existe en la oficina de la Comision. Todo proponente aceptará el pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en Secretaría á disposicion de los interesados. La Comision abrirá las propuestas el lúnes 22 de Diciembre del corriente año á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran; debiendo ser entregadas al infrascrito antes de esa hora. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884. —*Eduardo Benguria*, Secretario. 6339 D 27.

Departamento de Ingenieros Civiles.—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deben ser formuladas teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de obras públicas y de contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6, y el Juzgado Federal en el Rosario. Debe á tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa, á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos 65,933 93 m|n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 8 de Enero próximo á las 2 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884. 6520 E 8

Prefectura Marítima LICITACION—En virtud de lo ordenado por la superioridad y con arreglo al artículo 32 de la Ley de Contabilidad Nacional, se llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha del presente aviso, para la construccion y colocacion de tres torres de madera para faros, cuyos planos se exhibirán en la oficina del Oficial Mayor de la Prefectura Marítima, donde tambien se darán todos los pormenores que soliciten los interesados.—Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, cerradas, en sello de cinco pesos m|n. y acompañadas de la constancia de haber depositado en el Banco Nacional en títulos de crédito, el 5 olo del importe calculado del contrato, depósito que se ampliará una vez aceptada la propuesta, hasta completar la fianza que se fijará para garantía del contrato, con arreglo al superior acuerdo de 26 de Noviembre de 1878—Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Enero próximo á las 2 p. m. en presencia del señor Prefecto Marítimo, del Escribano de Gobierno y de los interesados.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar una ó ninguna de las propuestas presentadas si así lo creyera conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—P. A.—J. Goveco.—O. M. 6494 E 5

Obras del Puerto del Rosario LICITACION—Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de treinta dias que vencerán el veintitrés de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion. El importe de las obras asciende á seiscientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales (630,572 ps. 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior hasta antes de las tres de la tarde del dia mencionado—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—EL SECRETARIO. 6383 D 26

Direccion General de Correos y Telégrafos—Licitacion—Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el trasporte por carros y coches hasta el punto de embarque de todas las balijas de correspondencia que se despachen por el Correo para dentro y fuera del país, así como de la misma manera deberán conducirse desde el punto de desembarque todas las que vengan de entrada hasta esta administracion Central, prefiriéndose que este servicio comprende los puertos y cabeceras de los ferro-carriles en esta Capital. Al efecto, deberá poner el Empresario que tome tal servicio á su cargo, cuantos carros sean necesarios y de los que estén permanentemente en la Administracion Central á fin de atender con regularidad á todo viaje estraordinario que pudiera ocurrir, debiendo llevar cada uno de los carros la inscripcion Correos Nacionales. La carga y descarga de las balijas deberá hacerse esclusivamente por peones á costa de el empresario. Todos y cada uno de los carros deberán tener su encerado correspondiente á fin de que en los dias de lluvia puedan ser completamente cubiertos á objeto de garantir el que no se mojen las balijas; y les tendrán tambien para que de [...] limitado de la correspondencia se considere posible su conduccion por uno ó mas peones. Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos. Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado. Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6555 E 13

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un bote, que ha sido encontrado y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes. Eslora—seis metros y quince centímetros, manga—dos metros, puntal—un metro diez y ocho centímetros—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A.—J. Goveco, Oficial Mayor. 6349 D 27

Comisaria De Guerra—Aviso Oficial—Licitacion: El 24 del corriente, á la 1 p. m. en el despacho del señor Inspector de Artillería, 2ª Seccion del Estado Mayor General, con asistencia del señor Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, se oirán propuestas verbales para la provision al Colegio Militar de los artículos que se detallan. El acto será llevado á cabo con arreglo á lo prescrito por el superior decreto de 22 de Octubre de 1880 sobre licitaciones verbales, siendo necesario para tomar parte en él, entregar un certificado del Banco Nacional, en que conste haber depositado á la órden del Ministerio de la Guerra ps. 200 m|n. en efectivo ó títulos de renta nacional afianzando la propuesta. Esta suma será doblada al firmar el contrato y perdida por el proponente si falta á alguna de las condiciones estipuladas ó si deja de firmar el contrato dentro de los tres dias de ser notificado por el Escribano Mayor. La entrega de los artículos deberá hacerse á los 15 dias de la fecha del contrato. El pago se hará por Tesorería General en letras, á cuatro meses, sin interés.

DETALLE

14 Mesas cedro lustradas de 3 metros de largo por 1 de ancho.
160 Sillas de madera.
4 Aparadores grandes de cedro con mármol y cristales.

Las personas que deseen tomar parte en la licitacion, acudirán á ver las muestras y tomar otros datos á la Direccion del Colegio en Palermo.—Comisaría General de Guerra, Diciembre 20 de 1884.—P. A.—*El Oficial Mayor.* 6617 29

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada por la Sub-prefectura de La Paz en el paraje denominado «Arroyo Largo» y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarla se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes. Dicha dimensiones son: 19—Diez y nueve pies de quilla. 19 1|2—Diez y nueve y medio de eslora. 3 1|2—Tres y medio id plan. 1 1|4—Uno y cuarto id puntal. 4 1|4—Cuatro y medio id manga.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A.—J. Goveco, Oficial mayor. 6379 D 30

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Sin operaciones durante la hora oficial.

Se dijo que en breve se enviarán á Europa veinte mil acciones de las que el sindicato tiene en su poder.

Certificados

Mucha actividad hubo en los negocios de certificados del Banco Nacional.

Abrió la plaza á 93 1|2 para fin de mes y luego siguió subiendo hasta 95 1|2. Las operaciones realizadas á estos precios fueron consideradas como *galos*, pues habia vendedores á precios mas bajos. Uno de los corredores del sindicato ofreció comprar fuertes lotes. La plaza bajó momentos despues hasta 92, cerrando á la 1 1|2 p. m. á 93.

Todo lo operado alcanzó á 4.050 anotaciones en el órden siguiente:

200	á	93 1|2
600	"	94
100	"	95
50	"	93 1|2
100	"	93
500	"	92 1|2
2100	"	92
200	"	93
100	"	92 1|2
100	"	93
4050		

Al contado se anotaron las siguientes operaciones:

200	á	95
200	"	94 1|2
25	"	92
200	"	93
625		

Cédulas hipotecarias

Estos títulos continuaron sostenidos; las operaciones realizadas en la hora oficial no han sido de importancia.

De la série A se apuntaron 1000 al contado á 79 1|2 y 4000 para hoy á igual precio.

De la idem trataron 2400 al contado á 79 1|2 y 12000 para hoy á 79 3|8.

De la F se apuntaron al contado:

2000	á	78
12000	"	77 3|4
14000		

Para fin de mes

5000	á	77 3|4
10000	"	7|8
26000	"	3|4
41000		

Para Enero 31 se realizaron 10000 á 78.

En otras séries y títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial se trataron para fin de mes como tres mil certificados del Banco Nacional de 92 á 93

Quedó comprador á 92.

En acciones nada se operó. Quedó vendedor á 166 para fin de mes.

En cédulas hipotecarias nada se hizo Quedó vendedor de la série E á 79 1|2 y de la F á 77 3|4.

En otros títulos nada se operó.

Descuentos

Se han colocado ayer algunas sumas de buenos pagarés á 10 ojo. Los Bancos particulares solo sirven á su clientela.

Las letras de Tesorería se descuentan á 12 ojo.

El «Adria»

Procedente de Génova llegó anteanoche á Montevideo el vapor italiano *Adria*, de la compañía Piaggio.

Trae 1200 pasageros y 1000 toneladas de carga.

Cambios

Se han pasado algunas sumas sobre Francia á 4,60, 63, 55 y 68.

A 45 se ha hecho algo sobre Lóndres.

El Banco de Italia ha fijado un aviso anunciando que jira á la vista á 4 45.

Sobre Montevideo se han pasado sumas con 9 0|0 de premio.

Sobre Rio Janeiro no conocemos operacion alguna.

Saladeros

Se han vendido 100 pipas y 44 bordalesas sebo del saladero de Denis en Montevideo á 15 3|4 reales.

—Los saladeros de aquella ciudad han faenado hasta ayer 54000 animales vacunos.

—De nuestros saladeros nada se ha hecho.

—Se ha hablado en el mercado de un cargamento de carne gorda de Montevideo á 37 reales.

De Montevideo

Llegará hoy de Montevideo el vapor *Apolo*

Oro español

Se han vendido libras á 2 ojo. Los napoleones, cóndores, argentinos y brasileras tienen 8 ojo de premio.

—De Montevideo trajo ayer un hacendado de Paysandú cuatro mil argentinos.

Haciendas

De un establecimiento de Maipú se han vendido 2000 novillos para saladero al precio de once pesos nacionales.

—De Rauch se han realizado varios lotes de ovejas á un peso.

—Capones de 18 á 22 lbs sin lana de 34 á 36 pesos m|c.

14,000 arrobas lana

En Montevideo se recibieron ayer las lanas de los señores Drable que alcanzan á 14,000 arrobas á un precio que se mantiene en reserva.

Ventas marítimas

La Escribanía de Marina ha intervenido ayer en las siguientes ventas de embarcaciones:

Bergantin *Brown*, vendido por Conrado Uzal á Heraclio Hillner, en 2273 pesos m|n.

Patacho *Tres amigos*, vendido por el mismo al mencionado Hillner, en 2046.

Patacho *Dardo Rocha*, por el mismo vendedor al mismo comprador, en 1942.

Rio Janeiro

Dia 24.

La bolsa de maiz de 62 kilógramos se cotiza de 3,700 á 3,800 reis.

—Precio de los soberanos 12,450 reis.

—Mercado de alfalfa flojo.

—Los demás frutos del Rio de la Plata sin alteracion notable.

Campos nacionales

Se ha vendido un campo situado en la seccion 9ª nacional, (5,000 hectáreas) en la suma de 7,800 pesos oro.

El «Olimpo»

El conocido capitan don O. Magnasco ha sido nombrado para mandar el nuevo vapor *Olimpo* de las Mensajerías Fluviales.

Valor de la propiedad

La oficina de Contribucion Directa y Patentes de la capital ha intervenido ayer en las siguientes ventas de bienes raices:

Catamarca entre Estados Unidos y Europa, con 8 metros de frente por 25 de fondo en 334 ps m|n.

Junin 829 con 14 por 25 en 899.

Universidad y Montevideo con 8 por 45 en 800.

Chile 46 con 8 por 16 en 2150.

Larrea y Berutti con 22 por 29 en 3500.

Zeballos sin número con 51 por 51 en 20.616.

Temple 11 con 16 por 14 en 3300.

Paraguay entre Centro América y Nueva Granada con 8 por 36 en 1536.

Victoria 892 con 3 por 7 en 500.

Santiago del Estero 88 con 11 por 6 en 5000.

Compra-venta

Los martilleros Bolilini y Muro realizaron ayer en remate público la propiedad calle del Perú 598, con 11 varas de frente por 44 de fondo, en la suma de diez mil cien pesos m|n oro.

Los mismos martilleros realizaron ayer las existencias de los depósitos de loza y vino del concurso de los señores Taberna y Fourcade.

Rentas nacionales

La aduana de la Capital recaudó ayer 74.726-10 pesos m|n en la siguiente forma:

Importacion, al contado.....	66,837 27
Exportacion..............	4.940 79
Letras................	2,948 04

Desde el 1° del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden á 1.708,968-75, habiendo liquidado además en 327 documentos, la cantidad de 52,374 nacionales.

Mercado Constitucion

Diciembre 23 de 1884.

Entraron hoy á este mercado 112 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 34,420 arrobas de lana. A Barracas del Sud entraron 591 capones en pié, 39 bordalesas de sebo y 178 fardos de lana. Este mercado nótase muy animado en lanas. Siguen sostenidas las pieles de vacunos, potros y lanares; los demás frutos muy flojos.

Ventas de hoy—2000 arrobas lana extra y buena por R. Gutierrez á ps 110,83, 1500 id esp. y sup. id Arias id 100 1|2 90. 1100 id id id S. y Unzué id 100. 700 id id id J. Boch id 160, 1000 id id buena id Bonorino id 100, 83, 82, 8500 id id sup. y buena id J. Bellocq id 100, 93, 91, 90 88, 87, 83, 1000 id id id G. Casaux id 98, 95, 86, 1740 id id id Rosquellas y Zapiola id 98, 93 1200 id id y buena id E. Bunge id 92, 85, 1000 id id id Leguinechi id 90, 1100 id id J. y Elordi id 90, 1600 id id id y regular id J. Ortiz id 91, 74, 1000 id id id Consentino id 92, 450 id id id Guimaraens id 90, 700 id id y buena id S. y Mandia id 93, 80, 300 id id de bodega id Los mismos id 70, 290 id id sup. id G. y Bilbao id 80, 6000 id id buena y reg. id Los mismos id 86, 83, 80, 76, 73, 70, 1000 id id id Bradley id 80, 1000 id id idem borrega id J De los Santos id 88, 1500 id id id Chapa é hijos, 89, 85, 20, 500 id id de borrega sup. id Los mismos id 80.

Lanas—700 arrb lana por G. y Nolte ps 86.

Lanares—25 docs de campo esp y desechos por G. Nolte 28 1|2 20 rls lb., 300 id id id M. Chillado 28 1|2 16, 950 id id id S. Unzué 500 id id id sup buenos inf y dchos Bradley 27 25 21 1|2 18 16, 100 id id id id Bonorino 27 18, 30 id id id L. y Moores 26 1|2 18, 200 id id buenos J. Bellocq 26 25 17 16, 100 id id id reg E. Bunge 23 15, 100 id id id sup Zabala Hnos 27 1|2 17 1|2, 50 id id matadero reg los mismos 23 1|2, 100 id id campo sup y dchos Chapar é hijos 27 26 17.

Corderitos—80 docs corderitos M. Chillado ps 10, 25 id id S. y Mandia id 10.

Mercado Once de Setiembre

Diciembre 23.

91 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con diversos frutos y entre ellos 24,400 arrobas lana, 256 bolsas harina, 978 bolsas maiz, 698 bolsas trigo, 320 bolsas afrecho. 130 bolsas colza, 394 cueros vacunos, 19,896 cueros lanares, 15 cueros de potro, 125 arrobas cerda y 148 fardos pasto. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles en general no tienen variacion al dia de ayer, lo mismo que los cereales y alfalfa.

Ventas de hoy—3000 arrobas lana extra superior buena y regular por Robles $ 110, 92, 82, 81, 79 y 76. 4500 id id especial A Ojea 103, 90, 85, 78 y 72 1100 id id id Ll y Benitez 102. 7000 id id id buena Unzué de 100 á 80. 2000 id id superior y id Casey 91, 84 y 82. 5000 id id id regular G. y Martinez 93, 91, 90, 89, 74 y 70. 2000 id id id buena Somoza 98 y 85. 800 id id id id regular N. y Cernadas 90, 75. 700 id id id Balleto 90. 1000 id id buena Chillado 87, 85. 2000 id id id Duggan 85, 80. 800 id id id regular Fernandez 85 70. 1000 id id id id G. y Bilbao 86, 70. 400 id id id Raffo 84. 2000 id id id Basavilbaso 82 800 id id de borrega superior G. y Morature 83. 100 id id id buena G. y Bilbao 76. 2000 id id id Duggan 75. 200 id id id Raffo 75. 900 id id id regular Fernandez 74 y 62. 200 id id id Ll. y Benitez 62. 250 id id barriga id id Ojea 34 y 30.

Vacunos—80 cus de campo sup por Ll. y Benitez á ps. 165, 150 id id buenos id Unzué id 160, 128 id id Somoza id 160.

Lanares—700 doc est de campo sup buena y desecho por Unzué 26 25 17 16 ris lib, 200 id id G. y Morature 26 24 16 id 16 id, 200 id id bue reg id Belando 26 23 id 17 id, 250 id id Ll. y Benitez 24 1|2 24 21 16 1|2 16 y 13, 100 id id Casey 24 id 16 id, 100 id id Leguinechi 28 id 14 id, 70 id id Somoza 24 id 15 id, 50 del bueno y epidemia al barrer id Leguinechi á 12 id. 60 id id Casey id 12 id, 50 id id Belando ps 50 y 25 la doc.

Corderitos—500 doc cus de cord pic por Unzué á ps. 8, 200 id id Ll. Benites id 8.

Cerda—60 arb cerda de potro reg por Ll. y Benitez á ps 140, 50 id id Unzué id 140. 40 id id G. y Moratnre id 140.

Sebo—16 bus sebo de camp reg por G. y Morature á ps 35 y 34 7 bcas id inf id id Ll. y Benitez id 33, 20 id pisado bueno id Unzué id 25, 6 id Belando id 24.

Trigo—150 fgs trigo de la costa sup por Benvenuto á ps 110, 150 id nuevo bueno id Perazzo id 88, 150 id candeal sup id Del porto id 92, id 180 id id é inf id Robbio id 90 y 60, 150 id bueno id C. y Galindez id 84.

Colsa—500 arb semilla de colza buena por Robbio ps. 13 2|8.

Maiz—300 fanegas maiz morocho desgranado bueno por Zoppi á ps. 43; 100 id id amarillo id regular id el mismo id 37; 240 id id morocho id id con bolsa id Benvenuto id 43; 400 id id bueno sin bolsa id Duggan id 42; 200 id id amarillo id regular id el mismo id 37; 200 id id con bolsas id Raffo id 40; 200 id id id Perazzo id 39.

Pluma—400 libras pluma de avestruz regular por Fernandez ps. 15.

Alfalfa—45 fardos pasto bueno por Lartiga á ps. 500 la tonelada; 60 id id regular id Santa Maria id 420 id id; 28 id id mezcla buena id el mismo id 28 id id.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 22 DE DICIEMBRE

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
J. Anasagasti	M. Moris	Loberia	215
Duggan Hnos.	M. Arrotea	Chascomús	70
id id	N. Virot	id	93
S. y Mandia	L. Dias	Loberia	150
id id	S. Anasgastia	Ranchos	61
M. Alvarez é hijo	R. Gomes	T. Ranchos	191
R. Dias	B. Cupe	Moreno	40
M. Paz y Ca.	S. Luro	Vecino	48
R. Basavilbaso	P. Morales	Moron	200
E. Cardenas	G. Castoso	S. A. Areco	38
S. Gomez y Ca.	C. Arce	Magdalena	49
M. Alvarez é hijo	Cajaravilla	id	56
		Total	1216

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 330, 320, 310, 280, 260, 250, 230.
Segundo id id 220, 200, 180.
Matanza general 160, 150, 120, 100.
Cueros de novillo 170 160, 155, 150, 140, 130.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 180. 150.
Id chicos 100 80 60.
Capones 40, 32.
Matanza de reses 602 cabezas.
Novillos para saladero 270
Id de terneros 92 id. — Diciembre 22 de 884.

Marítima

ULTRAMAR

Balthazar, lugre Aleman de 215 ton. cap. J Bendt de Montevideo á la orden con: 34384 adoquines 29 m. cordones 2712 m. friso.

Rival, berg. gta. Brasilera de 241 ton. cap. F. J. Fernandes de Penambuco el 27 de Noviembre á A. F. Ramos con: 50 barr. 1600 azúcar blanca 300 id id terciada.

Figaro, bca. alemana de 322 ton. cap. J. Jopp de New-York el 29 de Noviembre á la órden con: 10130 c kerosene.

Gral. Urquiza, berg. español de 200 ton. cap. S. Botet de Paranagua el 25 de Diciembre á Artagaveytia con: 1350 tercios yerba.

Melchiore, bca. italiana de 791 ton. cap. M czo de Cardiff el 15 de Octubre á la órden con 1113 ton. carbon.

Pelayo, vapor inglés de 1279 tons cap S Dilly de Amberes el 29 Noviembre á Portalis C con á Feuillan 50 cjs velas, Parry 950 cjs ginebra, órden 2 cjs armas 10 cascos frutas 4 cjs cristalería 56 fdos papel 3 cjs algodones 5 cjs papel, Bergman 115 cjs cerveza, O Giron 150 bcas azúcar, Delaye 29 btos paños, Pita A 35 btos bombachas, Wedekind 6 cjs tejidos, S Baader 2 cjs mercs 1 cj cintas, Portalis C 202 btos material 46 btos maquinaria, Roux 1 cj mercs, Porth 5 btos caballería, Cadret 642 damajuanas ginebra, Repetto P 15 btos quesos, Bell 2000 cjs ginebra, Parry 750 btos ginebra 210 cjs id, Meyer 500 id id, Paats 1500 id id, Rocha 500 bcas azúcar, Tornquist 6 cjs ferretería 15 id mercs, Demaria 1 cj mercs, Chapar 300 cjs achicoria, S Wolff 7 cjs paños, S Marina 306 cascos frutas, F C Sud 520 cuñetes puntas, G. Fernandes 1 cj mercs, órden 16 btos papel 800 cjs ginebra 100 cjs velas, Ledesma 2000 bcas azúcar, O Linck 200 id id.

Corean, vapor inglés, de 2255 ton, capitan O. Mackenzier, de Glasgow y Liverpool, á W. Sanson, con: *De Glascow*, Barclay O, 112 cj harina, V. Ramirez 173 canastos loza, Moore Tudor 20 cj cerveza, S. Noote 1 cj coconeres, Coelho 8 btos mercs, Browel 13 id id, Nothmann 20 cj id, Mackern 3 cj id, B. Stokes 7 cj id, Ashwarth 2 fdos id, O. Bemberg 5 id id, Milligan W. 10 id id, Carlisle 21 id id, Barclay O. 12 cj id, Orden 31 ovejas, 2 cj jabon, 21 btos, 4 cj mercs, 4 cj id—*De Liverpool*: Romero G. 1 cj tejidos, Blanco P., 9 cj sombreros, J. Badarraco 106 atados, 1049 barras fierro, Nothmann 14 cj hilo, Dillemann 10 cj clavos, Moore T. 103 sombreros antisarnico, Ashwarth 3 fardos algodon, A. Cavalli 30 id lana, Milligan W. 287 cj cerveza, W. dehid G. 15 c algodones, R. Browill 3 c tejidos, B. Stohes 17 c id, Drable hermanos 25 fardos 22 c id, J. Barreiro 2 fardos id, Chayla 2 c id, Carcia R. 3 c 2 fardos id, Huergo V. 1 c id 3 c paños, Zaldivar M. 2 fardos algodones, O. Zuberbulher 3 c algodones, Ashwth 41 fardos felpudos, Lagos M. G. 29 c algodon, Throbal 11 c y piezas material, J. Badaraco 30 cuñetes puntas 53 id fierro 2 cascos 4 c ferretería, Thonson 26 fardos 5 c tejidos, Ashworth 7 fardos, 11 fardos repulleros, Gomez M. 1 c pañuelos, H. Koch 11 c 5 cascos ferretería, Burgand S. 1 c confecciones, Olaso A. 5 fardos 20 c algodon, Forques A. 10 c papel pintado, Pellerano 2 c algodon, Zaldivar M. 2 fardos paños, Poy 1 c algodon, A. Oron 62 bultos maquinaria, Menet 2 fardos jergas 32 c tejidos, Bemberg 28 c algodones, Bebs 46 c paños, R. Valdes 17 c tejidos y mercería, Forrester 3 c algodon, Drable Hnos. 26 c medias, J. Laborde 2 c talabartería, O. Gomez 2 c id, Dellazoppa 400 cajones fierro galbanizado, A. Cavalli 10 cajones medias, Fernandes 5 cajones pañuelos Artoul 5 c quicallería, Naveira L. 2 c algodon R. Tornquist 46 c id, Haidy 26 c medias, S. Bello 2 c mercs, Pellerano 2 c algodon, A. Wolff 3 c sombreros, F. Jod 4 cascos ferretería 2 c mercs, Blanco P. 32 c algodon, Barbagelata R. 35 c id, Pellerano 6 fdos mercs, J. Sanchez 4 c tejidos, Rodriguez M. 3 c id, Quintana F 2 fdos, 1 c id, Martels P. 1 c libros, C. Zeberbuhler 15 fdos, 11 c pianos, E. Tornquist 100 c tejidos, B. Bidart 1000 bcas azúcar, Soulas G. 500 id id, Orden 453 atados fierro, 100 c rivetes, 22 fdos tegidos, 6 c galletitas, 5 c mercería, 2 c rueda, 1500 atados alambre, 1313 atados fierro, 6 c mercs, 2 fdos 6 c tegidos, 6 cascos cristalería, 2 c maquinaria, 5 c ejes—Para Rosario—Orden 26 fdos mercs, 10 c, 10 fdos tejidos, 10 fdos lona, 8 c drogas, 10 fdos alfombras, 1 c mitras.

Sherborne, vapor inglés de 1230 tons, de Amberes el 15 de Noviembre á W. Samson, con á: Rivolta C. 200 cascos puntas; R. Dellachá 36 cascos zinc; S. Marina G. 4 id cartuchos; J. Nuñez 1800 bcas azúcar; S. Rolleri 1000 bts alambre, 1000 id almidon; R. 500 c id; Dellazoppa 4555 atados fierro; Jarques 725 c vidrios; Wedekind J. 3 c algodones; T. Drysdale 1030 piezas fierro; H. Koch 4 c algodones; Dillemann 18 c caballería, R. Pieton 3 c alambre; D. Logegaray 12 c fierro; T. Drysdale 1008 rollos alambre, 20 cascos mercs, 200 cascos y 30 c puntas, 20 cascos zinc, 1 c fierro; F. F. 500 bcas azúcar; Barbagelata R. 12 bts maquinaria; Feuillan 1400 c velas; O. Giron 4 c arenques; M. Chapon 1 c armas; B. Viale 1000 c velas; S. Baader 1 c mercería; Galli 6 cajones muebles; Rousseau 7 cajones sombreros; Hahm 1 cjn muestras; Scotto N. 15 cj papel, S. Quesnel 14 cj cristales, A. Hopmann 6 fdo tegido, Mallenano 200 cj bitter, Zobabuhler 6 cj merc, A. H. 172 bar. azúcar, Devoto R. 2324 damaj anis, A. Cadret 490 damaj ginebra 980 id anisado, Artagarapttia hnos 600 bar azúcar T. 2000 id ginebra, Pommes 1000 bar azúcar, órden 584 barras fierro 62 piezas id 7 cj tejidos 9 cj papel 30 caj ginebra 1000 cj id 5 cj licores 268 damaj arros 1200 damaj ginebra 40 caj vidrios 41 cj cuartelería 200 casco canento 5 fdo tej 2 casco goma 126 piezas fierro 50 canastos agua mineral 1 cj ferretería 10 fdo corchos 100 bolsas arros 10 atados bolsas.

VAPORES ESPERADOS EN DICIEMBRE

24	Sud-América	Génova
24	Olbia	Southampton
25	Cotopaxi (en Montevideo)	Pacífico
25	Paraná	Havre
26	[illegible]	Liverpool
28	Pelayo	Amberes
29	Orénoque	Burdeos
31	Buenos Aires	Génova
31	Tijuca	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados así (*) siguen para el Rosario.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

24	Gironde	Burdeos
24	Hampel	Amberes

Provincia DE ENTRE RIOS—Oficial—Aviso de Licitacion—En cumplimiento del Superior Decreto fecha de ayer, sácase á licitacion pública la confeccion del vestuario de invierno para los piquetes de Policía de la Provincia, el que se compondrá de las piezas siguientes:
900 kepíes de paño azul sajon con vivo punzó.
500 chaquetillas, íd.
300 blusas, íd.
540 pantalones, íd.
310 bombachas, íd.
400 capotes, íd.
340 ponchos, íd.
400 polainas blancas, íd
580 camisas, íd.
580 calzoncillos, íd.
550 pares botines, íd.
330 pares botas.
Art. 1°—Las propuestas se recibirán en pliegos cerrados en esta Secretaría hasta el 15 de Enero próximo, las que se abrirán al dia siguiente ante el Contador General de la Provincia y Escribano de Gobierno, aceptándose la mas ventajosa que se presente.—Art. 2° Cada proponente acompañará á las propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional para responder con él á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada no se aviene despues el proponente á celebrar el contrato respectivo.—Art. 3° El Gobierno se reserva el derecho de hacer inspeccionar los vestuarios y de rechazarlos sino están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.—Art. 4° A aquellos cuya propuesta no fuese aceptada se les devolverá el cheque que hubiesen presentado.—Art. 5° La persona cuya propuesta sea aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciese así perderá los quinientos pesos nacionales depositados al hacer su propuesta. Art. 6° Los proponentes acompañarán á sus propuestas una muestra del vestuario completo. Art. 7° La persona que obtuviese del Gobierno la provision del mencionado vestuario, queda obligada á remitir á cada Jefe de Policía departamental para el 15 del mes de Marzo del año entrante, el número de vestuarios que se le indique por esta Secretaría, entregando el resto en esta Capital. Art. 8° Para el pago del vestuario, el Gobierno firmará letras á tres y seis meses de plazo. Art. 9° Los interesados que deseen mayores datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en esta Secretaría.—Paraná, Diciembre 10 de 1884.—F. Escobar, Oficial Mayor. 6560 E. 15

Se venden dos casas en la calle Independencia 926 y 934, construidas á la moderna, en cal, con 10 varas de frente por 42 de fondo; á segunda 22 varas de frente esquina, con jardin é infinidad de árboles frutales; para tratar á cualquier hora del dia, en la primera. 6558 31

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—Licitacion: En la secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.—Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm. 6.)—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6393 D 27

Oficina de Sumarios De la Aduana de la Capital Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza al que se considere dueño de un estuche conteniendo una medalla de cobre, de las que adjudican como premios las exposiciones siendo esta, de la Providicia de «Alava» «España».—*El Actuario.* 6516 E 13

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de sus raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.
Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.
Provincia de Buenos Aires — Canteros, mueblero, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles, semillas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores.
Santa Fé—Carpinteros, herreros, colcheros.
Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres carpinteros 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.
Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.
Tucuman—Carpinteros.
Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.
Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.
Jujuy—1 Matrimonio agricultor.
San Luis—5 carpinteros.
San Juan—Familias agricultoras, viniculturas, horticultoras, 20 pica-pedreros.
Mendoza—Agricultores, viticultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.
NOTA PERMANENTE Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior; espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.
Manuel Mojany
Gefe de la Oficina de Trabajo

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
AL PÚBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.
Entre tanto, prevenimos al público que solicitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus estracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.
En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884—*Arteaga y Ca.*—Tacuman 94. 6615 perm.

LOTERIA
DE
BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.
El valor del billete es de 10 ps. m|n. dividido en quintos de 2 ps. m|n.
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:
PROGRAMA

16,000 billetes á ps. m|n. 2 1|2	$	40,000
Deducion en 1|2 p $		10,000
75 al público		30,000

PREMIOS

1	de 10,000 $ m|n.	$ m|n.	10,000
1	2,000		2,000
1	1,000		1,0,0
3	500		1,500
6	250		1,500
12	100		1,200
20	50		1,000
60	25		1,500
232	10		2,320
1064	7.50		7 980

1,400 suertes ó 7000 quintos $ 30.000
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias.
Esta Lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.
Los estractos se reparten gratis.
2728 perm. LA EMPRESA.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y [illegible], numeracion negra y al reverso impresion en este y sello negro, con la inscripcion:
Noviembre 30 de 1884
PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n		$ m|n.	160000
Deduccion 25 o|o			40000
Al público		$ m|n.	120000

PREMIOS

1	de 50000	50000
1	10000	10000
1	5000	10000
2	2000	4000
5	1000	5000
10	500	5000
15	200	3000
25	100	2500
65	50	3250
177	30	5310
1097	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n. 120000
Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
Las estracciones empezarán á las diez de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
La Comision Administradora.
2809 O 25

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
PRÉMIO MAYOR 20,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos m|n., dividido en quintos de 1 peso m|n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas [illegible] y [illegible], numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
PROGRAMA

16000 billetes á 5 pesos m|n.—Ps. m|n.		80000
Deduccion 25 p$		20000
Al público	ps. m|n.	60000

PRÉMIOS
[illegible]

1400 suertes ó 7000 en quintos...... $ m|n. 60000
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
Las estracciones empezarán á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 30 de 1884.—*La Comision Administradora.* perm.

Lotería de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE AGOSTO DE 1880
Prémio mayor 10,000 ps. oro
Billetes á 1|2 peso oro
[illegible] en Villa Mercedes el Juéves 18 de Diciembre [illegible] á las [illegible] de la mañana. perm.

Loteria de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que se pone en circulacion y cuya estraccion á la misma que hará la de la Capital—
el 29 de Diciembre de 1884
es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1|2 ps. m|n.
Los billetes son litografiados en papel color pajizo, impresion azul, numeracion negra, fechado
DICIEMBRE 29 DE 1884
PROGRAMA

Los billetes á 2 1|2 pesos m|n.	$ m|n.	40 000
Deduccion del 25 p$		10 000
por ciento al público	$ m|n.	30.000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,040

1,400 suertes ó 7,000 en quintos $ m|n. 30,000
Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32 el dia 29 de Diciembre á las 10 de la mañana.
Los estractos se reparten gratis
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884.
ARTEAGA y Ca.

LOTERIA ESTRAORDINARIA
DE
Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR
100,000 PESOS M|N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20999. El valor del billete es de 15 $ moneda nacional, dividido en quintos de 3 $.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:
Diciembre 24 de 1884
PROGRAMA

20000 billetes á 15 $ m|n.—$	m|n.		300000
Deduccion 25 o|o			75000
Al público	$	m|n.	225000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
2	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos $ m|n 225000
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
Los estractos se reparten gratis
Noviembre 12 de 1884.
La Comision Administradora
6270 D 24

AVISOS NOTABLES

TALLER MECÁNICO
DE
LUIS MAGALDI
597--ALSINA--597
Se componen y se reforman cualquier clase de máquina
Depósito de máquinas de coser
PRECIOS MODICOS
6628 E 22

SUSCRICION PÚBLICA
AL
Banco Provincial de Entre-Rios
CAPITAL DEL BANCO: $ 3 000 000 M|N. ORO
Distribuidos en 30,000 acciones
De 100 pesos m|n. cada una

DIRECTORIO PROVISORIO—Presidente: Diego Steward, Vice Presidente, Salvador Cardó, Vocales: Joaquin Otaño, Clemente Basavilbaso, Rodolfo Nuñez.
SUSCRICION DE LAS ACCIONES—10,000 Acciones son suscritas por e. Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, con arreglo á la Ley de creacion del Banco.
20,000 Acciones reservadas para la suscricion pública.
CONDICIONES DE SUSCRICION—En cumplimiento del artículo 1° de la Ley de 16 de Junio de 1884, por la cual se crea el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion de los dos millones de pesos moneda nacional oro reservada al público, queda abierta por el término de *tres meses*, desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885. Si las acciones suscritas en la provincia ó fuera de ella excediera de *dos millones* de pesos nacionales oro, el excedente será disminuido en la proporcion debida entre los que hayan suscrito mas de veinte acciones.
PAGO—Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 0|0 de la manera siguiente:
1ª Cuota al suscribirse.
2ª íd al cerrar la suscricion.
El 80 0|0 restante se pagará cuando el Directorio lo reclame (con arreglo al art. 38 de la Ley) no pudiendo exceder de un diez por ciento á la vez, con tres meses, cuando menos de intérvalo entre cada cuota, y con 30 dias de aviso anticipado.
Comision encargada de la colocaccion de acciones en esta ciudad.
PRESIDENTE—Antonino C. Cambaceres
TESORERO —Ramon Sardá
SECRETARIO—Hernan Vivot
VOCALES —Alvaro Istueta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.
Per informes y suscricion Escritorio Florida núm. 2
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884. 6563 E 16

Obras del Riachuelo
Proveeduría de comestibles y bebidas y de artículos navales

No habiendo aceptado la Comision, en la licitacion del 15 del corriente, las propuestas presentadas para proveer al tren de dragado durante el año 1885 en los ramos de almacen naval y comestibles y bebidas, llámase nuevamente á licitacion para el Viérnes 26 del corriente á la 1 p. m.
Las propuestas se harán separadamente; por Comestibles y Bebidas y por Almacen Naval, debiendo ser entregadas, al infrascrito el dia indicado antes de la hora fijada.
La Comision abrirá las propuestas en presencia de los interesados que concurran y se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó no aceptar ninguna.
Será condicion indispensable que aquel á quien se adjudique la proveeduría tenga un depósito permanente en la localidad con los artículos que debe proveer.
Cada propuesta será acompañada de un documento donde conste haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la suma de 300 pesos nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiéndose aceptado su propuesta, no concurriese á firmar el contrato—Los correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente despues.
El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 o|o del valor de esta en dinero efectivo ó en títulos de crédito público nacional, devolviéndosele entonces el depósito primitivo de 300 pesos.
Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer.
En Secretaría existen los pliegos de condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.
Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales, y su fórmula será la siguiente:
Buenos Aires, Diciembre de 1884.
Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.
El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de......al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente la suma de 300 pesos nacionales—Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entrega (y en la de artículos navales agregará......y las muestras de aquellos).—Firma—Domicilio—Oficina de las Obras, Rivadavia 141, Diciembre 18 de 1884.—*Eduardo Basgurio*—Secretario. 6601 26

AVISO OFICIAL
LICITACION
Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del *Dique y Canal* proyectados para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:
Art. 1° Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43. De 1 á 5 p. m.
Art 2° Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.
Art 3° Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:
Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica
« « « piedra seca
« « cal hidráulica para el canal,
« « cemento,
« de escavacion en las arenas del Rio
« « terraplen en tierra pisonada
« « « «
Metro cuadrado de piedra labrada para las galerías de limpieza é de toma de aguas, íd de piedra labrada para colocar los marcos (cuadros) de las compuertas.
Metro lineal de cimbras.
Id cuadrado de toma de juntas.
Una compuerta de limpieza.
Una compuerta de losa toma de agua.
Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.
Ejecutamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.
Estancia (Natural)
Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.
Art. 4° Las propuestas serán presentadas en la Secretaría Gral. de Gno. de esta Provincia, hasta el 2 del entrante mes de Enero, en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados. Ayudese en ese de [illegible] esta corresponde ante por el Escribano de Gobierno.
Art 5° A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá aceptando la que mas le convenga y el escriturado estará obligado á formar el contrato y á principiar los trabajos, el 1° de Febrero del año entrante.—San Luis, Dbre. 21 de 1884.—R. Bargallo (hijo).—O. M.

Gran Ferro-Carril
ENTRE BAHIA BLANCA, ACHA Y VICTORICA
Se previene al público que con esta fecha la Agencia de Mensagerías de don Jorge Valdés, se ha trasladado á la calle Belgrano núm. 83.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1884.—LA EMPRESA. 6614 30

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y ROSARIO
AVISO

Se previene al público que desde el 1° de Enero de 1885 quedará abierta al servicio público la Estacion Zárate.
Desde la misma fecha se tendrá en vigencia un nuevo reglamento y tarifas, habiendo sido modificadas éstas para todas las Estaciones de la línea—Diciembre 13 de 1884.
La Administracion.
6560 31 PIEDAD 205 1|2.

CONSEJO
NACIONAL DE EDUCACION
LICITACION

Por resolucion de este Consejo de fecha 18 del corriente se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles que se espresarán mas adelante, con destino á las escuelas comunes de la capital, provincias y territorios nacionales.
El acto de la licitacion tendrá lugar el 17 de Enero próximo en los salones de este Consejo.
Las propuestas se harán con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán y serán verbales y en forma de remate.
Se garante á todo licitador como mínimun de consumo las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, debiendo dejar como garantía del cumplimiento del contrato el cinco por ciento sobre el importe del mínimun que corresponde á cada artículo licitado, segun el presente aviso.
Todo licitador aceptará la obligacion de entregar durante todo el año 1885 las cantidades de artículos licitados que se le pidan, aun que excedieren el mínimun fijado.
El plazo para la entrega será de quince dias, salvo que, comprobada la no existencia de un artículo en plaza el contratista tendrá derecho á un plazo de sesenta dias á contar desde la fecha del pedido.
La falta de cumplimiento á esta cláusula dará derecho al Consejo para proporcionarse el artículo no entregado por cuenta del contratista.
El Consejo se reserva el derecho de no aceptar la propuesta que no creyera conveniente.

TEXTO A

Número		Autor
3000	Adolescencia	Delapalme
200	Aritmética	Ritt
1000	id	Lorgniet
1000	id (nueva edicion)	Sastre
500	id	Otamendi
100	Aritmético Argentino	Arechaga
200	Arimméticas	V. y Bustillos
18000	Anagnosias 1ª.	Sastre
10000	id 2ª.	id
5000	id 3ª.	id
200	Alfabetos en pieza	
500	Almanaques movibles para niños	
25	Atlas de Geografía pequeño	Cortambert
5	id id grande	id
10	id id id	Defour
300	id	V. y Bustillos
25	id Rep. Argentina	Grondona
100	Aritméticas pequeñas	Arechaga
10	Atlas de Geografía	Saez
300	Aparato primero de Gimnasia 4 portes (cedro)	
	1° 1 palo largo de 6mts. con 2 bolas fijas	
	2° 1 id 0m. 1 id	
	3° 1 id 0m. 1 id corrediza	
	4° 1 anillo de 0m. de diámetros y conformes por lo demás á las muestras	
60	Armarios compuesto de tablero montado	
26	Armarios comp. de vidrio id (id)	
20	id id tablero desordenado	
1000	Colecciones Aritmérica ejemplos prácticos colec. 4 libros	Latzina
10	Atlas pintoresc	
10	id de la Rep. Argentina	Dufour
25	Análisis gramatical y lójico	
20	Aritmética elemental	Grau
150	Agricultura (tratado)	Lopez
150	id curso de	id
	B	
4000	Bancas dobles	Storni
500	Botánicas	Delafosse
100	Broches de cobre de 20 clum	
26	Barómetros aneróides	
	C	
100	Compaces para maestros, cajas para 4 compaces	
140	Cuadros enseñanza objetiva	Calkins
100	id de colores	
10	id de pro-hombres argentinos	Osuna
2000	Cartillas 1ra.	Sta. Olalla
1500	Cartillas 2ª	id
50	id 3ª	id
20	Carteles de lectura de (11 coleccion)	
500	Cuadros Historia Natural meitos	Jeveston
300	Compaces para niños, cajas de un compás	
2000	Ciencias naturales	Gayoso
5000	Catecismo de la D. C.	A. y Sastre
1000	Constitucion Nacional	
200	Carpetas de hule	
1000	Cepillos borradores con tiza	
300	Conversaciones instructivas	Diez Meri
300	Colecciones, cuadernos, escritura	Cdirs
100	Carteles de lectura N. E.	Sastre
50	Copiadores de nota grandes	
1000	Cuadernos núm. 3	Borghmans
100	Cajas de pintura	
3000	Cuadernos cuadriculados tapa 1|2 carton	
100	Compaces con arco de alambre	
	D	
400	Colecciones de dibujo P. S. coleccion de 4 cuadernos	Kruzi
400	id id id P. A. id 6 id	id
400	id id id P. A. id 4 id	id
200	Diccionario portátil	Campano
12	id de ciencias y artes (Español)	Bonillet
200	Colecciones dibujo lineal, coleccion de 4 cuadernos	U. S. O.
	E	
5000	«El Gato»	
500	Escuadras de dibujo grandes	
500	id id medianas	
100	id graduadas grandes	
100	Esponjas corrientes	
1000	El Argentino encantonado	Pallisa
500	El Evangelio de los niños	Torradillos
12	Economía de las escuelas	Wikersman
300	El Rudimentista	Caprile
25	Educacion física y moral	Spencer
	F	
200	Fábulas encartonadas	Iriarte
200	id id	Samaniego
	G	
100	Gramática castellana	Bello
300	id id	Sastre
200	id id comprendio	Academia
25	id id grande (última edicion)	id
400	Geografías pequeñas	Cosson
600	id elemental	id
100	id grande	id
1500	Geografías nueva edicion, con banderas	S. Mith
2000	Id	Veitelle
100	Id nacional	Grondona
100	Id pequeña	Arechaga
50	Id id	Comas
3000	Gomas de borrar, blanca	
300	id líquida (frascos)	
10	Globos terrestres, con luna	
2100	Guia de la mujer	Juan de Siller
25	Guia del maestro	Corderesa
100	Geografía analítica	Arnaud
20	Geometría inventiva	Spencer
50	Gimnasia higiénica	Drachman
	H	
50	Historia Argentina	Fregeiro
100	id id	Larrain
200	id id	Gutierrez
100	id 3° id	Estrada
2000	id id por preguntas	Cambon
1000	Higiene compendio	A. Wilde
100	Historia antigua	Duruy
100	id sagrada	id
50	id de América	Mantilla
100	Himno Nacional	
100	Horquillas	
	I	
5000	Infancias	Delapalme
110	Idioma Nacional	Diez Mori
25	Instruccion cívica	Morelllo
	J	
25	Juanito	Parravicini
	L	
2000	Libro 1° edicion francesa	Mantilla
4000	id 2° id id	id
4000	id 3° id id	id
1000	id 1° reformado por Osuna	Mandevil
2500	id 1° primitivo	id
3000	id 2°	id
1500	id 3°	id
55	Yunus literatura	Comun
100	id 1 tomo	Iriarte
100	Lecturas primeras	Dupuys
100	id populares	Gayoso
100	Lecciones de cosas usuales	
	M	
300	Manual de enseñanza objetiva	Calkins
500	Moral y Urbenidad compendio	Correno
700	Mapas Geográficos (100 colec.)	Ghevater
21	Métodos de instruccion	Wikersman
1622	Cuadernos de música	Panizza
	Repartidos entre N. 1: 85	
	id « 3 147	
	id « 4 366	
	id « 5 512	
	id « 6 512	
50	Mineralogía	Delafosse
25	Moral práctica	Barran
100	Mesas pino para maestros	
50	Mapas Prov. de Bs. Aires	De Molt
50	id de la Rep. Argentina	Latzina
	P	
500	Pizarrines cajas	
25	Pedagogía	Carderera
300	Pizarrones con caballetes	
1000	Punteros de madera	
200	Papel rayado de oficio fuerte	
200	id id id id	
100	id para dibujo—pliegos	
2000	id secante fuerte id	
100	Programa razonado	Diez Mori
100	Papel cuadriculado grande, resma	
100	id de oficio, hilo	
1000	perchas de 1 metro 8 ganchos y 4 agujeros	
50	Programas razonados	Diez Mori
	Q	
	R	
160	Relojes octógonos de pared	
200	id metálicos	
1000	Reglas chatas	
100	id T	
100	id surtidas	
100	Raspadores corrientes	
	S	
15	Sistema de Pestalozzi	J. Ilen
200	Simples lecturas sobre ciencias	B. de Moriel
2000	Sobres de oficio lustrados	
100	Sillas americanas	
100	Sillones de roble	
	T	
300	Metro de tela, pizarrones.	
300	Tableros contadores con pié	
100	Cajas tizas	
200	Trasportadores de madera	
1000	Tinteros de losa	
5000	Tinta Riballega, negra (litros)	
500	Tinteros metal para maestros	
600	Timbres, campanillas	
100	Tinta de copiar la ringerme	
25	Tribuna contarima	
25	Tarima	
25	Traductor francés	
100	Tableros para dibujo	
10000	Tablas de aritmética	
	Z	
60	Zoologías	Delafosse

—Secretaría, Diciembre 17 de 1884.—Víctor M. Molina, Secretario General. 6616 E 17

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario
Desde el 1° de ENERO de 1885, y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	P. M. †	P. M.	P. M.
Central ......(S)	7 0	9 0	3 15	5 5	8 0
Retiro	7 8	9 8	3 24	5 13	8 8
3 de Febrero	— —	9 14v	— —	5 22	— —
Belgrano	7 34	9 26	3 40v	5 31	8 26
San Martin ......(L)	7 48x	9 40	3 52x	5 45	8 40
« ......(S)	7 53	— —	3 57	— —	— —
Bancalari	8 20v	— —	— —	— —	— —
Pacheco	8 29	— —	4 19v	— —	— —
Alvear	8 44	— —	4 31v	— —	— —
Escobar—*Pilar*	9 15	— —	4 50	— —	— —
Rio Lujan	9 40	— —	5 6v	— —	— —
Campana ......(L)	10 10	— —	5 30	— —	— —
« ......(S)	10 20	— —	— —	— —	— —
Zárate ......(L)	10 40	— —	— —	— —	— —

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M. †††	A. M.	P. M.	P. M.
Zárate ......(S)	— —	— —	— —	1 0	— —
Campana ......(L)	— —	— —	— —	1 20	— —
« ......(S)	— —	6 15	— —	1 30	— —
Rio Lujan	— —	6 37v	— —	2 0	— —
Escobar—*Pilar*	— —	6 56	— —	2 27	— —
Alvear	— —	7 12v	— —	2 52	— —
Pacheco	— —	7 24v	— —	3 13	— —
Bancalari	— —	— —	— —	3 19v	— —
San Martin ......(L)	— —	7 46x	— —	3 50	— —
« ......(S)	5 50	7 51	10 15	3 55	7 0
Belgrano	6 5	8 3	10 29	4 12	7 14
3 de Febrero	6 14v	— —	10 38v	— —	7 22v
Retiro	6 28	8 23	10 48	4 33	7 33
Central ......(L)	6 35	8 30	10 55	4 45	7 40

Domingos y dias feriados

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M. †	P. M.	P. M.
Central ....(S)	7 30	9 0	11 45	3 17	5 50	8 40
Retiro	7 38	9 8	11 53	3 25	5 58	8 48
3 de Febrero	— —	9 18v	12 3v	3 34v	6 8v	8 58v
Belgrano	8 3x	9 26	12 11	3 41v	6 16	9 6
San Martin (L)	8 15	9 40	12 25	3 53	6 26	9 20
« (S)	8 20	— —	— —	3 56	— —	— —
Bancalari	8 41v	— —	— —	— —	— —	— —
Pacheco	8 48	— —	— —	4 19x	— —	— —
Alvear	9 6	— —	— —	4 31v	— —	— —
Escobar *Pilar*	9 30	— —	— —	4 50	— —	— —
Rio Lujan	9 49	— —	— —	5 6v	— —	— —
Campana ..(L)	10 18	— —	— —	5 30	— —	— —
« ..(S)	10 25	— —	— —	— —	— —	— —
Zárate ......(L)	10 45	— —	— —	— —	— —	— —

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M. †††	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Zárate ......(S)	— —	— —	— —	— —	2 25	— —
Campana ...(L)	— —	— —	— —	— —	2 45	— —
« ...(S)	— —	6 15	— —	— —	2 55	— —
Rio Lujan	— —	6 37v	— —	— —	3 22	— —
Escobar *Pilar*	— —	6 56	— —	— —	3 44	— —
Alvear	— —	7 12v	— —	— —	4 4	— —
Pacheco	— —	7 21v	— —	— —	4 20x	— —
Bancalari	— —	— —	— —	— —	4 26v	— —
S. Martin .. (L)	— —	7 46	— —	— —	4 47	— —
« (S)	6 20	7 51	10 15	2 0	4 52	7 45
Belgrano	6 35	8 3x	10 29	2 14	5 7	8 0
3 de Febrero ...	6 43v	— —	10 38v	2 21v	5 16v	8 7v
Retiro	6 53	8 23	10 48	2 23	5 31	8 18
Central ... (L)	7 5	8 30	10 55	2 40	5 38	8 25

Los boletos servirán solamente para el tren para el cual sean espedidos, con escepcion de los de Ida y Vuelta, los cuales serán válidos por tres dias incluso el dia de su fecha contando indistintamente los Domingos, dias feriados y de trabajo, y cuando hubiere dos dias feriados seguidos, los boletos valdrán por cuatro dias.
†—Tren Espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa Fé.
†††—Tren Espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fé.
Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros.
Diligencias de Campana—Diligencias en combinacion con el Ferro-Carril, corren entre Campana la Capilla del Señor y entre Zárate y Baradero.
Escobar para Pilar—Una diligencia corre entre Escobar y Pilar en combinacion con los trenes.
Estacion Central, Diciembre 15 de 1884.
La Administracion.

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.
Bara Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.
Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes, á las 3 p. m.
Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes
Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general. *P. Cristophersen.* PIEDAD 190. perm

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor	
5			*Taraguy*
10		«	*San Martin*
16		«	*Mensagero*
20		«	*Rio Uruguay*
25		«	*Taraguy*
31		«	*San Martin*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor	
5			*Rio Paraná*
10		«	*Rio Uruguay*
16		«	*Taraguy*
20		«	*San Martin*
25		«	*Mensagero*
30		«	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que hayan carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10. 20 y 30 vapor *Posadas.*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 5, 15 y 25 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal.
Desde Campana hasta Rosario en combinacion con 1 tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA
Mensagerías Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo.*
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañia Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguarao, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Salen alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2586—perm.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Martes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

Al público
VIAGE DE RECREO PARA EL DIA DE NAVIDAD
Para Montevideo saldrá el miércoles 24 del corriente á las 6 1|2 de la tarde el vapor OLIMPO, regresando de Montevideo el juéves á la misma hora, teniendo los pasageros que desean aprovechar de esta oportunidad todo el dia de Navidad para recrearse y visitar sus amigos de la otra orilla, estando de vuelta el viérnes por la mañana para poder atender á sus quehaceres de costumbre.—Diríjirse por pasages á la Agencia de Pedro Risso.—Esq. Reconquista y Cuyo.

Para Asuncion y escalas el vapor COLON
Saldrá el Sábado 20 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca del Riachuelo.—Recibirá la carga el dia anterior—*Esteban D. Risso*—Reconquista 147 y 149

CARRERA DE LA COLONIA
(B. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.
2694 perm.

SOCIEDAD GENERAL
De Trasportes Marítimos á Vapor
Paquetes franceses de 6,000 toneladas
VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA
SAVOIE
SALDRA EL 9 DE ENERO
Capitan:
Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps. m|n.	150
Segunda clase.	" "	120
Tercera clase.	" "	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p$ de rebaja. Los de 3ª clase 15 p$
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—
P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236
perm.—d.p. m.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi	SOCIETA
RAGGIO y Ca.	**R. PIAGGIO e F**
Con los siguientes vapores	Con los siguientes vapores
SIRIO	UMBERTO I
PERSEO	MARCHERIT Y ADRIA
ORIONE	
AGENTES	AGENTES
LAVARELLO y Ca.	ERNESTO PIAGGIO
75 CALLE DE CORRIENTES 75	192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor	El espléndido y rápido vapor
ORIONE	**REGINA MARGHERITA**
SALDRA EL	SALDRA EL 1 DE ENERO
	Capitan—J. MERLANI
	Viaje de inauguracion directamente para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles
Agente LAVARELLO Y Cía.	
CALLE DE CORRIENTES NUM. 75	CALLE DE 25 DE MAYO NUM. 92

Semolina
NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la **Semolina** se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.
Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mescla una forma granulada que facilita mas su uso.
Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficaz remedio.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE.—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inutilmente otros medicamentos.
El **Elixir alimenticio Ducro** es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos. — Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.
Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.* — **En Paris, 20, Place des Vosges**, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viage redondo semanal, desde San Javier á Elcisa, Alejandra y Ma Abrigo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos. 6425 30

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé hasta el paraje denominado Ají, asiento de la Comandancia de la 2ª línea de frontera Norte, pasando por las colonias Emilia y San Justo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6424 30

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Rojas á la Colonia Teodelina.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6479 E 5.

OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Gualeguay á Gualeguaychú.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 o|o del importe calculado del contrato. 6511 E 9

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo un viaje redondo dia por medio desde 9 de Julio á Bolivar.
Las bases se adjustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6557 E 13

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde General Lavalle á Tronquelauquen.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6556 E 13

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exíjase el rótulo y el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
S. SAGROS
40 Calle Rivadavia—40
ENTRE MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolver cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa [illegible]
BUENOS AIRES

LIBRERIA C. M. JOLY
Calle Victoria 135 á 143
BUENOS AIRES
Suscriciones á todos los periódicos franceses y extranjeros para 1885

La Librería de C. M. Joly, tiene el honor de informar al público que, por convenio especial celebrado con las respectivas empresas, queda reconocida y autorizada esta casa como Agencia general para las Repúblicas Argentina, Oriental, el Paraguay y Bolivia, de los periódicos siguientes:
El Correo de Ultramar,
La Estacion, La Saison,
La Moda de la Elegancia,
La Mode Universelle, Le Printemps,
La Moda Elegante Ilustrada,
Le Mode Ilustrée, L'Illustration,
La Ilustracion Española,
El Museo de los Sastres, Salon de la Moda,
Revue des Deux Mondes, etc., etc.
y á todas las publicaciones y periódicos científicos, políticos y literarios.
La casa garantiza la mayor exactitud en la remision de los números y precios excepcionales.
Las personas residentes en el Interior pueden suscribirse directamente, remitiendo le importe en papel moneda nacional.
Todas las suscriciones se pagan adelantado
El catálogo general de los periódicos que recibe la casa, se dará á toda persona que lo solicite.
Suscriciones permanentes
6391 E. 23.

PAPAS
Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

Direccion Gral. de Escuelas
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Se hace saber á los interesados que los exámenes de maestros y maestras, ante el Consejo General de Educacion de la Provincia, principiarán el lúnes 5 del próximo Enero, en esta Capital.—La Plata, Diciembre 6 de 1884.
R. Araujo Muñoz,
Secretario
6529 E 2

Union Telefònica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos). perm

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—409
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exíjase en el rótulo á firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la caries y no mas entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67—FLORIDA—67
6356 perm.

RHEUMATISMOS
REMEDIO SINRIVAL
TRES DIAS Bastan para curar radicalmente de los reumatismos *recientes, agudos, crónicos y articulares*, para nunca mas volver con el remedio milagroso: **Oleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en cada idioma.
Píldoras negras Del Dr. Wandick de Amsterdam y siempre el mas poderoso remedio para curar radicalmente en 2 ó 3 dias; *las gonorreas y flores blancas*, garantidas sin inyecciones ni tisanas, fácil á tomar, sin vomitorio. Es de una eficacia reconocida por la mayor parte.
Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósitos: Droguería Gibson, Rolon y Ca. Defensa 69. Demarchi, Parodi y Ca., Defensa, del Pueblo, Rivadavia 189.

No mas dolores de cabeza
Los afamados anillos electro-galvánicos del Dr. Dickson, de *nikel ó de oro garantido*, á 18 carats y de grande duracion, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien riquísimos anillos con piedras de varios colores así como tambien pulseras todo de oro garantido á 18 en la calle Victoria 57, Joyería Lamarque

ALMORRANAS
No mas sufrimientos!
Cura radical y para siempre con el Fluido de Jave, de Dr. Wandick, de Amsterdam.
Es conocido como el mejor remedio para curar este tan sufrimiento.
Droguería Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185, y del Pueblo, Rivadavia 189.

SORDERA
ZUMBIDOS
Cualquier dolor de **OREJA**, no siendo de nacimiento, curase radicalmente con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. Buchonais, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas: Del mismo autor la célebre AGUA SANTA, para curar sin dolor y sin operacion las enfermedades de
OJOS
Cataratas ophtalmia, nubes, inflamaciones, etc.
15 AÑOS DE SUCESOS EN LA AMÉRICA DEL SUD
Prospectos gratis. Depósitos: Droguería San Francisco, Defensa 69, de Gibson, Rolon y Ca., Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, y Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 185

EMPEINES
SARNAS! COMEZONES!
Y todas las enfermedades del cútis cúranse radicalmente con el afamado *Jabon de Eucaliptus barocinato* y las Aguas termales de Carlsbad (Bohemia), las comezones desaparecen instantáneamente. Depósito y Droguería Gibson Rolon y Ca. Defensa 69 y del Pueblo, Rivadavia 189. 6396 E. 23 d y m.

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso, descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2666 sud

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
"RECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS)
perm.

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las comodidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios y en condiciones higiénicas irreprochables y sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que los niños siguen aprendiendo la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudio, nómina de profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO. 276 D 31

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA GAZZANO DE ROTTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Manuel Garay.* 6603 E 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Benjamin Basualdo* se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELICIANO SILVA DE MARCELO, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884—*Juan M. Mason.* 6465 E 5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. OTTO MICHAELIS, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que, dentro de dicho término se presenten por sí Juzgado y Secretaría del que suscribe, Casa de Justicia, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Eduardo Mansilla.* 6313 D 24

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da FRUCTUOSA LESCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Diciembre 6 de 1884—*José F. Sabatte*—Juez de Paz. 6596 E 25

Por disposicion de D. José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO SOLARI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Enero próximo á las dos de la tarde á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio y bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Cárlos M. Gonzalez*—Secretario.—Cabildo 2° patio. 6479 E 10

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
RESUMEN DE LOS REMATES
ENERO
Mártes 6—Hacienda en la Estacion Roque Perez, á la 1.
Sábado 10. Judicial—Casa Victoria 279. Base pesos 24375 m|n oro, á las 3.
Domingo 11. Judicial—Chacra en Quilmes. Base 6000 m|n oro, á las 2.

POR LOS MISMOS
¡OJO ESTANCIEROS!
DE
800 á 1,000 vacas al corte
Mestizo Durham 1ra. calidad
Ganado de Caquel y Tapiales comprado á
ELIA HERMANOS
EN PERFECTO ESTADO
Y servidas por toros puros de Tapiales
En uno ó varios lotes
EN EL ESTABLECIMIENTO
"LA CAROLINA"
EN LA ESTACION ROQUE PEREZ 1
FERRO-CARRIL DEL OESTE
El Mártes 6 de Enero, á la 1 p. m., venderemos por cuenta y órden de su propietario, un magnífico lote de animales mestizos Durham del mejor origen (Tapiales y Caquel) en perfecto estado, libre de animal enfermo ó defectuoso y con novillos.
La venta se efectuará en uno ó varios lotes, segun se estipule en el acto de la venta, que tendrá lugar el dia arriba indicado en la estancia "La Carolina" á legua y media de la estacion Roque Perez, Ferro-Carril del Oeste.
Recomendamos especialmente esta hacienda, pues pocas veces se pone en venta de tan buen orígen, teniendo ademas la ventaja de estar servida por toros magníficos Tapiales.
Los interesados pueden, en cualquier dia, á la estancia, donde se les mostrará el rodeo, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 6596 E 6

POR LOS MISMOS
Casa central
EN EL PINTORESCO PUEBLO DE
SAN JOSÉ DE FLORES
A dos cuadras de la calle Real y á centro de la Plaza
Calle de Flores número 53
Entre Ferro-Carril y Belgrano
BASE DE VENTA
Pesos 4,000 m|n.
RENTA MENSUAL
PESOS 1,200 M|C.
El domingo 4 de Enero
á las 4 y 1|2 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exeda de la indicada base indicada y por órden terminante de su propietario.
La preciosa y central finca situada en la calle de Flores núm. 53. Compuesta de once habitaciones perfectamente bien construidas, cocina, letrina, caballeriza, grandes parrales, huerta con árboles frutales, pozos de rio agua y demás comodidades de una casa de campo.
El terreno mide 16 1|2 varas de frente al Sud por 65 varas de fondo.
Los títulos son perfectos y la casa puede visitarse todos los dias.
NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de ps. 5,000 m|n. oro, con la cual podrá quedarse el comprador si le conviene, tomando las cuentas á cargo de plazo.
Mas datos Alsina 78. 6606 E 4

T. S.
Taliaferro y Sanchez
EN LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
51—San Martin—51
Resúmen de los remates
DICIEMBRE
Viérnes 26 y Sábado 27 á las 2.—Mercaderías generales en nuestra casa.
Domingo 28, á las 3—Casa Salta 166—Base ps. 3000 m|c.
Domingo 28, á las 3—Casa Avenida Alvear esquina Buenos Aires—Base ps. 10000 m|n.
Domingo 28 á las 4—Terreno Arenales 456 y 460. Base ps. 7000 m|n.
Domingo 28 á las 4—Terreno 25 de Agosto.

ENERO

Lúnes 5, á las 2—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 5, á las 3—Chacra en Quilmes—Base ps. 6000 m|c.
Martes 6 á las 2—4 toros importados por el Sr. Nash en nuestra casa.
Domingo 11 á las 4—Casa Corrientes 1352 1354. Base ps. 7000 m|n.

POR LOS MISMOS

¡Alerta Capitalistas!

LA MEJOR ESQUINA
DE LA GRAN CAPITAL

28 varas de frente sobre la gran Avenida de Alvear por 48 de fondo sobre la calle Buenos Aires.—Rodeada de palacios y casas hermosísimas.—El barrio mas principal.—Y aristocrático que existe.—En el terreno hay un edificio antiguo y fuerte.

EL PARAJE ES PRECIOSO

Sobre la gran Avenida Alvear; no hay otro terreno en venta

Hombres de dinero, alerta!

La venta es por ausentarse su dueño á Europa

BASE BAJA

17,000 ps. m|n.

TITULOS PERFECTOS
VENTA AD-CORPUS

El terreno reconoce una hipoteca de 6000 $ m|n. en cédulas E, con la que cargará el comprador abonando las diferencias al contado.

El domingo 28 de Diciembre

á las 5 p. m.

NADIE DEBE FALTAR

6593 28

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA

EN MUY BUEN BARRIO

Calle de Solis número 108

EDIFICIO ELEGANTE Y SOLIDO
8 VARAS DE FRENTE POR 45 DE FONDO

6 cómodas habitaciones, techos de maderas duras, cielo-rasos de yeso, aguas corrientes, pozo, gas, et., etc.

La finca produce 1700 ps. m|c.

BASE INFIMA PS. 7000 M|N

VALE EL DOBLE

TITULOS PERFECTOS

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos y que deseamos sea visitada por los señores especuladores.

La casa que anunciamos es aparente para una familia que desee vivir con comodidad y aseo en una casa que es higiénica, elegante y sana.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

NOTA IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 2500 ps. m|n. en cédulas série A. con cuya hipoteca puede cargar el comprador abonando las diferencias al contado.

6592 28

POR LOS MISMOS

Un buen terreno

Con grandes galpones y otros edificios

Azcuénaga 396 y 398

35 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo

TERRENO ALTO
Y bien situado

PRODUCE MUY BUENA RENTA

124 pesos m|n. al mes

Con hipoteca de 4,000 pesos fuertes de la Série E.

Base ínfima: 7,000 pesos m|n.

POR DIVISION DE CONDOMINIO

El Domingo 28 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado el magnífico terreno que arriba indicamos, como todas las edificaciones existentes y cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 35 varas y media de frente por 70 de fondo.

EDIFICIO—Un gran galpon de material paredes en cal, techo de fierro, canaleta con columnas de madera dura, de 23 varas por 24, pisos de piedra grueso.

Dos piezas de azotea tambien en cal, otro galpon para caballerizas, patios empedrados, letrina y porton de fierro.

Reconoce una hipoteca por valor de 4000 pesos al Banco Hipotecario de la série E con la que podrá seguir el comprador.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

6622 28

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

EN EL GRAN BOULEVARD

Corrientes N. 1352 y 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—16 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos de maderas duras.—Grandes zótanos—¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.

Base ínfima

7,000 pesos m|n. oro

La finca reconoce una hipoteca por pesos 5,000 m|n. oro en cédulas Série A.

¡ALERTA ESPECULADORES!

LA FINCA PRODUCE

1,700 pesos m|c. al mes

ALERTA! ALERTA!

El domingo 11 de Enero, á las 4 p. m. venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y demás recomendamos á los señores especuladores.

Ubicada ésta finca en un paraje de inmenso porvenir conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero adquirir una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.

Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5,000 ps. m|n oro en cédulas de la série A. con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

Los títulos son perfectos. La venta Ad Corpus.

6631 11

POR LOS MISMOS

Un buen terreno

Como para edificar una linda casa

Calle 2a. Armonia

ANTES DEL NÚMERO 100

TODO CERCADO DE PARED

10 vs. de frente por 50 vs. de fondo

AL MEJOR PRECIO

Y POR LO QUE DÉN

El domingo 28 de Diciembre

A las 4 p. m.

Donde estará la bamdera

6630 28

POR LOS MISMOS

EN QUILMES

UNA BUENA

CHACRA

En el Cuartel Primero

A 15 cuadras al S. O. de la estacion y al fondo del mirador de Saavedra.

46 1|2 cuadras de riquísimo campo—Aparente para formar una cabaña—2 buenas poblaciones.

Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc., 2 pozos de balde etc.

La posicion es magnífica y la tierra inmejorable

¡Alerta chacareros!

El campo tiene aguada permanente—Una parte esta cruzado por el arroyo de

LAS PIEDRAS

LA VENTA ES POR AUSENTARSE
SU DUEÑO A EUROPA

Títulos perfectos

Base regalada: 6,000 ps. m|n.

VALE CASI EL DOBLE

En nuestra casa, San Martin 51

El Lúnes 5 de Enero de 1885

A LAS 3 DE LA TARDE

[illegible] 6661 E 5

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

10 A LEGUAS DE VILLA MERCEDES

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

En el centro de todos los ferro-carriles

El ferro-carril Clark pasará proximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Poblet' Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 5 DE ENERO

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin 51

6563 E. 5

POR LOS MISMOS

Alerta todo el mundo!

GAN REMATE

De mercaderias generales

Inmenso y variadísimo surtido de articulos de bazar, tienda y merceria, trajes para señoras, señoritas y niñas, pañuelos, fundas, batas, batones, etc., etc.

Selectísimo surtido de metales

Juegos para mesa, lavatorios, etc.

¡Nadie debe faltar!

Gran cantidad de artículos para TAPICEROS

Telas de rica clase y bellísimos gustos

ARTICULOS FRESCOS

DE GRAN NOVEDAD

Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion

De la CASA CUEL y Ca.

DE PARIS

EL REMATE ES AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO

En nuestra casa, San Martin 51

LOS DIAS

VIERNES 26 Y SABADO 27

A las 2 de la tarde

¡NADIE DEBE FALTAR!

6621 26

T. S

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Del importante Molino a vapor

CONOCIDO POR DE

"LOS ANDES"

HOY "ARGENTINO"

CALLE CHILE Nos. 11 Y 15

Con frente al paseo Colon

Y UN DEPÓSITO EN LA CALLE BALCARCE N. 250

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por liquidacion de condominio

Tasacion del molino: ps. 101,295 m|n.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 67,530 m|n.

Tasacion del Depósito ps. 8,000 m|n.

Base para la venta: pesos 5,333 m|n.

El juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas en la forma siguiente:

Primero—El molino á vapor bajo la base de setenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 metros 60 cent. frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 6 60|100 metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria motor calderas, depósito para trigo y harina y los corredores y una casa habitacion en altos y demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal cemento de Portland y tirantería de hierro y lapacho.

Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.

Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso; consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido constituidas.

El molino y la casa, producen un alquiler anual de 3,562 pesos nacionales.

SEGUNDO—El Depósito ubicado en la calle Balcarce núm 250 mide 13-80 100 de frente por 13 85-100 de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Reditúa un alquiler anual de 763 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres pesos nacionales.

Prevenimos á los [illegible] en el Molino, que este puede ser inspeccionado los Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.

Exigiremos de lo compradores, la entrega del 5 ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 6659 E 15

Miguel Cano

IMPORTANTE REMATE

CALLE MONTEVIDEO 248

DE TODO EL MOBILIARIO

Que adorna la casa habitacion

Del señor Cónsul de España

POR AUSENTARSE DEL PAIS

Y CONSISTE:

En juegos de sala
Magníficos cuadros
Un soberbio piano
Ricos muebles dormitorio
De comedor y escritorio

El viérnes 2 de Enero

A LAS 12 P. M.

Remataré de órden del Sr. Cónsul de España Dr. D. [illegible]

Desde el dia antes del remate podrán verse los muebles y la gran coleccion de cuadros dándose el respectivo catálogo el cual podrá pedirse tambien en mi casa Reconquista 81.

6683 E 2

Severo Viñas

El Miércoles 31 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

En nuestro escritorio San Martin 94

¡A PLAZOS!

Dos fracciones de CAMPO

UNO EN BUENOS AIRES
Y OTRO EN SANTA-FE

Todo de superior calidad!

EL PRIMERO EN CAÑUELAS

DONDE NADIE VENDE

El miércoles 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé en mi escritorio San Martin 94, por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y al contado un terreno en el partido de Cañuelas cuartel 7, que fué parte del conocido F. Garcia compuesto de 155 hectáreas 74 áreas 1 centiáreas ó sean 100 cuadras de 150 varas por costado en sus poblaciones el clavado y plantado. Sus linderos son al S. Eufiniano Garcia, al N. Juan Garcia, al E. Francisco Elias.

Este terreno hace algunos años lo tiene arrendado un D. Bautista Machicote, pero sin contrata, quien está prevenido para el desalojo inmediato del campo si el comprador lo requiere.

El Ferro Carril ya es un hecho y la aproximacion del terreno á una de las estaciones que deben construirse; lo que lo pone en condiciones especiales.

El segundo al mismo tiempo remataremos un campo en la Provincia de Santa Fé, superior para todo ganado, con buenas cañadas, una de las cuales le llaman el árbol solo; sus linderos son al Oeste Ballesteros, al Norte Piñero, al Sud Laborde, y al Este Alvear (D. Diego), dividido con autorizacion judicial en lotes de una legua. Dista del Pergamino de 9 á 10 leguas y 8 á 9 de Rojas, 1 1|2 de Colon, á donde estará el ferro-carril bien pronto á 4 leguas de Melincué, en una palabra, á un dia de Buenos Aires, es además el campo conocido por de Urquiza, actualmente está poblado por el Paraguay. La venta se hará de á una legua con opcion á otra, con base de 250,000 la legua, la mitad pagadera en el acto de estenderse la escritura y la otra mitad á 6 ó 12 meses de plazo con 8 ojo de interés, dando pagaré hipotecario. Los títulos son de primera clase; el comprador entregará el 5 ojo de garantía, por mas detalles al rematador San Martin 94.

6545 31

N. y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 272 perm

POR EL MISMOS

En nuestra casa, Victoria 156

POR CUENTA DE LA ADUANA

Y DE VARIAS CASAS

El miércoles 24 del corriente á las 12, remataremos al contado un surtido general de artículos para tienda, merceria roderia y zapateria.

Al mismo tiempo, un surtido de artículos de bazar como para obsequios de Natividad y año nuevo.

Por cuenta de la Aduana

8 docenas corbatas plastron.
19 id de seda negra angostas.
10 id de algodon.
76 fajas de seda tejidas á mano.
20 redes para pescar.
2 piezas merino negro y otros artículos que se recibirán hoy, 4 piezas género de seda. 6639 24

Francisco Constenla

14—BOLIVAR—14

MUEBLES

TODO EL MENAJE QUE ADORNA
LA CASA HABITACION

Calle de Paraná 291

(ALTOS)

Por ausentarse la familia á Europa

EL VIERNES 26

Del corriente

Á LAS 12 DEL DIA

¡¡Gran Piano Pleyel!!

PRIMER FORMATO

Galerias, Cuadros, Muebles, Alfombras, etc., etc.

Venderé al mas alto postor y dinero de contado los muebles que á continuacion se espresan.

SALA

1 piano Pleyel primer formato, casi nuevo, banquito para id, 1 juego sala nueve piezas forrados en cachemir con el respaldo capitoné, 1 mesa centro Luis XVI 1 araña de cristal 3 luces, 6 cuadros al óleo marcos dorados, adornos, galerias, alfombrado doble ancho etc.

ANTE-SALA

1 sofá y dos sillones forrados con cretona, 1 escritorio, 6 sillas negras Viena, 8 cuadros, 2 repisas, brazos para gas, galeria, con cortinados id, alfombrado, adornos etc., etc.

DORMITORIO

1 cama matrimonio con colchones 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 cómoda con piedra mármol, 1 ropero de espejo luna francesa, 1 mesa luz y tohallero juego porcelana para lavatorio, 1 id laton para agua servida, galerias, adornos, etc., etc.

COMEDOR

1 aparador cristalero de nogal, mesa de trinchar, mesa de comer y 12 sillas todo de nogal formando juego 4 sillon maca, 1 mesa portatil, 1 mesa redonda, 1 reloj de pared, 6 cuadros, alfombrado araña de bronce, 1 juego 5 id cristalerias, platinas, metales, porcelanas, adornos, etc., etc.

OTRO JUEGO

1 cama bronce con colchones para una persona, un lavatorio fierro, alfombrado etc.

COCINA

Bateria de cocina, mesa de pino y varios otros útiles

6638 26

Guillermo F. Quirno

En VILLA MERCEDES

PROVINCIA DE SAN LUIS

De 146 manzanas de 102 metros, 188 milímetros de estension por cada costado inclusas las calles, ubicadas en dicha localidad, y conocidas por «Potreros del Estado»; todo sembrado de alfalfa muchos con árboles de calden y álamos; con agua abundante para el regadío por la inteligente distribucion de sus acequias.

El Domingo 25 de Enero de 1885 á las 10 a. m. procederé á vender en remate público, en la misma localidad, al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Exmo. Sr. Presidente de la República, en cumplimiento de la Ley N. 1373 de Octubre 21 de 1883 que dice así Art. 1º Autorízase al P. E. para vender en público remate el terreno de propiedad nacional situado en Villa Mercedes provincia de San Luis. La venta se hará prévia tasacion por lotes que no escedan de una manzana cada uno, dejando espacio para las calles públicas. Art. 2º el producto de la venta se hará destinará á cubrir los gastos que demande la apertura de un canal que lleve las aguas de Rio V á la poblacion indicada en el artículo anterior. Art. 3º Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á 20 de Octubre de 1883.

En cumplimiento, pues, de la órden superior y de la ley transcripta, el remate se efectuará por lotes y al mejor precio, tomando por base la tasacion practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon que es como sigue:

Tasacion

[illegible] Lotes Nos 1 á 24, 33 á 35, 4[illegible] á 45, 50 á 52, [illegible] á 63, 69 á 73, 88 á 92, 96 á 101, 105 á 111, 114 á 120 y 124 á 138 con terreno solo á ps. m|n 130 cada lote	$n 11570 00
3 Lotes Nos. 28, 29 y 56 con caldenes y álamos á ps m|n 240 cada lote	720 00
36 Lotes Nos. 25 á 27 30 á 32, 74 á 79, 46 á 49, 53 á 55 61 á 68, 93, 94, 103, 104, 121, 1[illegible]3 y 139 á 146 con caldenes solo $ 160 cada lote	5750 00
2 lotes Nos. 57 y 112 con álamos solos á pesos 210 cada lote	420 00
15 Lotes Nos. 74 á 85, 95, 102 y 123 con doble fila de álamos á ps. 290 cada lote	4350 00
1 Lote N. 113. Hospital en 1680 el lote	1680 00
Total	$ 24500 00

Estos terrenos lindan por el Norte con la Testamentaria de Arrotondo, Tomás Lime, Guillermo Velein, Concepcion Villegas y Viuda de Isasa. Por el Este con Cruz Villegas, Lindor Puebla, y Sandalio Echevarria. Por el Sud Benito Echesortu, Victoria C. de Arramlide, Olegario Sosa y Ciriaco Ponce. Por el Oeste con la calle 9 de Julio.

En el informe de la mensura practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon, se lee lo siguiente. «Los terrenos medidos son llanos, sin ningun accidente notable, todos alfalfados y divididos actualmente en ocho potreros. Por todos estos potreros pasan acequias para el riego de ellos, pudiéndose cultivar con toda facilidad. Los cercos son de madera de calden, muy tupido y se hallan en buen estado.

Existe gran número de caldenes y álamos que dan mucho valor á la finca. La entrada principal, por la calle 9 de Julio, es una hermosa alameda de catorce metros de ancho que dá de Oeste á Este en una longitud de mil metros y dob's de Norte á Sud, cuatrocientos metros.

Dando frente á la calle 9 de Julio se encuentra un edificio de ladrillo de cincuenta metros, veinte sentimetros de fachada por seis metros veinticinco centímetros de fondo en completo estado de abandono y que sirvió en un tiempo de Hospital Militar. Hay algunos otros ranchos pero de ningun valor para el estado».

En resúmen, los terrenos medidos son de mucho porvenir dado el progreso creciente de la localidad en que están enclavados.—Villa de Mercedes Provincia de San Luis, 20 de Julio de 1884.—*Rafael Leon.*—Ingeniero Nacional.

Estando hechas estas mensuras y division arreglada á la traza dada por la Municipalidad de la localidad y estando incluido en cada lote el terreno que corresponde á las calles, es de obligacion de los compradores dar estas para su apertura.

Las escrituras serán firmadas en San Luis por el funcionario que el superior Gobierno designe al efecto.

Los compradores entregarán en garantía de la efectividad de la compra veinte pesos nacionales, por cada lote, en el acto de firmar los boletos de compra venta. Sin distincion de persona.

Los planos se repartirán oportunamente.

Por mas informes ocurrir al rematador Cangallo 96

6636 E 25

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

DICIEMBRE

Juéves 25—De un gran terreno con edificio en el pueblo de las Conchas sobre la misma propiedad, á las 5.
Juéves 25—De la propiedad calle de Uruguay núm. 592 base de venta ps. 15,000 m|n. á las 5 p. m.
Domingo 28—De la gran propiedad calle Suipacha 376 Base de venta 15000 ps m|n, á las 5 p. m.
Domingo 28 á las 6—De un lindo terreno calle Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho. Base de venta 1840 ps m|n.
Domingo 28—De terrenos, calle Pozos, entre Independencia y Estados Unidos, á las 5 p. m., bases bajísimas.
Domingo 28—De un lindísimo terreno en el Boulevard Callao entre Avenida Alvear y 2ª Bella Vista. Base de venta 240 ps m|n la vara de frente, á las 5 p. m.
Domingo 28 á las 4—De un terreno calle Santa Fé esquina á Ecuador. Sin base.
Domingo 28 á las 4—De un terreno calle Tacuari esquina á Brasil, base de venta 200 ps m|n vara de frente
Domingo 28 á las 6—De un terreno calle Santa Fé esquina Malarin. Sin Base.
Martes 30—Judicial de un campo y poblaciones en el partido de la Magdalena, á las 4 p. m. Base de venta 22,050 ps m|n. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85.

ENERO

Viernes 2 á las 5—De la propiedad calle Reconquista núms 574 al 578. Base de venta 7500 ps m|n
Sabado 3 á las 4 p. m.—De 3 lindas fracciones de campo en nuestra casa Bolivar 85.
Sabado 3 á las 4—De haciendas en nuestra casa Bolivar 85.
Sabado 3 á las 4 p. m.—De una casa, un terreno y una chacra en Navarro, el remate se hará en nuestra casa Bolivar 85
Domingo 4 á las 5—De una buena propiedad, calle de Junin entre Córdoba y Paraguay. Base de venta 6500 ps m|n.
Domingo 4 á las 5—De 7 lotes de terreno calle Junin esquina Córdoba. Sin Base.
Martes 6 fiesta, á las 4—De una propiedad calle 25 Mayo núm 320. Base de venta 3,300 ps m|n oro.
Martes 6 (fiesta) á las 5.—De 2 lindas propiedades calle Europa núm. 594 al 600.—Base de venta 8000 ps. m|n. oro cada una
Martes 6 fiesta, á las 5 1|2—De 5 propiedades calle de Europa esquina á Lorea ver los avisos por detalles.
Mártes 20. Judicial—De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p, m.—Base de venta 21,296 pesos m|n.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1019

DE UN BUEN TERRENO

Perfectamente situado

Calle Santa-Fe esquina á Ecuador

SITUACION

De inmenso porvenir

A una cuadra de la Estacion Centro-América—30 varas de frente por 50 vs. de fondo—

SIN BASE

Por lo que ofrezcan

El Domingo 28 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño los preciosos terrenos arriba espresados, situados en unos de los parajes mas lindos de la Capital.

El terreno se compone de 30 varas de frente á la calle Santa Fé por 50 vs. á la calle de Ecuador.

La venta se efectuará en uno ó en tres lotes al gusto de los interesados.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía del negocio.

OTRA—Suspendido para la fecha indicada á causa del mal tiempo

6625 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1017

De un lindísimo terreno

PERFECTAMENTE SITUADO

En el Boulevard Callao

ENTRE AVENIDA ALVEAR

Y Segunda Bella Vista

FRENTE Á LA ESCUELA NAVAL

Barrio high-life

Base de venta 240 ps. m|n.

VARA DE FRENTE

La cuarta parte de su valor

EL DOMINGO 28

DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

¡Títulos garantidos!

El dia indicado venderemos en remate público pasan de de la base el terreno espresado, situado en el Gran Boulevard Callao, entre Avenida General Alvear y 2ª Bella Vista, frente á la gran Escuela Naval, rodeado de espléndidos edificios, el barrio hoy de moda.

Este terreno linda con el gran edificio de San Taylor id de D. E. Pereyra y por los fondos con el Dr. D. A. del Valle, y se compone de 12 vs 10 cents de frente por 37 vs 61 cent de fondo, por un costado y 35 vs 07 cent por el otro—Apropósito como para edificar una hermosa casa.

NOTA—Suspendido para la fecha indicada á causa del mal tiempo.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. 6624 28

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1004

TERRENOS

Lindísimos terrenos

5 PRECIOSOS LOTES

Calle de Pozos N.

ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA

Calle empedrada

Barrio comercial y pobladísimo. A media cuadra del Boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios.

Sin base!
Sin precio!
Por lo que dén!

Títulos garantidos

El Domingo 28 de Diciembre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, los preciosos terrenos mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial, barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con un porvenir espléndido.

Las dimensiones de todos son de 8 vs. 60 ct de frente por 23 1|4 id de fondo

Liquidacion forzosa.—SIN BASE.

NOTA—La venta se efectuará conforme al plano. Todo comprador abonará el 5 ojo sobre las compras en garantía de su escrituracion. 6623 28

OTRA—Suspendida para la fecha indicada á causa del mal tiempo.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1029

¡AL NORTE!

DE UNA PROPIEDAD

MUY BIEN SITUADA

Calle 25 de Mayo N. 320

Entre General Lavalle y Tucuman

Venta obligada y forzosa

BASE DE VENTA

3,300 pesos m|n.

Reditúa 1 1|4 por 0|0 mensual

El Mártes 6 de Enero (fiesta)

A LAS 4 P. M.

Remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño por separacion de condominio y bajo la base de 3,300 ps. m|n. oro, la mitad de su valor.

La situacion es inmejorable, su edificio es regular y se compone de 5 piezas de material, pisos de tabla, empapeladas, letrina, cocina, etc, etc.

Su terreno mide segun escritura 7 varas de frente al E. por 20 de fondo al O., existiendo entre muros 7 3|4 por 21 y piso de fondo, [illegible] venta se efectuará AD CORPUS.

La propiedad produce 40 ps. m|n. de renta mensual, inquilino seguro.

La venta es forzosa—Títulos garantidos

NOTA—Esta propiedad fué vendida hace poco tiempo en 99,000 ps. m|n. y por haber fallecido el comprador se vuelve nuevamente á remate.

OTRA—El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantía de la compra. 6619 E 6

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 986

Judicial

DE UN GRAN TERRENO

CON EDIFICIO

En el Pueblo de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Montes de Oca

3a. Y ULTIMA REBAJA

BASE DE VENTA BAJISIMA

2,688 pesos m|n. oro

EL REMATE SE EFECTUARÁ

Sobre el mismo terreno

El Jueves 25 de Diciembre

á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios

El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables, dos con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde

El segundo se compone de 1 pieza de 9 mets. 5 dects. por 6 metros 9 decis paredes de quincho y barro, revocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galería sobre pilotes de madera: hay ademas 2 cuartitos y dos pozos con norias. El terreno mide al N. O. frente al camino de Carupa 1944 metros 7 dects. Hoda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O. 218 metros 8 dcts calle por medio con don N. Balentrini. por el N. E. 311 metros 6 decta con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 metros 85 centímetros con frente al canal por el S. E. 495 metros 9 decta con frente al canal, por el S. O. 465 metros 37 centímetros calle por medio con don Adolfo Gomes, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones formando todo una superficie de 415,468 metros.

NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo terreno. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. oro. 6482-D 25

POR LOS MISMOS

Remate N. 1010

Judicial

DE UN LINDO CAMPO

Con poblaciones, etc.

En el Partido de la Magdalena

A dos leguas al Norte del Pueblo

CAMPO RIQUISIMO

955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas, ó sean 566 cuadras cuadradas

Tasacion de todo con poblaciones

33,075 $ 88 centavos

Moneda nacional oro

2|3 partes base de venta

22,050 pesos m|n.

El Martes 30 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público el precitado campo con poblaciones, etc., como se detalla en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, Argentina Dr D. Gabriel Lárzen del Castaño se hace saber:—que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra, hoy contra D. Felix Brizuela, el dia 20 del corriente se procederá á la venta, en remate público á la mas alta postura por los Martilleros señores Bollini y Muro de el campo, poblaciones y alambrado situado en el partido de la «Magdalena» jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires el campo se halla ubicado como á 10 kilometros al N del pueblo cabeza del Partido, linda por el N. E. con el Rio de la Plata, por el N. O. con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Montes de Oca. por el S. E. con la sucesion de D. Juan A. Montes de Oca, por el S. O. con Da. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9,258,627 mts. 13 cuadrados. Las poblaciones son: 1º La principal, situada sobre el camino que vá de «La Plata» á «Magdalena» y se compone de tres piés (10 mts. 14 mts.) de paredes de ladrillo en barro con techo de paja, otras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y en parte de ladrillo en barro, techo de paja. y una cochera de tabla, poso de balde etc. 2º Puesto, un rancho de barro y paja, todo esta avaluado en la proporcion siguiente. El campo 955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas y 3 decímetros cuadrados, estimado al precio de 30 ps. m|n. la hectárea importa ps. m|n. 28, 675, 88. Poblaciones, son estimadas todas en 800 ps. m|n.—Alambrado 13 kilómetros de cinco hilos de alambre con medio poste de ñandubay, á 13 ms. esta avaluado en 200 ps. m|n. el kilómetro ó sea el total en 3,600 ps. de igual moneda. Importante el valor total de la tasacion la suma de treinta y tres mil setenta y cinco pesos ochenta y ocho centavos m|n. oro, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion ó sean 22,050 ps. 58 cts. m|n.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*Pedro Cedrés.*—Secretario. 6474 30

Nota importante

Por disposicion terminante del señor Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto la suma de un mil pesos m|n. oro.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1016

Importante remate

DE UNA GRAN PROPIEDAD

DIVIDIDA EN 3 DEPARTAMENTOS

Con espléndido terreno

En el riñon de la CIUDAD

BARRIO DE GRAN PORVENIR

Gran renta 1 y 1|2 p 0|0 mensual

Calle Suipacha N. 376

Frente á la plaza del Temple

10 y 1|3 varas de frente por 70 varas de fondo

Base bajísima: 15,000 pesos m|n.

Títulos garantidos

El domingo 28 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataremos la propiedad arriba espresada situada en una magnífica situacion y de inmenso porvenir.

Su terreno mide 10 y 1|3 varas de frente al E. por 70 varas de fondo al O. teniendo un martillo en contra de 1 y 1|2 varas por 20, empesando á las 50 varas de frente.

Su edificio se divide en 3 departamentos 1 alto y 2 bajos: el alto se compone de 6 piezas todas con piso de tabla, todas empapeladas, cuatro piezas con cielos rasos de yeso, y las restantes empapeladas, cuarto de baño, cocinas, letrinas, aguas corrientes, gas, etc.

El bajo independiente se compone de un gran salon á la calle y 3 piezas mas, empapeladas: cielos rasos de idem, pisos de tabla, cocina, letrina, sumidero, gas y aguas corrientes, un sótano en el comedor de 3 por 4, patios embaldosados etc.

El tercero se compone de 2 grandes patios el primero con 5 piezas de material, pisos de tabla, techos embaldosados cielos rasos empapelados y pintados una pajarera, un gran parral con parso de fierro que cubre todo el patio, en el intermedio del primer y segundo patio hay 3 piezas al lado Sud y al lado Norte, otras 4—el segundo patio con 6 piezas cerrando una de madera, iguales á los anteriores patios embaldosados, gas, aguas corrientes, cocina, letrina, sumidero etc. el frente revocado en Portland, escaleras de cedro puertas de hierro etc.

La propiedad está frente mismo á la Plaza del Temple la que vá á ser perfectamente arreglada segun lo dispuesto por el Sr. Intendente y rodeada de tramways para todas partes.

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 500 ps. m|n. en garantía del negocio. 6663 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1030

NOTABLE REMATE

De 5 lindas propiedades

Calle de Europa N. 625 á 631

Esquina á la de LOREA N. 433

Dan de renta 175 pesos m|n.

41 ps. 33 cent. la esquina y 33 ps. 07 las 4 restantes

Base de venta por las cinco

12,400 pesos m|n. oro

Fraccionadas 3,200 pesos m|n. la esquina y 2,275 pesos m|n. las cuatro restantes

DAN DE INTERÉS 1 1|2 0|0 MENSUAL

No hay título ni valor que dé esa renta. Ni tan seguro como la propiedad.

Edificacion moderna y sólida

Barrio comercial de inmenso porvenir

El Martes 6 de Enero (fiesta)

A las 5 y media de la tarde

Venderemos en remate público con las bases establecidas, las cinco propiedades mencionadas situadas en un lindísimo barrio y pobladísimo donde no hay nada sin alquilar.

El edificio de cada una se compone de cuatro lindísimas piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, pozos de buena agua, cocina, letrina, patios y saguanes embaldosados, maderas duras, puertas vidrieras en los saguanes, buena construccion, el frente rebocado, con pasa-manos y llamadores niquelados, etc., etc.

La esquina, ocupada actualmente por un almacen, se compone de 4 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, pozo de buena agua, cocina, letrina, gas, maderas duras, buena construccion, puertas de pino, umbrales de mármol, etc., etc.

La esquina reditúa 41 pesos con 33 cent. m|n mensual inquilino con contrata.

La venta se efectuará en uno ó en cinco lotes, al gusto de los interesados.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n por cada una en garantía de la compra. 6641 E 6

POR LOS MISMOS

Remate N. 1014

Judicial

De una gran propiedad

ESPLÉNDIDA SITUACION

En el riñon de la ciudad

CALLE SAN MARTIN

Número 246

Entre Cuyo y Corrientes

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Archavaleta

PRIMERA TASACION

42.592 pesos m|n.

Retasa 25 por ciento de rebaja

31,944 pesos m|n.

2|3. partes base de venta

21,296 PESOS M|N.

Títulos garantidos

El Mártes 20 de Enero

A las 3 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Meliou Arrotea* y como perteneciente á la testamentaria espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para sacar una gran renta.

Su terreno mide 13 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 25 id de fondo al O. teniendo á las 21 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.

Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer saguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero y gas en toda la casa, etc., etc.

Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.

La venta se hará Ad-Corpus

NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribanía del Sr. Novaro.

El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6517 20

POR LOS MISMOS

Remate N. 1022

DE TRES LINDAS

FRACCIONES DE CAMPO

Para pequeños propietarios

SITUADOS EN LOS PARTIDOS

De NAVARRO y LAS FLORES

PARTIDO DE NAVARRO

1er. lote de 70 cuadras

Campo flor riquísimo

Base de venta: 1,000 ps. m|c.

CUADRA

Segundo lote de 51 cuadras, campo de 1a.

Base de venta:
600 ps. m|c. cuadra

PARTIDO DE LAS FLORES

3er. lote de 600 cuadras

BUEN CAMPO

Base de venta: 300 ps. m|c.

El Sábado 3

DE ENERO DE 1885

A las 4 de la tarde

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 85

Venderemos en remate público los campos espresados, con las bases que se designan y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1º—Campo forma casi cuadrada situado en el cuartel 1º conocido por de Bonacasa parte del que fué de D. Rufino Cejas, dista dos leguas y media de la estacion Zapiola. Es considerado como el mejor pedazo de campo de todo el partido, y se presta perfectamente para chacra, cabaña ó invernada. Se lo enseñará á los interesados el Sr Mallarino, almacen que fué de Bonahora.

Lote 2º—Campo forma cuadrada de primera calidad. Es parte del que pertenecia á Da. Cármen G. de Rosales y se adjudicó á Da. María de los Santos Rosales, linda con D. Gabriel Cambas, D. Abdon y D. José Rosales y Da. Cecilia Rosales. Se encuentra á tres leguas al Sud Oeste del pueblo de Navarro.

A los interesados se lo enseñará el Sr. D. Tomás Lopes.

Lote 3º—Campo forma regular de buena calidad, altísimo, con poblaciones y monte, conocido por de don Pedro Nolasco Rojas. Es el mejor de las tres leguas de que se compone el campo, dista dos leguas al Oeste de la Estacion Rosas y tres al Norte y Oeste de Las Flores. Linda por el Este con el de Da. Sinforiana Rojas y por el Este con los menores nietos de Rojas. Este campo es propio para vacas y ovejas.

Todos los campos son con títulos garantidos.

La venta es forzosa por liquidacion.

Datos de todo en nuestra casa Bolivar 85. 6579 E 3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1026

De una buena propiedad

Como para renta ó habitarla

Situada en la calle Junin N.

Entre las de Córdoba y Paraguay

Edificio sólido y moderno

25 varas de frente por 70 varas de fondo

Base de venta 6,500 pesos m|n.

Dá de renta con contrata segura

1,800 ps. m|c. mensuales

INTERES DE UNO Y CUARTO POR CIENTO

A tres cuadras del Boulevard Callao

Y del futuro Congreso de la Nacion

Títulos garantidos

El Domingo 4 de Enero

á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada esta gran propiedad situada en uno de los mas altos y mas lindos parajes de la ciudad, con una área de terreno de 25 vs. de frente al Oeste por 70 vs de fondo, y su edificio de 10 lindas piezas, pintura al fresco, cielo-rasos, pisos de baldosa, algibe, pozo con de bio pileta, cochera, azotea de baldosa, caballeriza etc.

Ademas hay un gran jardin con variedad de plantas algunas finas, caminos de violetas, parrales con cercos de fierro, etc. etc.

Nota importante

La casa reconoce una contrata que faltan dos años escasos para terminarla por 1800 pesos m|c. de alquiler mensual. 6589 E 4

POR LOS MISMOS

Remate N. 1025

De 7 preciosos lotes de terreno

Situados en la calle

BOULEVARD CORDOBA

ESQUINA Á LA DE JUNIN

A 1 cuadra de la Escuela Normal Frente al Hospital de Clínica A 4 cuadras del futuro Congreso—Calle con gas, aguas corrientes, etc.

Dentro de tres ó 4 meses pasará la via del tramway á la Penitenciaria y Palermo.

Lotes de 10 varas de frente

POR 35 DE FONDO

SIN BASE

A la mas alta postura

VENTA LIBERAL

Division de condominio

El domingo 4 de Enero

á las 5 p. m.

Venderemos en remate público POR LO QUE DEN los lotes mencionados, situados con frente á la preciosa calle Córdoba y fondo á la de Junin, 70 varas de frente divididos en 7 lotes de 10 vs. cada uno, pudiendo tomar los compradores uno ó mas lotes, pues se dará opcion á varios.

El terreno está todo cercado de pared y lleno de preciosos árboles frutales de lo mejor.

La situacion es magnífica y de un porvenir como el mejor terreno.

Habrá planos por los cuales se hará la escrituracion.

Títulos completamente garantidos

[illegible] E 4

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1020

¡AL NORTE!

DE UNA BUENA CASA

IMPORTANTE PARA RENTA

Calle de la Reconquista

Núm. 574 á 578

Esquina á la de Santa-Fé

Edificio antiguo pero seguro

BASE DE VENTA

7,500 ps. m|n. oro

Dá garantido 148 ps. m|n. mensual, 2 por ciento de interés ó sea 24 por ciento al año

NO HAY NINGUNA PROPIEDAD

EN TODO EL MUNICIPIO

QUE DÉ ESTE INTERÉS

El Viérnes 2 de Enero de 1885

Á LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta propiedad como para una fabulosa renta, cuyo detalle es el siguiente. Terreno, la casa está edificada con frente al Este y Sud, tiene 19 y 1|2 vs. de frente al Este lindando calle Reconquista, 33 vs. y 80 centímetros al Sud lindando calle Santa Fé, 11 vs. y 20 centímetros al Oeste lindando con doña Romualda Lisboa y 36 vs. al Norte lindando con D. Cárlos Diehl, además otra faccion de terreno forma de triángulo que es el núm. 578, y que pertenece á la misma casa. Edificio: es antiguo, hay 17 piezas con techos de teja y zinc, 4 piezas altas y las demás de material, paredes hechas en cal, las piezas divididas por tabiques de madera, pátios y zaguanes enladrillados, letrinas, resumidero, etc., etc. Por el número 578 es un gran salon ocupado por una fonda, piso de tierra romana, patios de ladrillo, paredes en cal, etc., etc.

Títulos garantidos

La venta es por division de condominio

OJO A LA BASE.

7,500 pesos m|n. oro

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos m|n. en garantía de la compra. 6578 E. 2.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1021

De hacienda vacuna

IDEM LANAR

YEGUAS Y CABALLOS

En el partido de Navarro

Campo conocido por de POGGIO

A TRES LEGUAS DE LAS HERAS

LA VENTA SE HARÁ EN NUESTRA CASA

BOLIVAR Núm. 85

En la siguiente forma:

6,000 ovejas al corte en perfecto estado con sus respectivos padres, base de venta: 15 pesos m|c. cada una.

80 ovejas finas RAMBOUILLET, base de venta: 40 pesos m|c. cada una.

100 animales vacunos al corte en escelente estado de gordura y muchas lecheras mansas, base de venta: 100 m|c. cada uno.

EL SÁBADO 3

DE ENERO DE 1885

á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, con las bases mencionadas por liquidacion de negocio, las haciendas sitas en el campo conocido por de Poggio, á tres leguas de Las Heras camino en direccion á Navarro. Los interesados pueden verlas todos los dias en el referido campo.

Nota importante

Se arrienda el campo donde están estas haciendas, compuesto de 505 cuadras todo alambrado, dividido en 7 potreros con poblaciones de primer órden.

Campo riquísimo, própio para cabaña de animales finos, invernada, etc. Se arrienda con contrata ó sin ella. La estacion del ferro carril de Las Heras al 25 de Mayo quedará á pocas cuadras del campo.

Para arrendar el campo y para datos de las haciendas etc., en nuestra casa Bolivar 85. 6580 E.3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1013

DE UNA
BUENA PROPIEDAD

Perfectamente situada

¡BARRIO INMEJORABLE!

Calle Uruguay N. 592

PERFECTAMENTE CONSTRUIDA

GRAN RENTA

Uno y cuarto por ciento

BASE DE VENTA: 6,000 PS. M|N.

TÍTULOS GARANTIDOS

Con deuda en el Banco Hipotecario

El Juéves 25 de Diciembre

(DIA DE FIESTA)

A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos la propiedad espresada situada en una de los mejores barrios de la ciudad; rodeada de tramways para todas direcciones, etc.

Su edificio es sólido y se compone de 7 piezas, 5 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, etc. todo el edificio hecho en cal, maderas duras, etc.

La casa ha sido recientemente pintada está pronta para habitarla y produce 1000 ps. m|c. de alquiler mensual.

Su terreno se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo, las paredes de los costados S. y O. son propias y la del N. medianera.

NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 4,300 pesos fuertes de la serie F con la que podrá cargar el comprador si le convie.

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6510 25

POR LOS MISMOS

Remate N. 1023

De una casa y un terreno

EN EL PUEBLO DE NAVARRO

Una chacra en Villa Colon

Liquidacion forzosa

Sin base! Por lo que ofrezcan!

EL SABADO 3

DE ENERO DE 1885

á las 4 de la tarde

En nuestra casa, Bolivar núm. 85

Venderemos en remate público AL MAS ALTO POSTOR, las propiedades citadas y cuyo detalle es el siguiente:

Casa en el pueblo de Navarro

Situada en la esquina de la plaza principal, con un buen edificio, tiene 18 varas de frente por 50 vs. de fondo, en lo mejor del pueblo. Dentro de poco pasará el ferro-carril decretado ya por el Gobierno para el 25 de Mayo, y esta propiedad valdrá ocho veces mas que en la actualidad.

Terreno en el mismo pueblo

Situado á pocas varas de la propiedad anterior con 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo. La posicion es inmejorable.

Chacra en Villa Colon

Antes perteneció al partido de Lobos, está señalado en el plano con el número 110. Se compone de 215 vs. 17 cent. de frente por 464 varas 74 cent. de fondo, terreno de muy buena calidad y superior para la agricultura. Dista esta chacra una legua y media de Las Heras.

Todo con títulos de primer órden.

La venta es terminante—No hay base

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ptis. por cada compra. 6586 E 3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1027

De un lindo terreno

¡AL NORTE!

INMEJORABLE SITUACION

Calle de Arenales

Entre Rio Bamba y Ayacucho

BASE DE VENTA BAJISIMA

Solamente: 1,480 ps. m|n.

LA MITAD DE SU VALOR

El Domingo 28 de Diciembre

á las 6 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país el lindo terreno arriba espresado, situado en una de las mas lindas posiciones de la ciudad rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.

Su estension es de 8 varas de frente al E. por 67 1|2 de fondo al N. con mas lo que resulte entre muros.

La venta es forzosa.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía del negocio. 6628 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1028

DE 2 PROPIEDADES

ESPLENDIDAMENTE EDIFICADAS

2 VERDADEROS CHICHES

Situacion inmejorable

CALLE EUROPA

N. 594, 596, 598 y 600

ENTRE SAN JOSÉ Y SANTIAGO DEL ESTERO

CONSTRUCCION A TODO COSTO

RECIENTEMENTE EDIFICADAS

Prontas para ser ocupadas

RENTA

Da 1 1|4 por 0|0 mensual

VENTA FORZOSA, POR LIQUIDACION

Base de venta bajísima

SOLAMENTE

8,000 pesos m|n. cada una

La mitad de su valor

TITULOS GARANTIDOS

El Mártes 6 de Enero (fiesta)

A LAS CINCO DE LA TARDE

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño por separacion de sociedad las dos propiedades espresadas, verdaderos chiches, recientemente construidas con materiales todos de primera calidad y sin economía de ningun género y con todas las comodidades deseadas.

El edificio de cada casa se compone de 9 hermosas piezas 7 bajas y 2 altas, todas pintadas al fresco, hermosos cielo rasos de yeso con molduras y florones, pisos de pino de tea zangoto, zócalos, respiraderos, puertas de tea, puertas de calle y ventanas de cedro con persianas, [illegible] rejas, umbrales de mármol las puertas por fuera con contramarcos y guarda polvo de material y de madera por dentro, galerias con cielo rasos de yeso, con pilares, todo hecho en cal, maderas duras los techos y algunos con bobedilla y fierro—cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa, un algibe con rica agua, dos letrinas para familia y servicios con inhonodoros á la inglesa, cocina con azulejos y campana de fierro, un bonito baño á elevacion con escalera de Portland, rejas de fierro y puertas de id con pilares y corpones, zaguan á la calle todo de mosaico y escalera con 4 escalones de mármol los patios y zaguanes de baldosa de lo mejor clase—Los techos tienen 2 hileras de ladrillo y una cubierta de Portland lo que contribuirá á que no se llueva. Las paredes todas son medianeras y sólidamente construidas.

El terreno de cada casa por la escritura es de 10 1|2 vs. de frente por 59 de fondo existiendo mas entre muros.

Recomendamos á las personas de gusto, visiten estas propiedades y verán que, lo que decimos es poco, pues las casas son lo divinas en todo sentido.

La venta es forzosa, por separacion de condominio.

Las casas fueron construidas para ser ocupadas por sus dueños, habiendo resuelto estos venderlas por tener que ausentarse del país uno de ellos.

La base de 8,000 pesos m|n.

ES BAJISIMA

No se paga el material invertido en su edificacion el frente de las casas es elegante estilo moderno hecho con gusto y sólido.

El comprador abonará por cada casa la suma de 20 ps. m|n. en garantía de la compra. 6611 E 6

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1032

De un terreno esquina

¡AL NORTE!

Boulevard Santa-Fé esquina á Malarin

Con tramway á la puerta

TERRENO DE MUCHO PORVENIR

Al mas alto precio

VENTA OBLIGADA FORZADA

¡POR LO QUE DÉN!

El domingo 28 de Diciembre

á las 6 de la tarde

Remataremos el terreno espresado perfectamente situado con tramways á la puerta y rodeado de hermosos edificios y jardines y donde los terrenos tomarán un inmenso valor.

Su estension es de 15 varas á la calle Santa-Fé por 40 varas de fondo á la de Malarin, cercado todo de pared con ladrillo de cal como para edificar.

NO HAY BASE PARA LA VENTA

¡POR LO QUE DÉN!

TÍTULOS GARANTIDOS

El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantía de la compra. 6612 28

POR LOS MISMOS

Rte. núm 1031

De un terreno esquina

MUY BIEN SITUADO

A propósito para hacer un buen edificio

Calle Tacuarí esquina á Brasil

10 1|2 vs. á la primera por 51 y 1|2 á la segunda

A una cuadra de la plaza Constitucion

Y de la Estacion del F. C. del Sud y Estacion del Tramway

BASE BAJA LA MITAD DE SU VALOR

200 PESOS M|N.

LA VARA DE FRENTE

El domingo 28 de Diciembre

á las 4 p. m.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país el terreno arriba espresado, perfectamente situado, barrio muy lindo y comercial con tramways á la puerta y rodeado de edificios, todo cercado de pared, y apropósito como para construir lindísimas casas y sacar una gran renta.

El terreno mide 10 1|2 varas á Tacuarí por 51 1|2 á Brasil.

Venta forzosa—Títulos garantidos

El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6643 28

85-BOLIVAR-85

B. M.

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE

UNA VEZ POR SEMANA

A las 2 p. m.

En la calle Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Miércoles 31 del corriente y los Juéves siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad números 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se darán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos con recien escrituracion, otros con la cesion por el Superior Gobierno y los demás tienen deliberacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las bases y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6164 perm

POR LOS MISMOS

De un establecimiento de campo

CON BUENAS POBLACIONES

Partido del Pergamino

A 50 cuadras del pueblo, sobre la línea férrea que vá á San Nicolás. 668 cuadras cuadradas. Campo superior, mensurado y amojonado. Base de venta ps. 650,000 m|c. ¡Vale el doble! El remate tendrá lugar en Buenos Aires, calle PIEDAD N. 78 y 80.

El Miércoles 31 de Diciembre á las 2 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80, remataré el importante establecimiento de campo arriba indicado por órden de su dueño el Dr. D. José [illegible], cuyo área se compone de 668 cuadras cuadradas [illegible].

El campo es superior, de pasto tierno, y uno de los mejores del Norte, tiene poblaciones de importancia, puestos, corrales, montes etc.

La estancia está situada á unas 50 cuadras del pueblo en direccion hácia San Nicolás sobre la línea férrea.

Linda por el frente con D. Eduardo Villanueva, por los costados con D. Guillermo Malé, Da. Paula Ulloa de Harios y D. A. Torrent y por el fondo con los Sres. Penco, Seras y Martínez.

El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José María Mañé.

[illegible]

En el acto del remate se estipularán las condiciones [illegible].

Por mas datos y ver el plano ocurrir á mi casa Piedad 78 y 80. [illegible]